

# SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 6



# SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 6

Abril, Mayo y Junio de 1987.

**Edita:**

Asociación Amigos de San Antón.

**Dirección:**

El Consejo de Redacción.

**Consejo de Redacción:**

José Luis Buendía López  
Miguel Calvo Morillo  
Manuel López Pérez  
Francisco Olivares Barragán

**Coordinador:**

Pedro Casañas Llagostera.

**Administrador:**

Juan Miguel Jiménez Díaz.

**Diseño Portada:**

José Cobo de Guzmán Torres.

**Imprime:**

Gráficas Catena.  
C/. Hernán Cortés; 8 y 10 - Jaén.

**Depósito Legal:**

J-249-1986.

**Correspondencia:**

Revista *Senda de los Huertos*.  
Apartado 232 - JAÉN.

*Senda de los Huertos*, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

*Senda de los Huertos*, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

**FOTOGRAFÍAS:**

Archivo Diario "JAEN".- Domingo Murcia.- Estudio Fotográfico Ortega.- Pedro Casañas.- Francisco Olivares.- Andrés Nicás.- Archivo Ayuntamiento de Jaén.- Archivo.

Reg 605.

R-605-6

# SUMARIO

EDITORIAL .....	3
PORTADA: <i>Miguel Viribay Abad.- Miguel Calvo Morillo</i> .....	5
ENTREVISTA: <i>Juan José Fuentes Romero, Director de la Biblioteca Pública.- J. L. B. L.</i> .....	9
NUESTROS PUEBLOS: <i>Alcalá la Real.- Domingo Murcia Rosales</i> .....	13
<i>El falsario Juan Pérez de Saavedra, posiblemente nacido en Jaén, y el establecimiento de la Inquisición en Portugal.- Luis Javier Coronas Vida</i> .....	21
DE AYER A HOY: <i>El Convento perdido.- Manuel López Pérez</i> .	27
<i>El Mercado de Abastos de Jaén, hace 116 años.- Jesús Cobo de Guzmán y Lechuga</i> .....	31
CASTILLOS DE JAEN: <i>Ibros.- Francisco Olivares Barragán</i> ...	39
<i>Los Baltanás, el Cardenal Lorenzana y Torreperogil.- Ginés Torres Navarrete</i> .....	41
COSTUMBRES Y TRADICIONES: <i>El Abanico.- Rafael Ortega y Sagrista</i> .....	45
<i>La Espadaña de la Iglesia de San Bartolomé de Jaén.- José Ureña Castro</i> .....	49
<i>Heráldica y Genealogía de Huelma.- Andrés E. Nicás Moreno</i> ...	51
EFEMÉRIDES: <i>Abril, Mayo y Junio.- F. Olivares</i> .....	65
PANORAMA MUSICAL: <i>Organistas y Maestros de Capilla de la Catedral de Jaén.- Pedro Jiménez Cavallé</i> .....	67
PAPELES VIEJOS.- Pedro de Jaén .....	73
RINCON CULTURAL: <i>Un espectador de la Guerra Civil en Jaén: Miguel Hernández (Marzo-Junio de 1937).- José Luis Buendía López</i> .....	77
ARCO DE SAN LORENZO.- Jesús Ortega .....	89
CRONICA CULTURAL.- M. C. M. ....	94
GUIA DE LECTORES.- M. L. P. ....	99
AGENDA.- P. C. ....	101
CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS" .....	105



## **Editorial**

*En los dos o tres últimos años se asiste en nuestra capital a un importantísimo auge del término "Cultura". El mismo vocablo que había sido ignorado, humillado, escondido y hasta amenazado, aparece ahora aureolado por un prestigio que apabulla. No hay político, Corporación o Entidad, que no lo luzca entre sonrisas complacientes.*

*Hasta aquí todos contentos. Los que hemos luchado porque ello fuese una realidad cotidiana, nos deberíamos estar frotando las manos al suponer que, por fin, nuestro anhelo de tantos años está en vía de ser un hecho cotidiano al alcance de cualquiera, y que Jaén iba a verse envuelta en ese aura invisible, pero fácilmente perceptible cuando uno escarba en su estructura, que deviene de la mano de los hechos culturales.*

*Pero, ¿qué sucede?: La realidad como siempre es muy distinta. Cada una de esas Corporaciones, Delegaciones o Instituciones Oficiales, quiere detentar la Cultura para exclusivo provecho de sus muy parciales intereses, y la desconexión, la improvisación y el desastre brotan como flor de cada día de unas propuestas culturales que atienden más a colocar al afiliado, al amiguete o al enchufado, que a dar respuesta a los anhelos reivindicativos de la verdadera cultura provincial. Son demasiados despachos, demasiados burócratas, demasiados intereses partidistas los que tiene que atravesar el comprovinciano que quiere editar un libro, grabar un disco, o simplemente ser receptor de cualquier beneficio cultural. El resultado es que todo sigue como antes, o peor aún, porque los presupuestos se disparan, los resultados no aparecen por ningún lado y, sin embargo, a esa torpe caricatura se le da el pomposo nombre de cultura.*

*Y, ¿cómo no?, la auténtica cultura se sigue haciendo por los parias de siempre, pobres ingenuos que creen que es posible realizar una honrada labor al servicio de sus conciudadanos y se estrellan porque no les llegan ni las migajas que caen de las mesas de tan torpes comisarios, y han de verse constreñidos a tímidos intentos que les suponen un desgaste humano considerable, además de una pérdida de fe increíble en un sistema que ellos creyeron la panacea definitiva para sus tribulaciones y estrecheces.*

*Esperemos, ahora que estrenamos Corporaciones locales, que la cultura dé acogida a todo esfuerzo privado por realizarla, ya que, al fin y al cabo, todos contribuimos económicamente a su financiación; deseamos que todas las personas y grupos que se dejan materialmente la piel en la lucha por hacer un Jaén más digno, encuentren el calor y el apoyo material de tanta cultura oficial disgregada.*

*Sólo así la tan cacareada sociedad plural, democrática y libre, podrá ser una realidad en este Jaén donde todos residimos.*



---

## PORTADA

---

*Miguel Calvo Morillo*

### MIGUEL VIRIBAY



Sin prisa, pero sin pausa, nos vemos abocados en el número 6 de SENDA DE LOS HUERTOS. El número seis en la numeración romana se representa por la letra VI. Por vi comienza el apellido del pintor de nuestra portada: Viribay. Miguel Viribay Abad. Aquí hay mucha tela para cortar, mucha materia para hablar de un hombre, de un artista, que como decíamos en nuestra Portada anterior, inicia, según su biografía, su formación artística en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén. Desde entonces hasta nuestros días Miguel Viribay ha ido llenando páginas y páginas para bien del Arte, y en especial para el Arte en Jaén. Y decimos llenando páginas, porque su dilatada y múltiple obra pictórica, sus colaboraciones en la prensa, sus charlas y conferencias, sus escritos referentes al arte plástico y, por último, su faceta docente, nos sitúan ante un artista de muy interesante biografía.

Por eso no queremos caer en la tentación de hablar de sus premios, que se inician con la Medalla de Oro en la Exposición de Pensionados en la Residencia Internacional de Pintores del Paular (Segovia), hace una veintena de años, para seguir un largo rosario de éxitos hasta nuestros días. Ni de sus exposiciones desde Jaén hasta Lanzarote, pasando por Valencia, Córdoba, Granada, Madrid, Huelva... Ni de sus estancias en la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo", de Santander. Ni de su labor en pro de la divulgación de la vida y obra de los pintores comprovincianos Cristóbal Ruiz y Manuel Angeles Ortíz. Ni de ...

Dice Ortega y Gasset: "el hombre selecto no es el petulante que se cree superior a los demás, sino el que se exige más que los demás", (La rebelión de las masas). Miguel, es asiduo lector de Ortega. Yo diría que orteguiana es su obra, una obra metódica y filosófica. Porque Miguel, como todo hombre de su tiempo, como todo pintor de formación en Escuela Superior de Bellas Artes, inicia sus primeros vuelos por los amplios cielos de las abstracciones para dar rienda suelta a la imaginación y que el color estalle en el cuadro como un relámpago de hermosura cegando los ojos del que mira e irritando las mentes ancladas en los conceptos tradicionales de la pintura. Pasadas las divagaciones iniciales, Viribay, vuelve sus ojos al entorno en donde vive. Se da cuenta que a nuestro alrededor existen muchos temas que pueden ser cantados, pintados, transformados en obras de arte. Los rostros de nuestros campesinos años y años afe-rrados a la dureza del secano, tema que llenará sus lienzos en esa como si dijéramos su época de pintura social, en donde, en cada cuadro, se oculta un grito de rebeldía contra las injusticias aún latentes.

Pero, hombre inquieto, Viribay, deja la figura humana para buscar la trascendencia del paisaje, de ese paisaje que ha servido muchas veces de fondo a sus sencillos personajes. Un paisaje de ocres en distintas gamas, donde el verde metal de los olivos atemperan los cielos de un color indefinido. Podríamos llamar a esta época, la época amarilla del pintor. Una época que, poco a poco, se transforma para iniciar un nuevo camino. Un camino que se encontraba insinuado en su anterior pintura donde una especie de canteras rebosantes de colorido o de tierras, amplias y dilatadas, llenaban por entero el cuadro desplazando sin piedad al cielo. Estas tierras ocres se van transformando en rosáceas para terminar en una gama de carmines encendidos que rompen el blanquecino pedregal de los majanos que delimitan los bancales donde crecen olivos de verdor menos tétrico que en el de su etapa anterior. Olivos rodeando la nitidez esclarecida de nuestros pueblos o formando legiones junto a los altos ocres encendidos de los chopos otoñales; almendros de blanquirosa presencia. En la obra de Viribay, en cada etapa, se encuentra en estado embrionario el concepto fundamental de su posterior andadura. Las mutaciones no son violentas, se suceden como en una metamorfosis biológica de la cual nacerá la mariposa multicolor que dará vida a su paleta.

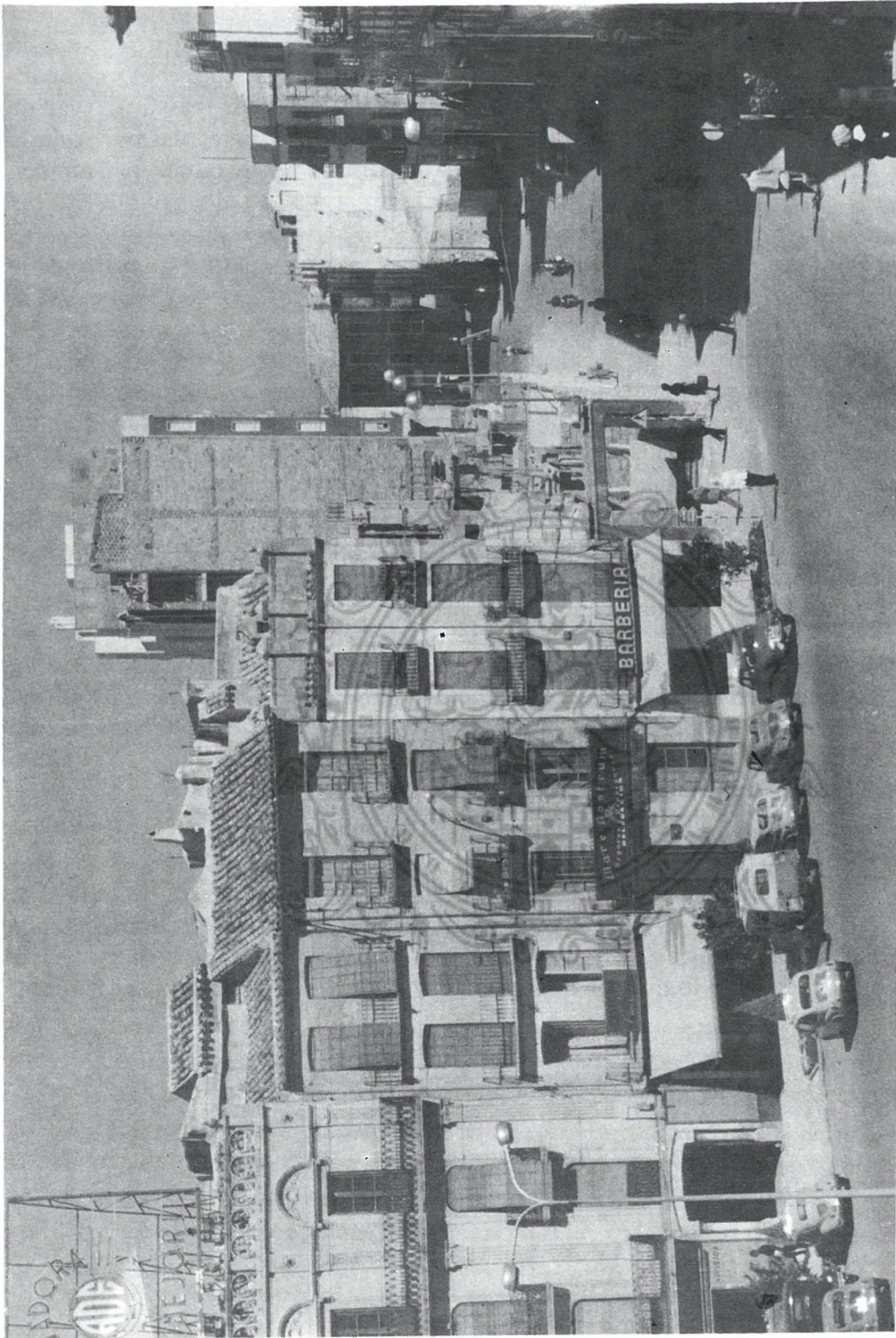
Quiero aclarar, que cuando escribo estas Portadas, lo hago de una manera impresionista, es decir, no tomo notas, hablo o no con el pintor; pero sólo atiendo a la impresión que me causa su obra.

Dice el pintor holandés Mondrian: "La ley más importante de la vida y del arte es la del equilibrio". La obra de Viribay está dentro de esta premisa. Agotadas todas las posibilidades cromáticas, el artista, se da cuenta que no sólo es paisaje lo que le rodea. El paisaje se agota, se muere si este no tiene figuras, y nuestros pueblos están llenos de una infinita muestra de las más sugerentes esencias humanas. Y hombres y mujeres de nuestros campos animan ahora sus lienzos. Al principio, figuras de recia contextura

que parecen nacidas de la misma tierra que pisan, pero que, poco a poco, se van estilizando y alejando del paisaje en donde estaban como elementos esenciales del mismo. Es cuando el cuadro se transforma en un pequeño escenario de sugerencias. En primer plano, el elemento humano, no aislado, sino inmerso en esa como si dijéramos necesidad humana de la comunicación, de la participación. Ahora el pintor se recrea en estos mini retablos en donde un grupo de figuras conversan o comentan el último acontecer local, o asisten a una procesión, o viven el carnaval vestidas de máscara, o van de romería... El pintor utiliza la policromía de su amplia paleta para plasmar toda la riqueza de su colorido en las vestimentas de estos entrañables personajes. También aparece en sus cuadros algo esencial en el pueblo: la tapia, que enjalbegada de álbicas cales, es como un telón divisorio, como una insinuación. La tapia es la cerca del huerto o del corral familiar, es el muro de las lamentaciones, el póster anunciador donde se fijará el cartel de un circo ambulante o la actuación de un grupo de cómicos de la legua. Por eso aquí la tapia no divide, es un elemento más, yo diría fundamental, del cuadro, que se complementa con el paisaje, de olivos o de almendros en primavera, y los tejados y las chimeneas que asoman tímidos por ella. No termina aquí la aventura. No sabemos qué es lo primero en esta que llamaremos etapa azul —el azul predomina en sus últimos cuadros— (azul matizando los verdes, azul sobre las luces de las piedras catedralicias, azul sobre el manto azul de sus vírgenes, es tal vez uno de sus grandes logros, domesticar —valga la expresión— un color, para que sin entorpecer las demás tonalidades predomine en el cuadro como un elemento esencial y bello), si la puerta desvencijada en sugerentes veladuras; la maceta con geráneos sobre un poyo, en técnica multicolor, o las escenas callejeras.

Sin prisa, pero sin pausa, camina Viribay, no sabemos cuál será la próxima etapa, sin lugar a dudas, la temática la dará el ejercicio continuado de sus pinceles, tal vez una lectura de Ortega o Juan Ramón —el pintor tiene un trabajo sobre Platero: “Línea y color en “Platero y yo”, publicado en “Cuadernos de Realidades Sociales”. Tal vez le surja en una de sus lecciones como Profesor de Instituto ¿quién sabe?

No nos detenemos en sus murales, que los tiene: Segovia, Vedal de Torrente (Valencia), Jaén, Granada... Ni en sus cuadros colgados en museos de Jaén, Managua, Madrid, Malabo, Málaga, Zaragoza... Ni en su labor como miembro del Instituto de Estudios Jiennenses... Hemos consumido el espacio. Hemos puesto, como siempre, nuestra verdad en las apreciaciones artísticas, nuestro afecto en las referencias personales y el corazón en todo lo que sea hablar de los artistas, de los hombres, de las cosas de Jaén.



Como complemento de la fotografía publicada en el número anterior, ofrecemos ésta, una vez iniciado el ensanche de la calle Julio Burell, hoy Virgen de la Capilla.

### JUAN JOSE FUENTES ROMERO

Director de la Biblioteca Pública

*Juan José Fuentes Romero, natural de Tarifa y vecino, desde hace muchos años de nuestra ciudad, es en la actualidad Director de la Biblioteca Pública giennense, y ha ocupado durante un largo período de tiempo, la dirección de la Casa de la Cultura, en la que nos consta, ha llevado a cabo empresas culturales de esas que sólo se notan cuando, por desgracia, ya no se celebran.*

*En su haber, el montaje y supervisión de numerosas bibliotecas y Casas de Cultura en nuestra provincia:*

—¿Cuántas exactamente, Juan?

—*Creo que veintinueve o treinta; en total han supuesto la creación de unos mil ochocientos puestos de lectura. Esta labor se realizó entre los años 1977 y 1980.*

—¿Ha merecido la pena tanto esfuerzo?

—Entiendo que sí y, justo es aclarar, que no sólo ha sido esfuerzo mío, sino de un equipo.

—¿Se lee mucho en la actualidad? ¿qué tal lo hacen nuestros comprovincianos?

—*Estadísticamente en mano, Jaén es una de las provincias andaluzas, y españolas, donde más se lee; es absolutamente incierto, como a veces se ha dicho, que esta provincia ocupe uno de los últimos lugares del país en lo que a lectura pública se refiere.*

—¿Existe hoy en día un adecuado sustituto para la lectura? ¿puede la imagen desplazar la información y hasta el carácter lúdico que siempre ha proporcionado el libro?

—*No creo que imagen y lectura sean mundos opuestos. Más bien entiendo que son medios complementarios. En cualquier caso, la lectura implica más libertad, en el hecho de escoger lo que se desea.*

—A nivel privado, ¿eres partidario de que un señor particular posea una sólida biblioteca, o prefieres que este potencial lector acuda a las de carácter público, o, en su caso, a la reprografía, microfilmados, etc.?

—*Es perfectamente compatible una buena biblioteca privada con la asistencia de las bibliotecas de uso público. Lo preocupante es que cada investigador pretenda tener su propia biblioteca del tema que investiga. Eso no sucede nada más que en este país. De todos modos, pienso que la situación está cambiando, y que el investigador particular va siendo cada vez más consciente de que su sólo esfuerzo no le puede llevar a poseer una colección de obras, sean del tema que sean, que se basten para satisfacer sus necesidades.*

—Dinos algunos títulos que no deben faltar en una buena biblioteca.

—*Más que títulos yo sugeriría temas: no sólo una colección de los mejores clásicos de la literatura universal y española, sino una cuidada selección de todo tipo de temas; ello sin olvidar las mejores obras de divulgación sobre ciencia y tecnología.*

*No se puede llamar "culto" hoy día a nadie que desconozca las líneas básicas del pensamiento científico y tecnológico, que están haciendo cambiar nuestra vida día a día.*

—También aquellos libros con los que tú hayas disfrutado más a lo largo de tu vida.

—*Creo que el libro que más veces he leído es el "Robinson Crusoe"; en otro orden de cosas, me sigue apasionando toda la obra del mejor poeta amoroso de todos los tiempos, al menos para mí: San Juan de la Cruz. El encuentro, hace ya bastantes años, con las obras de Rosa Luxemburgo supuso para mí un impacto esencial y, creo, definitivo.*

—¿A qué edad debe un niño empezar a leer? ¿Eres partidario de los Tebeos, tan denostados por parte de algún sector de padres y profesores? Recomiéndanos algunos libros infantiles y juveniles.

—*Es difícil dar una cifra exacta, ya que cada niño es único. Tal vez, en torno a los cinco o seis años. Respecto a los Tebeos, me parecen tan dignos como los libros. Evidentemente, los hay buenos y malos, como en todo. De hecho, yo sigo siendo un asíduo de los Tebeos, de los "comics", como ahora se dice. La oferta de libros infantiles y juveniles es tan amplia hoy día, que resulta difícil elegir; me sigue gustando la serie de "Guillermo", de Richmal Crompton, Zane Grey, Julio Verne, Salgari...*

*Es decir, los clásicos de siempre, aunque hay que reconocer que hoy día están apareciendo obras juveniles e infantiles que nada tienen que envidiar a los clásicos. Es más, se puede hablar con total rigor del boom de la literatura infantil y juvenil.*

—Juan, ¿qué problema plantea en la actualidad una Biblioteca Pública? ¿Existe sensibilidad en la Administración sobre el tema?

—*Quizás el problema esencial sea contar con personal en calidad y cantidad suficiente.*

*Evidentemente sí existe sensibilidad en la Administración respecto a las Bibliotecas. No obstante, si bien se ha avanzado mucho en los últimos años, no es menos lo que nos queda por avanzar hasta homologarnos a países como Inglaterra, Alemania, Suecia...*

—¿En qué posición se encuentra España en relación a Bibliotecas y Bibliotecarios, en comparación a la Comunidad Económica Europea?

—*En cuanto a Bibliotecas, respecto a la Europa Comunitaria, nos encontramos al mismo nivel que se encuentran nuestras carreteras, nuestra enseñanza o nuestra sanidad: mucho se ha avanzado, como te digo antes, pero es mucho también lo que nos queda por avanzar.*

—¿Qué actividad de las que has llevado a cabo en el terreno del montaje de Archivos y Bibliotecas en nuestra tierra, te ha reportado mayor satisfacción?

—*Obviamente, el montaje de bibliotecas en los pueblos ha supuesto para mí una experiencia única, en lo profesional y en lo humano.*

—Y como animador cultural, ¿recuerdas algunos actos en la Casa de la Cultura con especial cariño? ¿por qué?



—*Sin dudas: los actos que se organizaban los sábados por la mañana para los críos. Creo que fue el sector poblacional al que dedicamos nuestros mayores y mejores esfuerzos.*

—*¿Por qué? Obvio: Me ocupa y preocupa, más el futuro que el presente o pasado. Los niños son el más valioso potencial en cualquier sociedad.*

—¿Leen lo suficiente los lectores de nuestra sociedad?: leánse políticos, hombres públicos, etc. ¿Se nota mucho a tu juicio el que lee con asiduidad, a diferencia del que sólo ojea el BOE o el BOJA?

—*La verdad es que carezco de elementos de juicio para poder opinar. No lo sé.*

—La pregunta se hace obligatoria: ¿Se va a leer en el futuro? ¿Sería muy distinta la sociedad en que nadie leyera?

—*Borges dijo aquello de que había quienes no concebían un mundo futuro sin pájaros, mientras que él no lo concebía sin libros.*

*Creo que sí se va a seguir leyendo; en cualquier caso, una sociedad que en absoluto leyese sería totalmente diferente a esta en que vivimos. Para bien o para mal.*

—¿Cómo ves a nuestra capital, Jaén, en materia de cultura, cuidados urbanísticos, relaciones humanas, etc.?

—*Objetivamente mejorable.*

—Por último, tú, que has recorrido nuestra provincia de cabo a rabo, haznos un mosaico sentimental y afectivo de la misma.

—*Es una provincia bastante peculiar y original, hasta cierto punto desconocida para el resto del país. Su variedad, no sólo en lo meramente geofísico, sino también en lo cultural y humano, es notable.*

—Juan, amigo, gracias por haber dedicado tu tiempo y tu enorme humanidad a que los giennenses seamos un poco más cultos, que, en el fondo, es el único camino, a nuestro leal entender, que creemos posible para llegar a ser un poco mejores como personas y más tolerantes y concienciados como ciudadanos.

—*Gracias a vosotros. Recibe, mi buen amigo José Luis mis felicitaciones para tí y para todos los que, incluso con sacrificios personales, lográis sacar adelante esta Revista. ¡Enhorabuena y que no decaiga!*



---

# NUESTROS PUEBLOS

*Domingo Murcia Rosales*

---

## ALCALA LA REAL

### DESCRIPCION.

En el extremo inferior de las tierras del Santo Reino, prolongando sus caminos, mirándose atentamente en las cumbres de Sierra Nevada y en la Vega, encuentra el viajero la comarca de Alcalá la Real.

Las “escuchas” o atalayas coronan las cimas de los cerros contiguos a las vías de comunicación, e identifican fácilmente el entorno con la frontera granadina. Alcalá la Real, “Llave de Castilla”, “Puerta de Granada”, “Riñón del Andalucía”... Siempre sugiere el paisaje.

A Alcalá la Real se llega. Decía un escritor amigo que Alcalá no se esconde, pero hay que buscarla. Y es que, conforme nos acercamos a ella, el paisaje ciñe.

El sensible viajero que ha superado el cansancio del continuo zigzag que sigue el viejo camino, entre colinas de olivar y montes de quejigo y de chaparro, entre pequeños valles y puertos de las cordilleras Subbéticas, en esta Andalucía que comienza por esta comarca de los Montes Orientales a ser Alta, puede quedar sorprendido ante la silueta sugestiva y fotogénica de la ciudad, que aparece colgada y extendida entre los cerros de las Cruces y de la Mota. Es indiferente la entrada. Si llegó por la carretera de Jaén y Córdoba, ya, desde el puerto de Locubín, le habrá impresionado el perfil agreste y plano de los Tajos, coloreados en otoño por el zumaque, el blanco caserío de Charilla y la mole suntuosa de la Mota, en su fachada más musulmana. En la lejanía, la Parapanda. Si por la de Granada, casi de seguro que se habrá detenido, como lo hicieron Cosme de Médicis y Baldi, Palomino, Robert, Buttura y tantos y tantos artistas, pintores y fotógrafos, atraídos por el paisaje. La estampa es teatral, al menos mientras la expansión urbana, tan pujante por esta parte del casco, lo permita.

Antes o después, acabará nuestro viajero en el centro actual de la ciudad: la entrada al paseo de los Alamos. Cruce de carreteras, desembocadura y embocadura de varias calles principales; entidades comerciales y bancarias, bares y cafeterías, autobuses y

gentío, dan un aspecto vivo a la cabecera de la comarca. Amas de casa camino de la compra diaria, hombres dedicados al negocio, al trato; estudiantes que buscan un rato de expansión entre los bancos del paseo, bajo los olmos; viejos al sol, gente de paso, alcalaínos de los campos y aldeas en demanda de una solución para sus problemas oficiales, mercantiles y necesidades sanitarias...

Feliz coincidencia puede ser la presencia en el lugar del pilar de los Alamos. La movilidad, el esfuerzo, el espíritu hábil y emprendedor de los hombres del Renacimiento, que parece emanar de estas piedras, se ha infiltrado en el ambiente. Sin embargo, no podrá comprenderse la peculiar manera de ser alcalaína, sin tener en cuenta lo que lo fronterizo representó para esta población. Determinantes geográficas e históricas hicieron que la ciudad, a través del tiempo, viviera en y de la frontera. Los ciento cincuenta años anteriores a 1492, pudieron ser definitivos en la formación de la



Iglesia de Consolación

personalidad alcalaína, que tiene como nota más característica la “esentura”. Privilegios y exenciones para los habitantes de un lugar estratégico y fuerte, para unas gentes esforzadas y audaces, y, consecuentemente, libres, independientes, inconstantes, hospitalarias, cordiales, altivas, irónicas, volátiles... La actividad preferida y principal, el comercio.

Son numerosas las anécdotas que podrían relatarse de este carácter fronterizo de los alcalaínos. Valgan aquella del jurado Fernando de Aranda (siglo XV), que estando en la Corte procurando la paga de los caballeros y peones de esta Ciudad, osó decir, representando la necesidad, que lo preveyesen o quitaría las campanas de las iglesias y alzaría los pendones y tocaría los atabales del rey granadino. O aquella otra de la Guerra de la Independencia: al crearse las Juntas Supremas, un regidor planteaba y cuestionaba la relación con la de Jaén, Granada, Córdoba..., concluyendo que de ninguna dependía esta Ciudad.

Y de manos de Mercurio, casi con alas en los pies —lo impone el espacio—, penetramos en el Llanillo, vía comercial, la más importante del casco urbano. La calle posee todavía uno de los conjuntos arquitectónicos modernistas más interesantes de la provincia. Estos edificios se alternan con otros aislados anteriores y posteriores, tales como el Palacio Abacial, el Real Monasterio de la Encarnación y la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, al final de la vía, frente al denominado Paseillo de la Mora.

Ocupa el Llanillo o Carrera de las Mercedes lo que fuera cauce de un arroyo o pequeño barranco entre dos cerros. Caminar hacia una u otra ladera supone adentrar-



Vista del paseo.

nos en el tiempo pasado. El cerro de las Cruces, exceptuando su tipismo y sus vistas desde el mirador de San Judas, no ofrece mayor interés que el de algunas casonas del XVIII y XIX, en su pie, casi lindando con el Llanillo. Una de ellas, en la calle de Utrilla, es el actual convento de las Madres Trinitarias.

El cerro de la Mota arranca de la margen opuesta del paseo y del Llanillo. Lindando con el primero, la iglesia de San Antón.

Paralelamente a la Carrera de las Mercedes, buscando ya la pendiente de la Mota, callejuelas y plazas del siglo XVIII nos introducen algo más en la ciudad histórica. Las Angustias, en la placeta de su nombre, es otra obra interesante del neoclasicismo en Alcalá. Por la calle contigua llegaremos hasta la plaza del Ayuntamiento, otro conjunto dieciochesco, profanado por algunas construcciones modernas. El monumento a Martínez Montañés preside la fachada de las Casas de Enfrente. En el lateral occidental encontraremos las Casas Consistoriales.

- Continuando nuestra escalada llegaremos a la calle Llana. Esta vía que fue principal en los siglos XVI y XVII, conserva aún algunas casonas blasonadas, con muros de piedra labrada, dignos aleros y rejerías populares, alternándose con otros edificios más sencillos. Eso mismo ocurre en las calles próximas, Real, Ancha, Oteros, Luque, Rosario, Veracruz, Caños, etc.

Corazón de todo este barrio fue la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de la Orden de Predicadores, desaparecida hace ahora treinta y tantos años. Su retablo mayor, obra de Manuel del Alamo se encuentra en la actualidad en San Francisco, de Linares.

El corazón del barrio lo trasplantó el vecindario a la iglesia de San Juan Bautista, rincón entrañable, de sabor albaiciner, en donde la cal y la piedra se conjugan presentando una armoniosa estampa. En ella se venera el Cristo de la Salud, muy querido por los habitantes del barrio, que son en su mayoría "pujareros", pequeños agricultores, que ha sido clase social básica de la población.

En los aledaños de la fortaleza, solamente recordar los vestigios de los que fueran conventos de San Francisco y de la Santísima Trinidad.

La calle de Mazuelos, el camino de San Bartolomé, el de la Cueva y el callejón de San Francisco, circundan y aíslan al primer monumento alcalaíno del resto de la población. La Fortaleza de la Mota, por su extensión e importancia histórica y artística merecen capítulo aparte. El poco espacio de que se dispone nos lleva a resumir todo este patrimonio en unos apéndices que se completan con el resto del conjunto alcalaíno, agenda histórica, hijos ilustres y otros aspectos de interés para el conocimiento de Alcalá la Real.

No podría concluirse esta descripción sin hacer especial mención a las aldeas de Alcalá la Real. Más de siete mil habitantes de los veinte mil que componen el municipio, viven en ellas. En el Norte, Charilla, la antigua Sajral-Walad musulmana, patria del poeta Ben Jacan, con un subsuelo rico en hallazgos arqueológicos, como el tesorillo hispano-árabe (Museo Provincial). Al Este, Santa Ana, en torno a la ermita de la antigua patrona de la ciudad, obra singular del siglo XVI, en la que se guardan algunos objetos de culto y lienzos y retablos de interés. Próxima, la Fuente del Rey, unida a la empresa de la conquista alcalaína, con lavadero, ermita e imagen de la Virgen Coronada, del siglo XIV. En la misma dirección la Ribera Alta y la Baja, de abundantes aguas. Al Sur, Mures, Villalobos, Ermita Nueva —la Assica árabe, con su famoso y

gran menhir—, la Venta de Agramaderos, la Pedriza, con sus restos árabes, y las Peñas de Majalcorón —la Mary al-Qarum musulmana—. Al Oeste, las Caserías de San Isidro, la Hortichuela, Fuente Alamo —que tuvo balneario—, Las Grajeras, La Rábita y San José de la Rábita.

**Datos estadísticos:**

*Extensión y límites:* 262,96 km<sup>2</sup>. Al suroeste de la provincia de Jaén, y limítrofe con las de Granada y Córdoba. Limita al norte con los términos de Alcaudete y Castillo de Locubín. Al Este con los de Valdepeñas, Frailes, Montillana y Moclín. Al Sur con los de Illora y Montefrío. Al Oeste con los de Almedinilla y Priego de Córdoba.

*Montañas:* Tramo central de la cordillera Subbética, entre las cuencas de los ríos Guadiana Menor y Genil. Altura máxima, La Martina (1.555 m.) y mínima en el río Saladillo (500 m.). Altura media: 900 m.

*Hidrografía:* Dos vertientes, al río Guadalquivir. La noroeste, con el Guadalcotón y el Saladillo. La sureste, con el Velillos o Frailes, engrosado con el Palancares y el Fuente Granada.

*Clima:* Dos estaciones bien definidas, largas y extremas: invierno y verano, y dos cortas: primavera y otoño.

Temperaturas entre los 39 y 7 bajo cero. Medias: en invierno, 7 grados; en primavera, 15; en verano, 27; en otoño, 12 grados.

Pluviosidad: 500 litros/m<sup>2</sup> al año.

Vientos predominantes los del noroeste.



Ayuntamiento

*Comunicaciones:* Nacional 432 (Badajoz-Granada) y Comarcal 336. Carreteras hacia todas las aldeas.

*Población:* 22 núcleos. Casco urbano, 14 aldeas mayores y 7 menores. Movimiento demográfico estabilizado desde 1981. Censo 1986: 20.289 h. (Casco 12.692) (Aldeas, 7.597).

*Oficinas administrativas:* Excmo. Ayuntamiento. Correos y Telégrafos. Agencia Comarcal Seguridad Social. Servicio Extensión Agraria. Cámara Local Agraria. Registro de la Propiedad. Notaría. Corredor de Comercio. Instituto Nacional Empleo. Recaudación Tributos. Oficina Información Consumidor. Patronato Municipal Acción Social. Casa de la Juventud. Biblioteca Pública Municipal. Cruz Roja Española. Ambulatorio Seguridad Social. Centro de Salud.

*Enseñanza:* Colegio Público Comarcal "José Garnica". C. P. "Alonso de Alcalá, C. P. "Martínez Montañés". Colegio Cristo Rey. Colegio Sagrada Familia. Escuelas Profesionales SA-FA. Instituto de Bachillerato. Escuelas unitarias en varias aldeas.

*Otras instituciones:* Centros culturales y recreativos en número aproximado de treinta.

## GUIA MONUMENTAL.

*Pilar de los Alamos:* Renacentista. Construido en 1552, según traza de Florentín. Lo mandó construir el Corregidor Licenciado Mora. Frontis rectangular, almenado. Relieve con grifos, escuderos y blasón de la ciudad. Inscripción de la cornisa.

*Palacio Abacial:* Neoclásico. Reconstruido y ampliado en 1781, según reza en la inscripción de su portada, por el abad Mendoza y Gattica. Portada neoclásica en piedra de Cantera Blanca. Escudo abad, rejería, puertas, alero curvo y balconillos-buhardillas. En el interior, patio orden toscano y antigua capilla privada. Futuro Museo Local.

*Real Monasterio de la Encarnación:* Renacentista. Fundado en 1588, su construcción debió realizarse en el siglo XVII. Convento de Madres Dominicas. Portada con escudo de la Orden. Iglesia con una nave. Coro alto y bajo. Artesonado, que debió sustituir a la bóveda de medio cañón. Retablo mayor, con restos de uno del Rosario. Imágenes de Mena, Risueño, Higuera y otras del XVIII. Cuadros de otros siglos. Imagen de la Santa Ana triple, en piedra, procedente de la puerta de los Arcos. Claustro reconstruido.

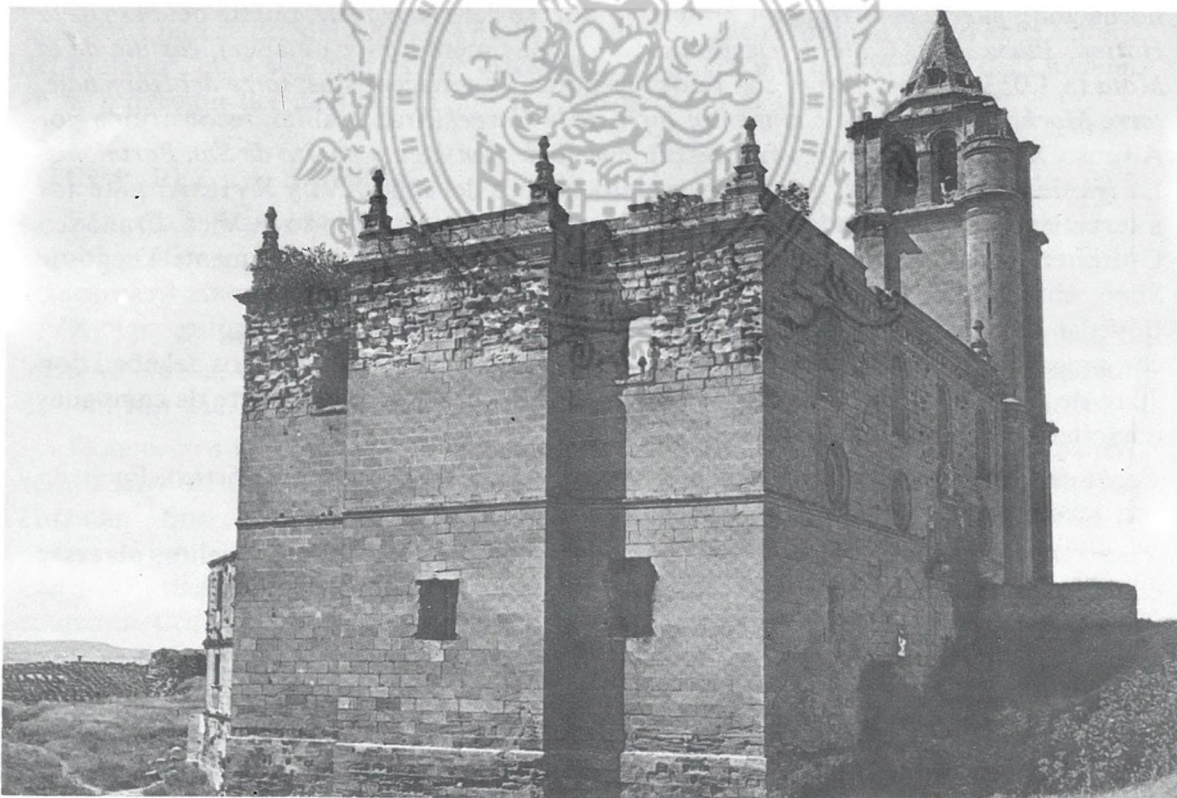
*Iglesia de Nuestra Señora de Consolación:* Renacentista, con adornos barrocos en su interior. Primera fase construcción 1536. La última obra, la torre de campanas (siglo XVIII). Arquitectos documentados: Juan Aranda Salazar, Fray Juan Nieto, Madrid y Martín Espinosa. Fue convento franciscano, orden tercera. Después de la Desamortización, sede de la Abadía (1812-1853). Portada renacentista, con inscripción e imágenes de la titular, San Luis y Santa Isabel. Planta cruz latina, bóveda medio cañón y crucero con cúpula media naranja. Escudos, figuras y adornos en yeso en las pechinas y arcos. Retablo mayor barroco (1761-68) de Vidaurre. Otros retablos de interés: del Corazón de Jesús (manierista, procedente de la Veracruz), de Jesús Nazareno (maestro Pino, siglo XVIII), de San José, de los Dolores (maestro Hermoso, neoclásico) y del Calvario (José de Prieto). Imagen de la patrona de la Ciudad, Nuestra Señora de las Mercedes (Manuel Garrelo). Imaginería actual, reproducción de la antigua (Martín Simón, Fernández Andes, Daniel Gutiérrez, Nicolás Prados y López Burgos). Contiguo, el Toril, antiguo claustro del convento, propiedad particular. Mobiliario, ornamentos y objetos de culto de la antigua Abadía.

*Iglesia de San Antón:* Neoclásica, con influencia barroca. Construcción entre 1744 y 1753. (¿Ventura Rodríguez?). Portada pilastras toscanas, entablamento dórico y hornacina con columnillas jónicas. Torre de campanas planta cuadrada y capitel bulboso. Construida con limosna fieles, a iniciativa del jurado Ruiz Castellanos. Planta elipsooidal, muy original, sobre cruz. Sacristía exagonal. Retablo restaurado (José de Priego). Imágenes de Martín Simón y Daniel Gutiérrez.

*Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias:* Neoclásica, con aires barrocos. Siglo XVIII. Maestros de obras: Juan de Paz y Antonio Martín Espinosa. Construida con limosna de los fieles y patronazgo municipal. Portada orden toscano, con frontón triangular y postrera espadaña. Nave rectangular de esquinas curvas. Interesante bóveda, con casquetes esféricos y tramos ovoidales. Capilla mayor exagonal, muy adornada, con pedestales, pechinas, cornisa de bandas escalonadas y pronunciadas volutas. Se construyó por iniciativa de Diego Molina y Lizaur y Manuel Lastres Tejeiro. Retablos neoclásicos. Tablas de gran interés, procedentes de Santo Domingo (los Raxis y Juan Ramírez). Imaginería actual (Martín Simón, Daniel Gutiérrez y Espinosa Alfambra). Archivo parroquial interesantísimo (partidas de bautismo de los Raxis, Pablo de Rojas, Martínez Montañés, abad Moya y Pep Ventura).

*Monumento a Martínez Montañés:* En bronce. Obra de Jacinto Higuera.

*Casas de Enfrente:* Neoclásicas. Construidas en 1733, como las Casas Consistoriales. Antigua Alhóndiga y pescadería. Particular. Escudos nacional y de la ciudad y lápidas conmemorativas. Soportales segados.



Iglesia Abacial de Santa María de la Mota.

*Casas Consistoriales:* Neoclásicas. Año 1733. Maestros albañilería y cantería. Ruiz de Aguilera, Rivas y José Otero. La torre, añadida en 1791, según traza de Laimera. Fachada tres pisos. Portada mármol rojo y negro. Frontón mixtilíneo y escudo circular de la ciudad. Frontones triangulares en los huecos segunda planta y escudo real y hornacinas. Galería alta con mascarones. Reloj notable, con cinco registros (uno de ellos, el lunar), obra de Fernando de Tapia. (Cuadros de Bocanegra, Ximénez, Melgar, Vicente López y Rafael Revelles, entre otros. Estandarte de la ciudad.

*Convento de Trinitarias:* Casona del siglo XIII, de los Fernández de Moya. Iglesia moderna, de López Rivera. Imágenes del Niño del Coro (miniatura) y Cristo crucificado (XVI). Escultura en piedra de la Santísima Trinidad, del antiguo convento de los aledaños de la Mota.

*Ruinas de la Iglesia de Santo Domingo de Silos:* Gótico y renacimiento. Siglos XIV al XVI. Primera iglesia cristiana de la ciudad, Antigua mezquita. Tres naves. Capilla mayor y baptisterio con bóvedas de crucería. Paramentos mudéjares. Torre de campanas con escudos del abad Maximiliano de Austria. En ella se bautizaron a Pablo de Rojas, Martínez Montañés, Pep Ventura y otros alcalaínos ilustres. Tuvo una importante colección pictórica, hoy en manos particulares, en su mayoría. (Ver Angustias).

*Fortaleza de la Mota:* Conjunto monumental de tres hectáreas de extensión, que albergó la Ciudad durante siglos. La expansión hacia el llano se inició en el XVI, tras la conquista de Granada. Triple muralla y tres arrabales. Puertas, torres y murallas, muy deterioradas en algunos sectores. Monumento nacional de carácter histórico-artístico. Señalamos: *Puerta de las Lanzas* (renacentista, con escudo e inscripción) *alfolí* o pósito, *puerta de la Imagen* (almohade, arco apuntado, importante vano, escudo de la ciudad y hornacina), *puerta del Arrabal*, *Carnicerías*, adarve del *Trabuquete*, *puerta del Peso de la Harina*, *Plaza Alta*, *Calle de Despeñacaballos* (pavimento en espinapez), *castillo de la Mota* (a 1.033 metros, árabe, con reformas góticas y renacentistas; *torre del Homenaje*, *torre Mocha* y *torre de la Campana*); *torre de la Cárcel* (árabe califal, reconstruida por Alfonso XI y volada por los franceses), *puerta de Santiago* y *puerta de San Bartolomé*. La *iglesia mayor abacial*, dentro del recinto es obra del siglo XVI y XVII. Arquitectos intervinientes documentados: Ginés Martínez de Aranda, Ambrosio de Vico, Francisco Gutiérrez, Luis González, Fray Cristóbal de la Asunción, y posiblemente Diego de Siloé, en su primera fase. Planta rectangular con pie y capilla mayor de tres naves. Bóvedas de crucería y adornos platerescos. Aneja, *la capilla del Deán*, gótico siglo XV, con arcos conopial y carpanel. Portada oeste, piedra blanca, con escudos del abad don Juan de Avila e inscripción. Portada norte, con relieve y escudos. Torre de campanas (chapel de Aranda Salazar).

*Casas de Cabildo:* Adjuntas a la iglesia mayor. Año 1546. Escalera y pórtico. Fachada con medallones y escudo.

*Restos de la población:* Dentro del arriñonado recinto, restos de las calles, plazas y edificios de la ciudad antigua.

# EL FALSARIO JUAN PEREZ DE SAAVEDRA, POSIBLEMENTE NACIDO EN JAEN, Y EL ESTABLECIMIENTO DE LA INQUISICION EN PORTUGAL.

*Luis Javier Coronas Vida*

El objeto del presente trabajo es dar a conocer un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid titulado "Inquisición de Portugal. Trazas y notables echos de Juan Pérez de Sahabedra que con formas y firmas falsas del Papa, Cardenales, emperador Carlos Quinto, príncipes y ministros asento el Santo Tribunal de la Inquisición en el Reyno de Portugal a disgusto del Rey don Juan el Terzer..."<sup>1</sup>, que recoge una fantástica narración sobre el establecimiento del Santo Oficio en Portugal. Según aparece en el citado documento Pérez de Saavedra escribió una especie de memorial a instancias del cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo que llegó a la sede primada y a ocupar el cargo de Inquisidor general en 1573, por lo que la redacción debió producirse entre esa fecha y 1579, ya que en el texto se cita a Antonio Pérez que entró en ese año en prisión por orden de Felipe II. No obstante la letra de esta copia parece del siglo XVII. También se afirma que el original quedó en la librería del prelado<sup>2</sup>, pero suponemos que estos datos relativos a la intervención del Cardenal en la redacción del manuscrito son tan falsos como el resto del relato.

## JUAN PEREZ DE SAAVEDRA.

El texto es en cierto modo una especie de historia picaresca. Está escrito en forma autobiográfica y comienza con la genealogía del autor, aunque ésta es de origen oligárquico, al contrario de la del Lazarillo de Tormes y otras novelas del género.

Afirma ser hijo del capitán Juan Pérez de Saavedra y de doña Ana de Guzmán, su legítima esposa, vecinos de Jaén<sup>3</sup>. ¿Existió en realidad un Juan Pérez de Saavedra autor de esta historia, o un falsario anónimo tomó un nombre de linaje aristocrático?

Conocemos la existencia por estas fechas de un Juan Pérez de Saavedra, caballero veinticuatro de Córdoba y caballero de Santiago, casado con una María (no Ana) de Guzmán<sup>4</sup>. Sus datos no concuerdan ni con los del autor del relato ni con los de su padre. Si hubiera sido él mismo no hubiera dejado de mencionar esas calidades en el escrito. El padre del autor tampoco puede ser porque Juan Pérez de Saavedra, veinticuatro de Córdoba, otorgó un poder en 1539 en Jaén<sup>5</sup> y en el relato, situado en el año 1537, se señala que el padre había muerto años antes.

La figura del autor de esta narración se complica aún más si contrastamos el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid con otro manuscrito en donde aparece con distinto nombre, lo que también ocurre con algunas obras impresas.

En el Museo Británico se conservan dos textos relativos al hecho que nos ocupa; el primer manuscrito se titula "Del modo que tuvo Francisco de Saavedra para introducir

el oficio de la Santa Inquisición en el Reino de Portugal”; por su parte el segundo lleva por título “Traza que dió Juan Pérez de Saavedra natural de la ciudad de Jaén para introducir y asentar la Inquisición en el reino de Portugal... escrito a instancia del cardenal don Gaspar de Quiroga, cuyo original se halló en sus libros”.<sup>6</sup> El segundo manuscrito del Museo Británico parece coincidir más que el primero con el de la Biblioteca Nacional de Madrid, pero termina con la muerte de Pérez de Saavedra, mientras que el conservado en Madrid concluye con el apresamiento del impostor.

El primero de los citados manuscritos del Museo Británico, que cambia el nombre por Francisco, sitúa el establecimiento de la Inquisición portuguesa en 1539, año de la sustitución del primer Inquisidor general Diego da Silva por el infante don Enrique, mientras que el manuscrito de Madrid lo sitúa en 1537, año en que comienza a actuar la Inquisición en Evora.

El historiador giennense del siglo XVII Ximénez Patón recoge también la noticia de este personaje. Patón, hombre poco crítico acepta como real toda la historia de la intervención de un Saavedra Buitrago en la instauración del Santo Oficio en Portugal. Señala además que nació en Jaén y que su bautizo se registró en el Libro de Bautismos de la parroquia de San Lorenzo y que se había creído que era de Córdoba porque siendo niño sus padres se trasladaron a vivir a dicha ciudad.<sup>7</sup>

Consideramos que el dato de que su bautizo aparezca en un Libro de Bautismos de San Lorenzo carece de base, ya que el primer Libro de Bautismos de dicha parroquia comienza en 1568<sup>8</sup>.

En la *Miscelánea* de don Luis Zapata (siglo XVI) se afirma que un tal Elmicio Buitrago, natural de Huelva e hijo de un cardador, fue el que con bulas falsas consiguió la instauración de la Inquisición en Portugal<sup>9</sup>. Exceptuando estos datos relativos al personaje el resto del relato concuerda en líneas generales con el manuscrito de Madrid. Tenemos que señalar que en la introducción a la *Miscelánea* se afirma que “basta que personas graves y de autoridad le hayan referido un suceso para que él lo estampe sin más examen en las páginas de su *Miscelánea*; y así es que a pesar de sus repetidas protestas de autenticidad, cuenta cosas que hoy día se nos hacen harto difíciles de creer”<sup>10</sup>.

Por último, señalaremos que José Amador de los Ríos da por cierta la historia de Juan Pérez de Saavedra<sup>11</sup>, pero esta obra del siglo XIX no es todo lo crítica que sería necesario.

En cuanto a la historiografía portuguesa podemos señalar que el ilustrado Antonio Nunes Riveiro Sanches<sup>12</sup> en su opúsculo redactado en 1748 no menciona en absoluto a Juan Pérez de Saavedra lo mismo que Herculano<sup>13</sup>. Por su parte Mendoça y Moreira<sup>14</sup> en 1845 conocen la narración de Juan Pérez de Saavedra, pero la consideran una fábula. Podemos señalar que en la *Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira*<sup>15</sup> se recoge la falsa historia de Juan Pérez de Saavedra en un artículo que es traducción casi literal del que le dedica la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeoamericana* (Espasa-Calpe)<sup>16</sup>, pero en ninguna de estas enciclopedias se afirma que lograra su objetivo.

## UNA VIDA PICARESCA Y EL FALSO RELATO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA INQUISICION EN PORTUGAL.

Cuenta el autor que al morir su padre se marchó contra la voluntad de su madre a la corte donde trabajó como escribiente demostrando gran habilidad en la imitación de letras y firmas.

Se asentó como escribiente con un fiscal del Consejo Real y de Ordenes, llamado doctor Torres y aprovechando documentos en manos del relator Páramo consiguió todas las firmas de los consejeros, utilizando, según Pérez de Saavedra, su arte para hacer justicia a una mujer a la que se la negaban.

Más adelante decidió obtener beneficios de su habilidad cobrando una letra falsa por 12.000 ducados en Toledo: “con este dinero me comencé a poner en orden y me bolbí a la corte”<sup>17</sup>. Del mismo modo consiguió un hábito de Santiago con 4.000 ducados de renta, falsificando la firma real. Siguió cobrando diversas cantidades de la Hacienda Real de modo “que si no me metiera a bestirme de colorado y a hacerme Nuncio que jamás en el mundo o parte del se descubrirera este echo...”<sup>18</sup>.

En 1537 se instaló en Sevilla, tras cobrar 40.000 ducados, haciéndose una rica vajilla, literas y demás objetos necesarios para simular su alta posición. La pasión española por la servidumbre como signo de status social es bien conocida, aunque conllevara a veces la ruina económica<sup>19</sup>. En Sevilla puso casa con ostentación, tomando mayordomos, secretarios y todos los demás oficiales que la casa de un legado a latere necesita, con “capilla de musica formada y todos los demas personaxes y requisitos nezessarios para Ynquisiçion”. Sus criados le arreglaron alojamiento en Sevilla, fingiendo llegar él más tarde, siendo recibido como tal legado por el clero de la ciudad<sup>20</sup>.

Pérez de Saavedra declara que logró la firma de Paulo III gracias a un jesuita que portaba un Breve de Su Santidad para fundar una casa de la Compañía en Portugal<sup>21</sup>. Esto es una contradicción que demuestra una vez más la falsedad completa del relato, ya que la orden ignaciana fue aprobada por el Papa por la bula Regimini Militantis Ecclesiae de 1540, es decir, cuatro años después de la instauración de la Inquisición en Portugal por la bula Cum ad Nihil Magis de Paulo III<sup>22</sup>.

En Sevilla estuvo unos 20 días, aprovechando para cobrar de los albaceas del marqués de Tarifa 85.000 ducados “diziendo que aquellos se abian quedado debièndo en Roma cuando estubo allá el marques por ciertas zedulas que yo trayia contra echos (sic)”<sup>23</sup>. Salió de Sevilla con todo su fausto y aparato hacia Badajoz; “escoxi tres ynquisidores de las Ynquisiciones de Seuilla y Llerena los más doctos y experimentados que allé y los lleue conmigo y los dexe después por ynquisidores en Portugal”<sup>24</sup>.

Según el autor del relato envió a uno de sus secretarios desde Badajoz a la corte portuguesa con falsas Bulas Apostólicas por las que se creaba la Inquisición en Portugal. Cuenta que Juan III “como las bio se sobresalto y turbo de tal manera que mi secretario con el miedo que cobro tubo por bien de salirse sin respuesta y se bolbio a mi diziendome que en todo casso mudasse de parecer porque sería ymposible salir con lo que pretendía”<sup>25</sup>. Pérez de Saavedra le obligó a volver a la corte “y que a nadie diesse a entender que ni supiesen auia salido de la corte” e instara al rey a que diera una respuesta.

Juan III le respondió que aguardara veinte días para consultar con el Consejo “y biendo io que por mucha que se diese no podía en esso (sic) veynte días embiar a Roma a ynformarse me determine a esperarlos”, siendo finalmente aceptada su misión. “Estube en la corte tres messes y andube vissitando despues el Reyno y assentando las cossas de la Santa Ynquisiçion en Lisboa y Coymbra escoxiendo para los officios della a perssonas mas eminentes en vida y letras... y despues lo confirmo todo Su Santidad con Bullas Appostolicas”<sup>26</sup>.

Al final traicionado por una persona en la que se había confiado fue apresado, así como sus criados, por el marqués de "Villanueva de Balcarrota"<sup>27</sup>. La justicia eclesiástica fue benigna con él por "aber sido todo esto permision de la Dibina mano



Reproducción de un grabado antiguo referente a la Inquisición.

que me abia escoxido para hazer y hordenar cosas tan graves y justas”<sup>28</sup>. Por los robos cometidos fue condenado a 20 años de galeras y a no tomar pluma para escribir bajo pena de que le fuera cortada la mano derecha. Liberado a instancia del Papa fue llevado a Madrid, concediéndole el Rey 2.000 ducados de renta<sup>29</sup>. De este modo acaba su fantástico relato Juan Pérez de Saavedra.

## CONCLUSIONES.

No explica por qué razón Pérez de Saavedra decidió introducir la Inquisición en Portugal, pero con esto sólo respondía a un sentir generalizado en Castilla y por lo tanto no precisaba explicar ningún motivo especial. Herculano y D’Azevedo consideran que la influencia castellana en el establecimiento del Santo Oficio en Portugal fue muy importante<sup>30</sup>. Por otra parte Juan III tomó la Inquisición española como modelo para la instauración del Tribunal<sup>31</sup>.

También considera Pérez de Saavedra que él logró el fin “que tanto abian deseado muchos Pontífizes y Reyes y en particular los reynos de Castilla y que los Reyes de Portugal lo abian contradicho”<sup>32</sup>. Por el contrario según Herculano en Roma un partido mostraba reticencias a la creación del Tribunal porque “o que semelhante tentativa parecía indicar era o intuito de espoliar a gente hebreá das suas riquezas”<sup>33</sup>, y Juan III, al contrario que su padre fue el decidido paladín de la introducción del Santo Oficio en Portugal<sup>34</sup>.

---

## NOTAS:

- 1.- Biblioteca Nacional de Madrid, (B.N.), Sección de manuscritos, n.º 2129.
- 2.- Ibidem, fol. 1 r.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección de Ordenes Militares, Santiago, Leg. 7343.
- 5.- Archivo Histórico Provincial de Jaén, Leg. 294, fol. 120.
- 6.- Enrique Llamas, *Documentación inquisitorial. Manuscritos del siglo XVI existentes en el Museo Británico*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975. El primero tiene la signatura I) EG 2058, y el segundo XIII) EG 1509.
- 7.- Bartolomé Ximénez Patón, *Historia de la Antigua y Continuada Nobleza de la ciudad de Jaen*, impresa en Jaén, Pedro de la Cuesta impresor, año 1628. Existe edición facsímil de 1983, pag. 132 v.
- 8.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén, Sección Parroquial, San Lorenzo. Libro Primero de Bautismos. Es posible que existiera algún tipo de registro anterior al dicho Libro, pero no se conserva.
- 9.- *Memorial Histórico Español*, T.º XI, Madrid, 1859, pp. 29-31. En nota del editor a pie de página se señala que “la común opinión es que este impostor se llamó Saavedra, y fue natural de Jaén”. Se cita también la existencia de la relación que nos ocupa anotando que fue hermano de Juan Pérez de Saavedra, veinticuatro de Jaén y de Córdoba (pág. 29). ¿Existirían dos Juan Pérez de Saavedra hermanos? En la época no era excepcional que dos hermanos llevaran el mismo nombre.
- 10.- Ibidem, pág. XI.
- 11.- José Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, Aguilar, 1960, pág. 805, nota 3.
- 12.- *Christãos novos e christãos velhos em Portugal*, reedición en Oporto, Livraria Pasagem, 1973.

- 13.- *Da origem e estabelecimento da Inquisição em Portugal: tentativa histórica*, Lisboa, Imprensa Nacional, 1854-1859, (3 tomos).
- 14.- J. L. D. Mendonça y A. J. Moreira, *Historia dos principais actos e procedimentos da Inquisicao em Portugal*, reedición Lisboa, Imprensa Nacional, 1980., pp. 101-102. Señalan que quien dio la noticia en Portugal fue Manuel de Faria e Sousa en su *Europa Portuguesa*, tomo II, parte IV, cap. II y de aquí pasó a J. Lavallée, *Historia Completa das Inquisicoes de Italia, Hespanha e Portugal*, Lisboa, 1821, Libro II, pp. 90-91.
- 15.- Tomo 21, pág. 282.
- 16.- Madrid, Espasa Calpe, 1921, Tomo 43, pág. 78.
- 17.- B. N. (Madrid), secc. ms., n.º 2129, fol. 1 v.
- 18.- Ibidem, fol. 2 r.
- 19.- Antonio Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1973, pág. 150. Bartolomé Benassar. *Los españoles. Actitudes y mentalidad desde el siglo XVI al siglo XIX*, El Escorial, Swan Avantos y Hakeldama, 1985, pp. 91-93.
- 20.- B. N. (Madrid), secc. ms., n.º 2129, fol. 4v - 5 r.
- 21.- Ibidem, fol. 3 v.
- 22.- Arquivo Nacional da Torre do Tombo, mazo 9 de bulas, n.º 15. grav. 2.º mazo 1, n.º 8.
- 23.- B. N. (Madrid), secc. ms., n.º 2129, fol. 5 r.
- 24.- Ibidem, fol 5 r/v. Las relaciones entre las Inquisiciones de Sevilla y Llerena con Portugal antes de la creación del tribunal luso son recogidas por Alexandre Herculano, *Historia da origem e estebelecimento da Inquisicao em Portugal*, Lisboa, 8.ª edición, sin fecha, Tomo Iº, pp. 243 y 284.
- 25.- B. N. (Madrid), secc. ms., n.º 2129, fol. 5 v.
- 26.- Ibidem, fol. 6 r.
- 27.- Ibidem, fol. 6 v.
- 28.- Ibidem, fol. 2 v. Pérez de Saavedra se muestra a sí mismo investido con un carácter providencial.
- 29.- Ibidem, fol. 2 r - 3 r.
- 30.- Bruce A. Lorence, "The Inquisition and the New Christians in the Iberian Peninsula-Main Historiographic Issues and Controversies", en *The Sephardi and Oriental Jewish Heritage Studies*, Jerusalem, Magnes Press, 1982, pág. 31; Certainly, as Herculano states, as conversos streamed across the border to escape the Spanish Inquisition a Portuguese Inquisition would inevitably have to be established by the Crown".
- 31.- Alexandre Herculano, o. c., Tomo I, pág. 265.
- 32.- B. N. (Madrid), secc. ms., n.º 2129, fol. 4 v.
- 33.- Alexandre Herculano, c. c., Tomo I, pág. 271.
- 34.- Ibidem, pp. 204 y siguientes.

---

## DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez

---

### EL CONVENTO PERDIDO

Entre los múltiples edificios perdidos en el viejo Jaén, hay uno de especial significación: el CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN, de las M. M. Dominicas, que estuvo situado en la Calle de Muñoz Garnica, o "Calle Ancha".

Las M. M. Dominicas, fundaron una primera casa en 1562, gracias a la generosidad de D.<sup>a</sup> Catalina de Berrio, viuda de D. Francisco Díaz de Berrio, que les cedió un edificio en el Corralar, entre los barrios de la Magdalena y San Juan.

La incomodidad y estrechez del lugar, hizo que en 1576 la fundación se trasladara a lugar más amplio y céntrico, la Calle Maestra del Arrabal de San Ildefonso, también conocida por Calle Ancha, a las casas que fueron de D. Pedro de Berrio. Y allí, ocupando una gran manzana entre las calles Ancha y Hurtado, se fue configurando, poco a poco, el CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN.

Era un edificio sencillo. Grandes muros de tapial calicastro, con visibles reminiscencias mudéjares, lo aislaban del bullicio ciudadano.

La fachada principal se alzaba a la Calle Ancha. Casi a la entrada de la calle, estaba la casa de la demandadera, de típico y añejo sabor conventual. Más abajo, la puerta de entrada a la iglesia. Bella portada de piedra labrada, posiblemente del siglo XVIII, con arco de medio punto, coronada por una hornacina presidida por la imagen en piedra de la Concepción y timbrada en la clave del arco con el escudo de la orden Dominica.

Coronaba la fachada una sencilla espadaña de ladrillo.

La iglesia fue amplia. Se cubría con artesonado de madera. A los pies, tras rejas y celosías, el coro alto y bajo, dejaba vislumbrar su artístico artesonado.

El altar mayor era muy sencillo. Lo presidía una imagen de la Inmaculada, flanqueada por dos santos de la orden Dominica.

En una hornacina lateral, recibió culto durante algún tiempo, la bellísima imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, propiedad de la Casa de los Condes de Humanes, que hoy tiene la Congregación del Santo Sepulcro, tal vez en razón a que a fines del XVIII, el patronato del convento lo ejercía D.<sup>a</sup> Isabel Carvajal y Ponce, Condesa de Humanes.

Y frente a la puerta de entrada, una gran capilla, dedicada a la Virgen de Lourdes. Era una imitación de la célebre gruta, muy frecuentada de la devoción popular, para la que el obispo D. Salvador Castellote y Pinazo consiguió en 1907 numerosas gracias espirituales.

En esta capilla se construyó en 1929 el panteón de aquel ilustre giennense que fue D. José del Prado y Palacio (1865-1926).

El interior del Convento era muy sobrio. Quizás su mayor interés estaba en el gran patio, típicamente jaenés, dotado de galería alta con barandal de madera, donde se concentraban las dieciséis religiosas de la comunidad para recibir la bendición con el Santo Rostro, desde los fronteros balcones de la Catedral, en los días de ostensión pública. En el centro de este patio había una fuente, con un león de bronce y cuatro mascarones de piedra, en la que brotaba generosa el agua del raudal de Santa María.

El convento fue sede de viejas cofradías y escenario de devotas tradiciones. Allí estuvo en 1709 la Cofradía de "la Pollinica". En él se fundó en 1757 una Cofradía de la Purísima Concepción. Durante muchos años, hasta bien entrado el presente siglo, allí se celebraba con fiesta solemne y procesión el día de Ntra. Sra. del Rosario. Y hubo una época, a principios del XVII, en que la Cofradía de la Transfixión y Soledad de la Madre de Dios, finalizaba en este convento la ceremonia del entierro de Cristo, el día de Viernes Santo.

Por su advocación mariana, muchos años se celebraron en su iglesia las fiestas patronales del Colegio de Abogados y la del Arma de Infantería. Y fue sede de notables efemérides marianas, como los cultos de desagravio a María celebrados en marzo de 1911, o las actividades de aquella Congregación de Ntra. Sra. de Lourdes, que allí fundó en 1908 el sacerdote D. Blas Moreno Covaleda, muchos años capellán del convento...

Y sobre todo fue notabilísimo y famoso el monumento del Jueves Santo, donde las religiosas derrochaban delicadeza e ingenio, hasta el punto de convertirlo en uno de los más visitados de la ciudad.

La débil estructura del edificio, edificado fundamentalmente a base de tapial y las frecuentes filtraciones y humedades, obligaron a efectuar grandes obras de reparación en 1902. Las secuelas de la guerra civil, que convirtió la iglesia en almacén de abastos, dañaron gravemente su estructura.

Y así, lleno de achaques, llegó el convento hasta 1965.

Y entonces surgió lo irremediable. La venta y derribo del viejo convento. Decisión, tal vez justificada y obligada, pero que la historia no perdonará.

La Comisión Provincial de Monumentos hizo gestiones para tratar de salvar al menos la iglesia. Pero no se consiguió nada. El Convento de la Concepción se derribó apresuradamente, dejando muchas preguntas en el aire:

¿Qué se hizo de aquella bonita portada...? ¿Por qué no se desmontó al menos para colocarla en otro lugar...?

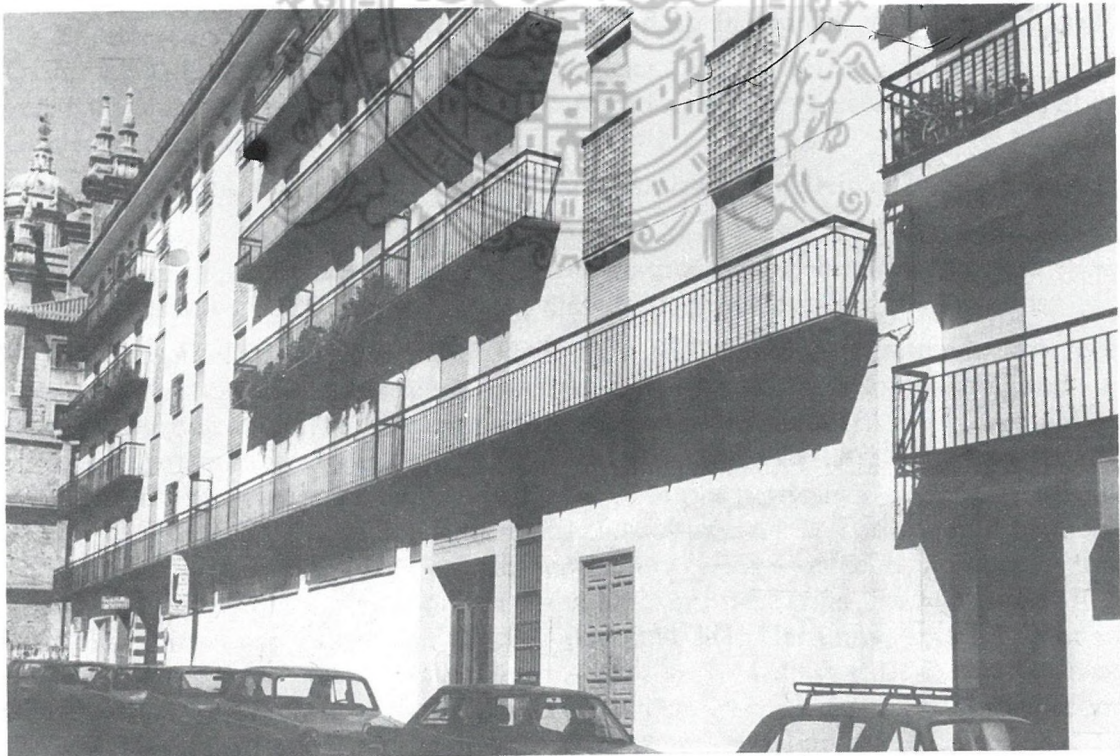
¿Dónde fue a parar la fuente del patio...?

¿Qué mal final tuvo el artesonado...?

Mejor es no preguntar. Aquel verano de 1965 resultó lamentable para nuestro patrimonio histórico-artístico, porque el afán renovador de la ciudad, se llevó por delante, junto al viejo convento, otros elementos no menos significativos.



Ayer



Hoy

Cuando la cosa no tuvo remedio, empezaron los proyectos. Sobre una parte del solar se quiso construir una iglesia y casa para la imagen de N. P. Jesús Nazareno..., de la que nunca más se supo.

Luego, años de abandono. El inmenso solar convertido en aparcamiento.

Y al final, lo de siempre. Un bloque de viviendas. Bajos comerciales. Rótulos de plástico...

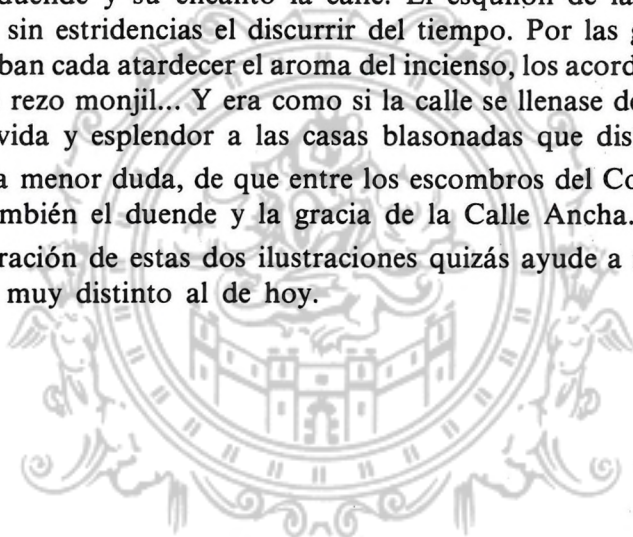
Fue el principio del fin para la Calle Ancha.

Hasta entonces, la calle tuvo un equilibrio y una serenidad especial. Pese a su céntrica situación, era una calle grata y apacible. Como hecha a la medida para muchas cosas. Para vivir una mañana radiante del Corpus...; para admirar, sobre el telón de fondo del convento, la grandeza del Cristo de la Expiración —¿no recordáis la magistral fotografía de Jaime Roselló?— en la tarde dorada del Jueves Santo...; para contemplar a placer la estampa popular del Rosario de San Bernabé, en la anochecida del 10 de Junio...; para que la chiquillería se embobara ante la ecuestre formación de un escuadrón de honores del Regimiento de Alcántara, la fría mañana de la Pascua Militar...

Tenía su duende y su encanto la calle. El esquilón de la espadaña conventual cronometraba sin estridencias el discurrir del tiempo. Por las grandes rejas del coro alto, se escapaban cada atardecer el aroma del incienso, los acordes del órgano, el suave y acompasado rezo monjil... Y era como si la calle se llenase de un especial embrujo, que devolvía vida y esplendor a las casas blasonadas que distinguían sus aceras.

No cabe la menor duda, de que entre los escombros del Convento de la Concepción se fue también el duende y la gracia de la Calle Ancha.

La comparación de estas dos ilustraciones quizás ayude a muchos a recordar un Jaén de ayer, muy distinto al de hoy.



## EL MERCADO DE ABASTOS DE JAEN, HACE 116 AÑOS.

*Jesús Cobo de Guzmán y Lechuga.*

Agitados eran los tiempos que corrían en la España nuestra, por los años 1868 al 1871, cuatrienio en el que, pese a tales convulsiones políticas, económicas y sociales, se llevará a cabo el proyecto y la construcción del primer mercado de abastos en nuestra Capital, ubicado en el mismo lugar que el inaugurado en fecha reciente.

Destronada la reina Isabel II por “La Gloriosa”, dirigida por los generales Serrano, Prim y el Brigadier Topete, se inicia en España el período histórico del “Sexenio Revolucionario”, que acabaría en la Restauración monárquica, en la persona del joven D. Alfonso XII, en 1874, llevada a cabo por Cánovas del Castillo.

Durante los cuatro años citados, y objeto de nuestro estudio, es decir, desde 1868 al 71, a Isabel II le sucede, en la Jefatura del Estado, el General Serrano y, a éste, Amadeo I de Saboya.

En este período, los Jefes de Gobierno fueron ocho: Prim, Serrano —ya con D. Amadeo—, Ruiz Zorrilla, Malcampo, Sagasta, Topete, Serrano, de nuevo, y, otra vez, Ruiz Zorrilla. Sin embargo, nuestro estudio nos lleva tan sólo hasta el final del Gobierno Malcampo.

Los continuos avatares de la política nacional tienen su reflejo en la vida provincial y local.

Pese a pecar de exhaustiva, más en aras de una mayor comprensión de la época histórica, citamos los Gobernadores Civiles de la provincia en aquellos años:

En Enero del 68, el Gobernador Civil, D. José Castellón, es destinado, con igual cargo, a Granada. Le sustituye como interino, D. Ramón Toral y Bonilla, quien cesa en Febrero de igual año, al ser nombrado D. José María de Antequera. Este cesa en Mayo y le sustituye D. Gregorio Jiménez García, que dura hasta Octubre. Entra a mandar la provincia D. Pedro Manuel de Acuña, que solicitó dos permisos —3 días en Enero de 1869 y del 2 de Julio al 1 de Septiembre. En ambas ausencias le sustituye interinamente D. Agustín Jiménez de los Ríos. En Septiembre, el Sr. Acuña es nombrado para Toledo. Es nombrado Gobernador de Jaén, D. Primitivo Serriñá. En Mayo de 1870 es sustituido interinamente por D. Francisco de Paula de la Herrera y, para 1.º de Enero de 1872, aparece un nuevo Gobernador —sólo por 14 días—. D. Pedro Granero Aragón, ya que fue destinado al Gobierno Civil de Cuenca. Interinamente le sucede D. José María Lorite Salazar, hasta la toma de posesión del nuevo Gobernador Civil, D. Martín Tosantos.

En total, en cuatro años y un mes, para ser exactos, tuvimos siete Gobernadores Civiles y cuatro interinidades en ese cargo. Casi, a tres Gobernadores Civiles por año.

Igual, o peor, sucedía en el gobierno de la Ciudad. Nombraremos, para no ser extremadamente pesados, a los imprescindibles, es decir, Alcaldes y 1.º Tenientes de Alcalde. En Enero, y hasta Octubre de 1868, era Alcalde D. Antonio Mariscal. Su primer T. de Alcalde era D. José Toral y Bonilla. De 1 de Octubre, a 1 de Enero de 1869, era el Alcalde D. Teodoro Jontoya, y de primer T. de Alcalde, D. José Calatayud, quién pasa a ser Alcalde a primeros de ese año, y de primer T. de Alcalde, D. Pedro de Miguel. Este Ayuntamiento fue disuelto por el Gobernador Militar, según Ley de 5 de Octubre de 1869. El nuevo Alcalde fue D. Teodoro Jontoya y de primer T. de Alcalde D. Felipe Balguerías. Peor, en 1870, el Ayuntamiento disuelto por la Ley citada anteriormente, es repuesto. Entra a ser así Alcalde de Jaén D. José Calatayud, pero ahora está de primer T. de Alcalde D. Francisco Guerrero González. Tal Ayuntamiento permaneció hasta Febrero de 1872, en que comienza a regir la Ciudad D. Rafael Fernández Cano y de primer T. de Alcalde, D. Antonio García Negrete.

En total, seis alcaldes en la Ciudad en estos 4 años. Algún chusco diría: Alcalde y medio por año.

Creemos conveniente, dar una sucinta relación, sólo para completar si cabe, aún más, el caótico panorama de entonces y, mostrar, por ello, las grandes vicisitudes que toda obra pública siempre conlleva, y entonces, mucho más. Es también, con objeto de poder llevar una guía cuando entremos a fondo en los acontecimientos de la puesta en marcha, inauguración y secuelas de la Plaza de Abastos de Jaén.

Así sabremos quienes fueron sus verdaderos impulsores y a quién o quienes de los citados, cupo, en mayor o menor parte, la gloria de tal construcción. Bastará para ello, recordar las fechas que hemos dado. Todo se completa, enumerando el número de sesiones a las que cada uno acudió:

—D. Antonio Mariscal. De 48 sesiones asistió a 30.

—D. Teodoro Jontoya, en su primer mandato, de 16, asiste a ninguna.

—D. José Calatayud, en su primer mandato, de 39 sesiones acude a 20; en su segundo mandato, de 40, sólo asistió a 13. D. Teodoro Jontoya, en su segundo mandato, de 16 sesiones asistió a las 16. Es decir, expresado en %: A. Mariscal, 62'6% de asistencias. T. Jontoya, 0% y 16%. D. J. Calatayud, 51'2% en su segundo mandato.

Y tales ausencias no eran por motivos del cargo. Las hubo familiares, como el caso del Sr. Calatayud —en parte—; los hubo como reacción o como temor a la situación política —caso del Sr. Jontoya—; las hubo, como hoy puede haberlas, por ese “hacer la real gana” que toda autoridad en España de siempre se ha jactado.

Lo cierto es, que parece milagroso que en aquellos tiempos pudiera cuajar cualquier idea, cualquier obra emprendida.

Y todo ello se agrava, y maravilla más, si contemplamos el panorama económico de entonces.

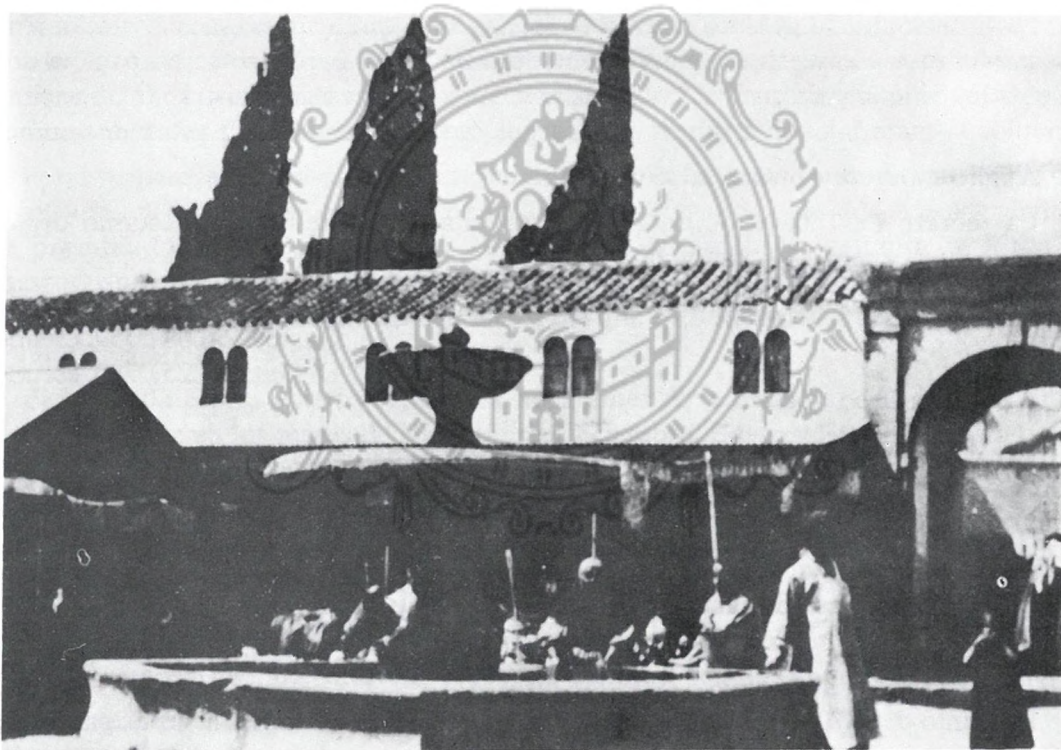
El año 68 fue un pésimo año agrícola. Así, en Enero se comienzan por hacer rogativas “ad petendam pluviam”, con sendas procesiones de Nuestro Padre Jesús y de la Virgen de la Capilla, con novena hecha al primero.

En Abril, la población está en la miseria y se vuelven a repetir las citadas procesiones.

Parece que la situación cambia cuando el Ayuntamiento en pleno da gracias a Dios por las lluvias caídas el 2 de Mayo. Hay nueva procesión de ambas imágenes y nueva novena que predica el Dr. Muñoz Garnica, y que el Ayuntamiento, públicamente agradece. Hay una fiesta solemne en la Catedral y el Obispo, Dr. Monescillo, accede a predicar la nueva novena. Este gesto emociona a la Corporación Municipal, de tal modo, que da las gracias al Sr. Obispo en visita en pleno que se le hace, y se coloca su retrato en el Ayuntamiento.

Pese a todo, la sequía parece que no remitió, puesto que la población sufre una crisis de abastecimiento de trigo y harina desde Febrero y también hay una notable subida de los precios.

Tan angustiosa situación vuelve a repetirse en Junio de 1870, en que se produce gran pérdida en las cosechas por falta de lluvias, y el Pósito, para solventar, de algún modo, la situación tiene que declarar las partidas fallidas de préstamos hechos con anterioridad a los agricultores.



Fuente central en el Mercado de Abastos de Jaén, a finales del siglo XIX.

En Septiembre, del mismo año, se declara oficialmente que la sequía es general y se solicita ayuda urgente del Gobierno de la Nación. El Gobierno nada respondió.

La gravísima situación, pese a mitigarse, se sigue repitiendo a lo largo del año. Todo ello se verá reflejado en la mortandad y escaso crecimiento vegetativo así como en la subida de los precios.

Baste decir, al respecto, que Jaén contaba en 1860 con 22.938 habitantes y en 1877, es decir, 17 años después, sólo alcanzaba la cifra exígua de 24.395 habitantes, lo que supone un incremento de 1457 habitantes en esos 17 años —85 por año, por media lo que representa un 0'35% mil de crecimiento medio anual.

En cuanto a los precios, se disparaban de forma alarmante y no llegaron a recuperar los que existían en 1867 hasta 1872/3. Veamos algunos ejemplos:

ARTICULO	AÑO	PRECIO	AÑO	PRECIO
Aceite	1868	136 Ptas./Hl.	1873	87'5 Ptas./Hl.
Carbón	1868	10 Ptas./Qm.	1872	7'8 Ptas./Qm.
Leña	1869	7'6 Ptas./Qm.	1873	1'25 Ptas./Qm.
Paja	1868	10'9 Ptas./Qm.	1872	2'75 Ptas./Qm.
Pan (690 Grs.)	1869	2'28 Ptas.	1873	0'23 Ptas.

La situación de la población tenía su réplica en la que atravesaba el Ayuntamiento. Sin exageraciones, nuestro Ayuntamiento estaba en la bancarrota: Ni pagaba a los empleados municipales, ni a los maestros, ni a quienes suministraban servicios o artículos —materiales, luz, obras y encargos varios, incluidos 42 pitos de serenos.

Analicemos brevemente la situación.

En febrero de 1868 el Ayuntamiento solicita al Gobierno un préstamo urgente —que le fue denegado— de 30.000 escudos.

En Julio del mismo año, las cuentas eran: Ingresos 19.429'819 escudos.  
Gastos: 56.687'559 escudos.  
Déficit: 37.257'740 escudos.

Tal déficit se intenta cubrir, aunque en vano —nadie pagaba— estableciendo un recargo del 10% sobre la contribución territorial; 15% sobre la contribución industrial y un 45% sobre los artículos de consumo (lo único cobrable en realidad).

Nada se soluciona, puesto que, en Mayo de 1869, las cuentas del Ayuntamiento eran: 209.878'68 Ptas., de gastos (curiosamente es la vez primera que aparece la palabra "peseta" en documento del Ayuntamiento). 72.163'45 ptas., de ingresos y un déficit de 137.715'25 ptas., que también trata de cubrirse, en vano, con un reparto vecinal.

En Junio de 1870, el industrial Grenier, encargado de suministrar luz de gas con sus 500 mecheros a las calles de Jaén, manifiesta que, o se le paga, o Jaén se queda a oscuras. El Ayuntamiento, impotente, responde que se pagará lo que se pueda y cuando haya ocasión, y que si Jaén se queda sin luz, ¡qué se le va a hacer!

Tan angustiosa situación obliga a querer paliar el déficit con bonos del Tesoro-275 al 80%), sin resultados satisfactorios. Así siguió todo, por décadas.

Pues bien, pese a todos los considerandos —quizás excesivamente expuestos, pero que creemos imprescindibles para un exacto conocimiento de la situación— nuestro Ayuntamiento decide acometer la construcción de un Mercado de Abastos, con la idea

de mitigar el paro y conjugar con las ganancias que reportará, tan angustioso déficit, además de “ser obra muy útil y necesaria”.

La idea parte, en enero de 1868, del entonces Alcalde D. Antonio Mariscal.

El Ayuntamiento decide enviar el proyecto, para su aprobación, al Gobierno Civil, quién lo rechaza en Abril del mismo año, por no haber especificado el Ayuntamiento los medios que destinaría para su construcción.

El Ayuntamiento decide recurrir ante el Gobierno Civil la absoluta carencia de medios a destinar a tal fin, y acuerda reunir a particulares y reducir además el presupuesto de 180.000 a 70.000 escudos, llegando a ser dueño del Mercado de Abastos a los 25 o 70 años después, según se dispusiera de medios y conviniera.

Asímismo, se acuerda prohibir la venta en los puestos existentes en la Plaza de S. Francisco, una vez que se terminaran las obras del Mercado.

En Diciembre, tras varias insistencias, el Ayuntamiento se da por enterado de que los particulares Rafael y Manuel Molina quieren construir el Mercado, pero antes piden del Alcalde un poder declarando de utilidad pública la obra y reiteran que, tras la inauguración, el Ayuntamiento prohíba la venta en los puestos de la Plaza de S. Francisco. D. Pedro de Miguel presenta los proyectos.

El 10 de Diciembre de 1868, el Ayuntamiento que preside D. Antonio Mariscal, aprueba los proyectos y la petición de los hermanos Molina, y las obras se comienzan en enero de 1869, aunque el arquitecto, encargado de las mismas, renuncie a dirigir las por desavenencias con los constructores, en Julio de 1869.

Por fin, pese al cambio de Ayuntamiento por la Ley que antes citamos de 5 de Mayo, y la entrada nueva en Enero de 1870 —nos referimos a los dos Ayuntamientos que presidió D. José Calatayud, el 24 de Mayo de 1870, se inaugura la Plaza de Abastos, que queda abierta desde el 8 de Junio de ese año. Las obras duraron 6 meses.

Se aprueba el Reglamento del Mercado, del que entresacamos, por ser los más interesantes, los siguientes puntos:

El Mercado estará abierto desde una hora antes de la oración de la mañana hasta las 9 de la noche en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Hasta las 10 de la noche, en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Octubre. Y, hasta las 11 de la noche, en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

La Plaza deberá estar limpia en los alrededores y cuarteles. Los vendedores serán los responsables de la limpieza de éstos últimos.

Deberá exigirse calidad en los artículos, y vigilar los pesos y medidas fieles.

No se venderán animales vivos, sino de la mano o en angarillones. No se desollarán o desplumarán en las calles, ni deberán ensuciarse las calles y fuentes.

No se permitirá la entrada de carruajes. Sólo a los de mano o a los destinados a carnes.

Las caballerías que penetren, “más o menos” (sic), serán sólo para carga y descarga.

No se permite la estancia de jornaleros y albañiles.

Se establecerá una fieltad para nombrar un juzgado de plaza, con atribuciones de vigilar y sancionar: la baratura y buena calidad; reconocer los comestibles, los pesos y las medidas y la limpieza. No permitirán vendedores ambulantes dentro de la plaza;

fuera, si. Vigilar y proteger la seguridad pública, a los vendedores y a sus bienes. No se permitirá la estancia de muchachos ni de vagabundos “que dañen la moral y ofendan el decoro público”. Si hay peleas y heridos, arrestar a los culpables. También evitarán los fraudes.

Leyendo esos puntos del Reglamento, es lógico deducir que se pretendía evitar en la nueva plaza lo que ya sucedería en los puestos de la Plaza de S. Francisco...

La inauguración oficial, el 24 de Mayo, la hicieron todas las autoridades: el Gobernador Civil, D. Primitivo Seriñá, el Obispo, Dr. Monescillo, el primer Teniente de Alcalde, en representación del Sr. Calatayud, ausente, D. Francisco Guerrero González y demás autoridades.

La apertura al público tuvo lugar a las seis de la tarde del domingo, 8 de Junio. Las primeras damas que entraron fueron un corro de esposas de personajes de entonces y de la sociedad giennense. La inauguración, además estuvo presidida por “una protesta irreverente” de los vendedores ambulantes de la Plaza de S. Francisco.

Días después, el Ayuntamiento, cumpliendo lo pactado, ordena que desaparezcan las casetas de madera de la Plaza de S. Francisco, propiedad del Marqués de Acapulco.

En Julio, los vendedores de la Plaza de Abastos hacen una protesta pública por los precios tan caros que el Ayuntamiento puso a los puestos de venta.

En Octubre, tiene lugar una protesta escrita del Marqués de Acapulco, que reclama indemnización por el derribo de sus casetas de madera. La respuesta del Ayuntamiento fue derribarlas pocos días después. Tales casetas habían estado en pie —o casi en pie— desde 1837.

Ante nuevo escrito del de Acapulco —esta vez mucho más moderado— el Ayuntamiento decide valorar las casetas derribadas, en 40 ptas., cada una. En total, eran 3.960 ptas., ya que habían 99.

También en Noviembre de 1870, se tasa el valor de la Plaza de Abastos en 45.000 duros, y el Ayuntamiento decide comprarla, con la venta de terrenos de propios en la Sierra. El dueño del Mercado era Rafael Molina.

Las noticias que restan son de 1871.

En Mayo de ese año, los hortelanos se quejan por las condiciones que se les imponen en la plaza. El valor que se dió a cada caseta fue de 5.000 reales.

Entre las casetas acuarteladas y de cielo abierto, valían todas, 325.000 reales. Además, habían; las cubiertas de zinc, que eran:

72, que a real por día daban al año 26.280 reales.

4 de entrantes, que a real 25 por día, daban al año 2.190 reales.

24 de 6 puestos cada una a 25 cts., de real por día, 17.920 reales al año.

En total, el Ayuntamiento esperaba recaudar, cuando la plaza fuera suya, 49.990 reales por año, y tenía previstos para conservación y contribución, 11.497 reales/año, quedando así un líquido anual de 34.492'60 reales, que al 5% arrojaba la cifra de 689,850 reales, valor de la Plaza de Abastos, sin incluir pescadería, posada, huerto y despachos de melones, despojos, intercolumnios y puestos a aumentar.

Tales precios hacen elevar una protesta, por parte de los interesados, que el Ayuntamiento desestima.

En Septiembre se decide tomar la Plaza —quizás nunca mejor dicho— primero, en arriendo mientras pueda comprarla el Ayuntamiento, para lo que se encarga al arquitecto D. Manuel Mostaza, que haga la tasación. Por no estar en Jaén el citado señor, realiza la misma el arquitecto provincial, D. José María Cuenca.

De acuerdo con tal tasación, el Ayuntamiento oferta a los dueños 175.000 ptas., ó 25.000 duros, y, mientras, cobrar ellos a los vendedores, hasta satisfacer el valor real de la plaza por sus propietarios.

Por último, se ordena que la venta de carnes siga haciéndose en la Plaza de S. Francisco.

En total, la Plaza de Abastos, incluido el cobertizo en dirección a la calle Espartería —Callejón de las Uvas— queda valorada en 283.650'29 Ptas., pasando a ser propiedad del Ayuntamiento desde Noviembre de 1871.

---

FUENTES: AHMJ. Actas de los años 1868 al 1871.





Curiosa fotografía de principios de siglo, de un ángulo de la popular Plaza de San Francisco de Jaén.- Observese en la misma, un torreón almenado que correspondía a la antigua muralla musulmana que rodeaba la ciudad, situada entre las actuales calles de Cerón y de Los Alamos, que venía a enlazar con la Puerta de Santa María. (Foto cedida por José Ureña Castro).

---

# CASTILLOS DE JAEN

---

Francisco Olivares Barragán

## IBROS



Es el antiguo Iberi o Ibri.

En Ibros se encuentran las murallas ciclópeas Ibéricas más importantes de España, ya que su antigüedad es mayor que las de Tarragona, pues datan de los siglos XX y XIV o XV antes de Jesucristo. Están formadas por grandes bloques de piedra de más de tres metros y medio de longitud por uno setenta de anchura y setenta centímetros de espesor. En estas murallas existía un Castillo de ciento once metros cuadrados.

Según Manuel Góngora recuerdan a las célebres construcciones de Boecia, de Samos y de Micenas.

Allí se encontró una lápida sepulcral árabe, cuyo texto es el siguiente:

“En nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso; murió Zagut Ebu Walid, Dios le haya perdonado, el día cuarto (miércoles) en veintinueve días de Xaben del año 416”.

Después de la batalla de Las Navas se rindió este Castillo.

En 1358, el Rey don Pedro entregó esta fortaleza a Día Sánchez Quesada.

Estaba dividido en dos jurisdicciones, Ibros del Rey, que pertenecía a Baeza e Ibros del Señorío a los Condes de Santisteban por matrimonio de Men Rodríguez de Benavides III Señor de Santisteban del Puerto con doña Leonor Dávalos, hija del famoso Condestable don Ruy López.

Felipe IV nombró a Juan de Rus y Arcos, Familiar del Santo Oficio, Alcalde de Ibros y luego pasó a su hijo don Francisco de Rus y Arcos y sus sucesores, en carta dada en Madrid en 1 de Julio de 1647.

En este año de 1647 quedaban solamente la muralla y su cerca y dos torres descubiertas.

Desde el 3 de Junio de 1931 es Monumento Nacional.



# LOS BALTANAS, EL CARDENAL LORENZANA Y TORREPEROGIL

*Ginés Torres Navarrete*

Procedentes de Palencia, los Baltanás vienen con Fernando III el Santo a la conquista de Andalucía, heredando de sus tierras. Toman asiento en Úbeda y su hidalguía queda reconocida en la sentencia arbitraria de esta ciudad en 1446, pues vemos como tal por la collación de Santo Tomás a don Rodrigo de Baltanás.

Este don Rodrigo casó en Úbeda con doña Maria Mexia, pasan a Villanueva del Arzobispo y aquí nació en 22 de julio de 1488 el santo varón Fray Domingo de Baltanás y Mexia, fundador de numerosos monasterios de Santo Domingo, Orden de Predicadores. Los Baltanás pasan más tarde a Torreperogil, Villacarrillo y Baeza.

## **DON PEDRO DE BALTANÁS Y CEBALLOS; UN PIONERO DE LA INDEPENDENCIA DE TORREPEROGIL.**

Del prestigio que don Pedro de Baltanás tenía en Torreperogil es buena prueba la confianza que el pueblo y el Concejo depositan en él, eligiéndolo para viajar a Madrid y gestionar con habilidad y diplomacia la independencia de la Villa ante el mediador real, el conde de Pezuela de las Torres. La justicia y regimiento torreño en su cabildo de 8 de abril de 1626 elige a Baltanás para representar al municipio en las primeras gestiones emancipadoras. Baltanás y Ceballos deberían tener dedicada una calle en nuestro pueblo.

## **LOS ASCENDIENTES DE DON PEDRO DE BALTANÁS.**

Del primero que tenemos noticia es de don Rodrigo de Baltanás, padre del famoso dominico Fray Domingo de Baltanás, quien ganó real carta ejecutoria de hidalguía en la Real Chancillería de Granada. Fue hijo también don Fernando de Baltanás, padre de don Pedro de Baltanás marido de doña Elvira de los Ríos. Hijo de los anteriores, el capitán don Pedro Jacinto de Baltanás de los Ríos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba en Villanueva del Arzobispo, cofrade de la Inmaculada Concepción, de estatuto noble, casado con doña Lucía de Ceballos Pérez. Fueron hijos:

- 1.º Don Pedro de Baltanás y Ceballos, que sigue.
- 2.º Don Fernando de Baltanás y Ceballos, marido de doña María de Solís.
- 3.º Don Luis de Baltanás y Ceballos, vecino de Alcubillas en 1600.
- 4.º Don Alonso de Baltanás y Ceballos.
- 5.º Don Baltasar de Baltanás y Ceballos.
- 6.º Doña Elvira Margarita de Baltanás y Ceballos, nacida como sus hermanos en Villanueva del Arzobispo donde casó con don Miguel Sánchez Tejero, regidor perpetuo de Segura de la Sierra y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia en esta villa, en 1624.

Estos cinco hermanos, el 15 de Septiembre de 1615 piden al alcade mayor de Úbeda, licenciado Pallarés, los admita como hijosdalgos de la ciudad, y así lo hace constar el escribano de cabildo Andrés López de las Vacas. Como tales hijosdalgo eran tenidos además en Villanueva del Arzobispo y Torreperogil, y en Baena (Córdoba), según acta capitular de aquella ciudad fecha 12 de abril de 1616, lo que nos hace pensar que allí poseían bienes.

Seguimos con don Pedro de Baltanás y Ceballos, aquel torreño de adopción donde vivía en 1626, marido de doña Isabel de Lamas y Arana, quienes fueron padres de don Pedro de Baltanás y Lamas, natural de Villanueva del Arzobispo pero casado en Villacarrillo con doña María de Poblaciones. Fueron hijos:

1.º Don Cristóbal de Baltanás y Poblaciones, alcalde noble de Villacarrillo, donde casó con doña María Dolores de Poblaciones, sin sucesión, pues en Úbeda el 11 de octubre de 1815 ante Juan Chinel Gallego adopta a una niña expósita de diez años llamada María Josefa de la Paz.

2.º Don José María de Baltanás y Poblaciones, nacido en Villacarrillo y vecino de Torreperogil en 1786.

3.º Don Pedro de Baltanás y Poblaciones, natural de Villacarrillo donde casó con doña Francisca de Regil y Alamís, padres de doña María de las Mercedes de Baltanás y Regil y de don Fernando, nacido en Villacarrillo en 1837. Este, en 6 de octubre de 1865 enajena una finca en Torreperogil y declara ser dueño de la casa solar de sus antepasados en la calle Nueva y de otras en la calle de los Pablos y calle de Calatrava. Vecino de Baeza a la sazón donde debió dejar descendencia.

## **EL CARDENAL LORENZANA, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, EN TORREPEROGIL.**

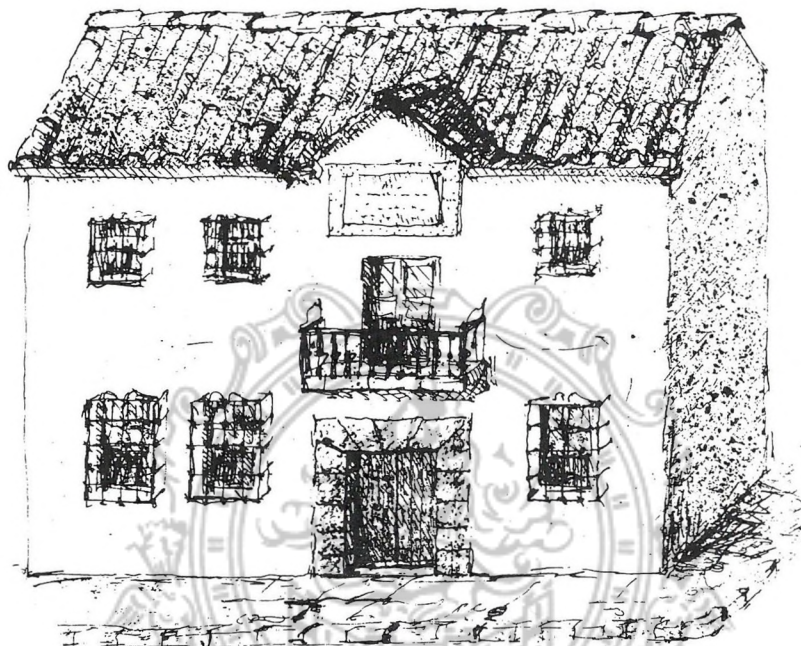
Durante su minoría de edad, don Pedro y don José María de Baltanás y Poblaciones vivieron en Torreperogil en aquella casa solariega de tanto empaque, derribada hace sólo unos años, esquina a la calle Nueva y Cervantes, hoy un bloque de pisos.

Orán había sido reconquistado para España el 5 de Julio de 1732 por el conde de Montemar, hecho que le valió el collar de la Orden del Toisón de Oro.

En 1786 tiene lugar un irrepitible y curioso suceso perpetuado como veremos por los hermanos Baltanás y Poblaciones, menores de edad. Regresaba de Orán el Cardenal Lorenzana de su visita pastoral y a su regreso se detiene en Torreperogil pernoctando en esta villa en casa de dichos hermanos. Aquí celebró misa la mañana siguiente en uno de los salones que hemos conocido intacto hasta hace muy pocos años. Para perpetuar tamaño acontecimiento, los hermanos Baltanás colocaron una gruesa piedra de mármol negro, de un metro de longitud por setenta y cinco centímetros de altitud. Este trocito de historia sufrió, como no, sus propios avatares: derribada la casa solariega de los Baltanás, la lápida pasó a un almacén de materiales sito en la antigua Plaza de Abastos. Al levantarse la segunda fase del Mercado, la lápida es depositada en el Cementerio Municipal, creyéndola tal vez funeraria, pero la historia la rescata el 21 de Octubre de 1986 siendo colocada en el muro Norte del primer cuerpo de la torre que acualmente se levanta en la ermita patronal de Torreperogil. Tenían que pasar justo doscientos años para que tan hermoso ejemplar tuviera, creemos, su definitivo emplazamiento. Su contenido dice textual:

“El Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio de Lorenzana por la Gracia de Dios e de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Maior de Castilla, Caballero prelado gran cruz de la Real distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de Su Magestad, etc...

A conbite de D. Pedro y D. Josef María de Baltanás y Poblaciones, se aposentó en esta casa de buelta de la Santa Visita de Orán en el día 21 de julio y a el siguiente celebró misa en una de las salas a quien cortejaron y sirvieron con quanta magnificencia les fue posible en su corta edad, Año de 1786”.

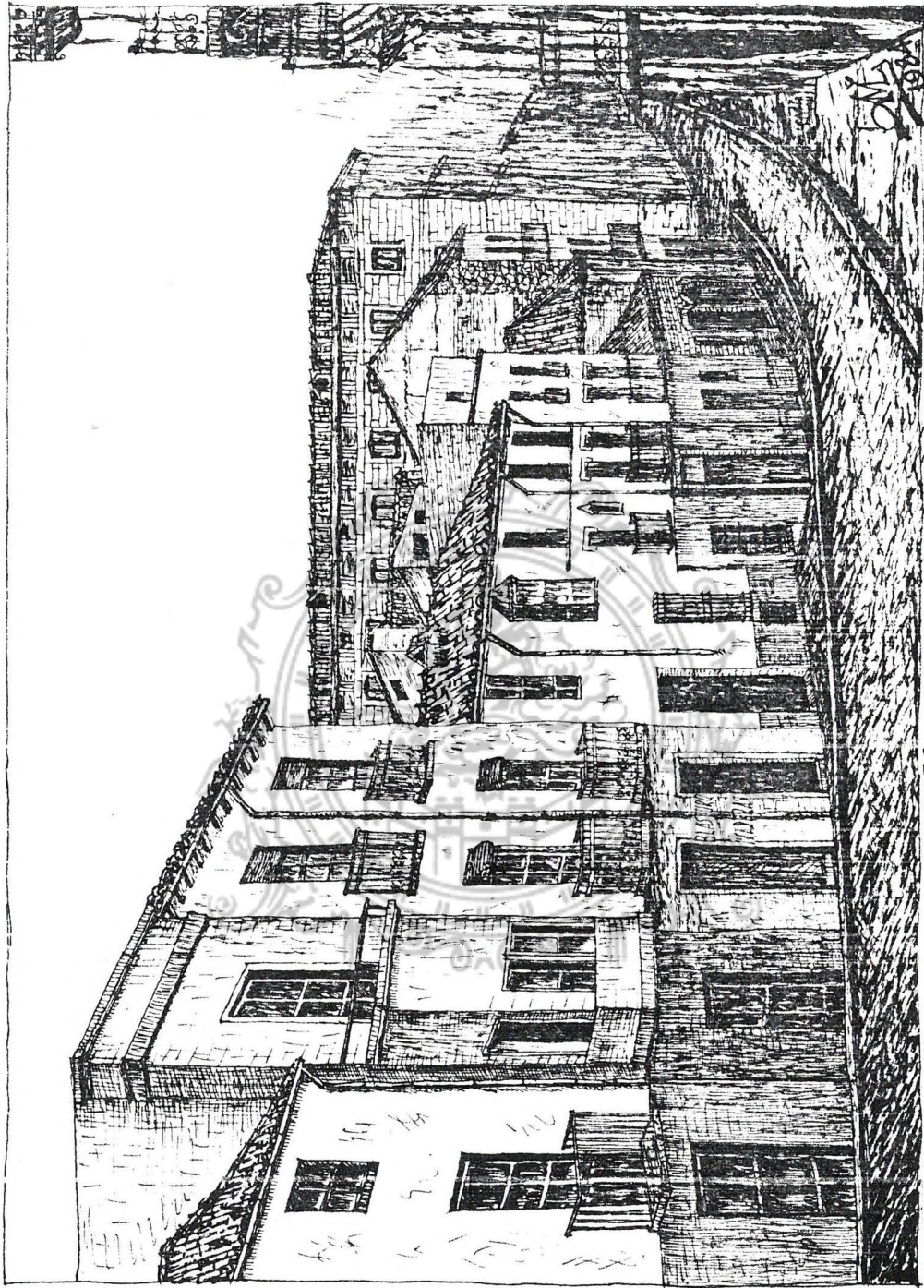


### LA HEREDAD DE BALTANÁS.

Ante la anterior exposición, sobra todo comentario sobre el por qué del nombre de este cortijo de nuestro término. En 27 de Agosto de 1729 ante el escribano de Torreperogil don Esteban de Ortega-Cabrio López Amador, se arrienda el mismo y dice el contrato:

“Ante mi el escribano público y testigos pareció el señor don Fernando Mateo Arredondo de Torres, vecino y Alcalde hordinario desta villa, administrador de los vienes y rentas de don Pedro de Baltanás y Lamas y de D.<sup>a</sup> Ana Marcela su tia, vecinos de Villanueva del Arzobispo... y otorga arrendamiento a Andrés de la Peña, vecino desta villa y Alcalde de la Santa Hermandad della, un cortijo que está en el camino que va a la villa de Cazorla, término desta Villa, compuesto de ziento y treinta cuerdas de tierra...”.

De la influencia política y torreñismo de aquella familia, es un claro exponente el hecho de que en las disputas de Torreperogil con Úbeda y el Señorío del Ayozar por cuestiones de límites territoriales, entre las tierras del Ayozar y de Úbeda, poseían un haza los Baltanás y éstos consiguen de la Corona que la misma formase parte integrante de la jurisdicción de Torreperogil. Fue una prueba inequívoca del amor que aquella familia profesó a nuestro pueblo.



Jaén, calle del Rastro en 1936. (Dibujo de Antonio Martínez Lombardo).

---

# *COSTUMBRES Y TRADICIONES*

---

*Rafael Ortega y Sagrista.*

---

## **ABANICOS**

Recuerdo unas justas poéticas o juegos florales de antaño, con una reina y unas damas preciosas, que cuando salieron al escenario a ocupar sus escaños, se encontraron incómodas, se vieron envaradas porque no sabían qué hacer con las manos y los antebrazos perfectamente enguantados, pero inútiles. Unas los dejaban caer inertes a lo largo del cuerpo. Otras adoptaban posturas artificiosas. Faltaba naturalidad. Algo había fallado fuera de lo previsto. Quizá lo más simple: llevar un abanico, o un leve pañuelo, al menos...

El abanico ha sido siempre una prenda muy peculiar de la mujer española. Como la mantilla y la peineta que un escritor las consideraba el marco más adecuado al rostro femenino de nuestras compatriotas.

Los medios de comunicación, especialmente la Televisión rrasero internacional, y las españolas han preferido sacrificar su atuendo ibérico para copiar y ponerse a nivel de las extranjeras. Así, las típicas artesanías y manufacturas de velos, mantillas y peinetas han venido muy a menos y, en casos, tuvieron que acudir a la reconversión de sus productos.

Algo parecido pasó con los abanicos, aunque en menor escala. Porque el calor de ciertas regiones peninsulares ha podido más que la moda, pese incluso a la solución radical del destape.

\* \* \* \* \*

El abanico tuvo en todo tiempo una grande importancia y aceptación. Desde aquella monja que se hacía un paipai de cartoncillo para espantar los mosquitos y aliviarse en las noches toledanas de su celda conventual, junto al Tajo, hasta los rimbombantes y silenciosos abanicos de plumas utilizados en la corte, en los salones y en los teatros españoles.

Abanicos de tela, abanicos de papel, con el país decorado a pincel o estampado. Deliciosos abanicos valencianos con escenas regionales a todo color; o sevillanos con procesiones de Semana Santa, de toros o de fiestas flamencas. Abanicos del extremo oriente que nos llegaban de ultramar por conducto de Cuba o de las Filipinas, con su varillaje de ébano, de marfil o de nácar, o incluso de bambú.

Perfumados abanicos de sándalo, de alcanfor o de olorosas maderas tropicales. Con sus guardas o guías labradas primorosamente, y una borla o dos colgando del asa de su clavillo. Abanicos de baile, en gasa, en tul o en seda; de raso, encaje o blonda, o cuajados de brillantes lentejuelas, piezas encantadoras que hoy se exhiben en vitrinas o abaniqueros, alternando con los cuadros o espejos. O se conservan en sus lindas cajas de cromos y papel calado. Preciosos objetos de artes menores entre las que se les incluye.

El abanico tenía su lenguaje propio, hoy olvidado e ignorado. Era un lenguaje que la mujer sabía manejar y cuya interpretación el hombre debía conocer. A veces era más elocuente sonreír detrás de un abanico, que las palabras más prometedoras.

Yo conocí una señora muy presumida que tenía una colección de abanicos que rimaban o hacían juego con el vestido que llevaba, la cual exasperábase cuando veía a cualquier mujer haciéndose aire con un abanico de colores que no entonaban con los del traje.

En el Jaén romántico del XIX había un abaniquero con tienda abierta a la calle Maestra baja. Hombre pintoresco y mujeriego, valíase de su negocio y de su trastienda para seducción de féminas, en especial de aquellas que acudían a comprar desde los pueblos comarcales, aunque a veces cobró más de un abanicazo con fractura de varillas y algún que otro rasguño.

Por cierto que en la calle de los Alamos vivían unas señoritas solteras muy habilidosas que componían cosas rotas y abanicos. Y como siempre andaban arreglando varillajes de marfil y otras materias, eran conocidas por “las de Quebrantahuesos”.

Pero era la Feria Real de Agosto la que se aguardaba con impaciencia para comprar abanicos en las tiendas de vendedores ambulantes que traían un extenso surtido con las últimas novedades que imponía la moda. Abanicos “Chant-clair”, con el orgulloso gallo francés; de esquinas redondeadas; de país descentrado; de varillas que sobresalían de la tela, formando artísticos picos... Chiquitos abanicos para el bolso, todo varillaje con un pasacintas de seda, o que se llevaban colgados de una larga cadena que podía ser de oro portugués, en hechura de rosetillas con su dije guarnecido en perlas. O grandes pericones de toros o de verbena con una fantasía de rosas a todo color, de encarnadas amapolas sobre fondo de raso, o de lances de tauromaquia.

Abanicos de luto completamente en negro mate; de alivio o medio luto, con unas golondrinas rasantes, unas violetas, o unas hojas y semillas de adormidera, por ejemplo.

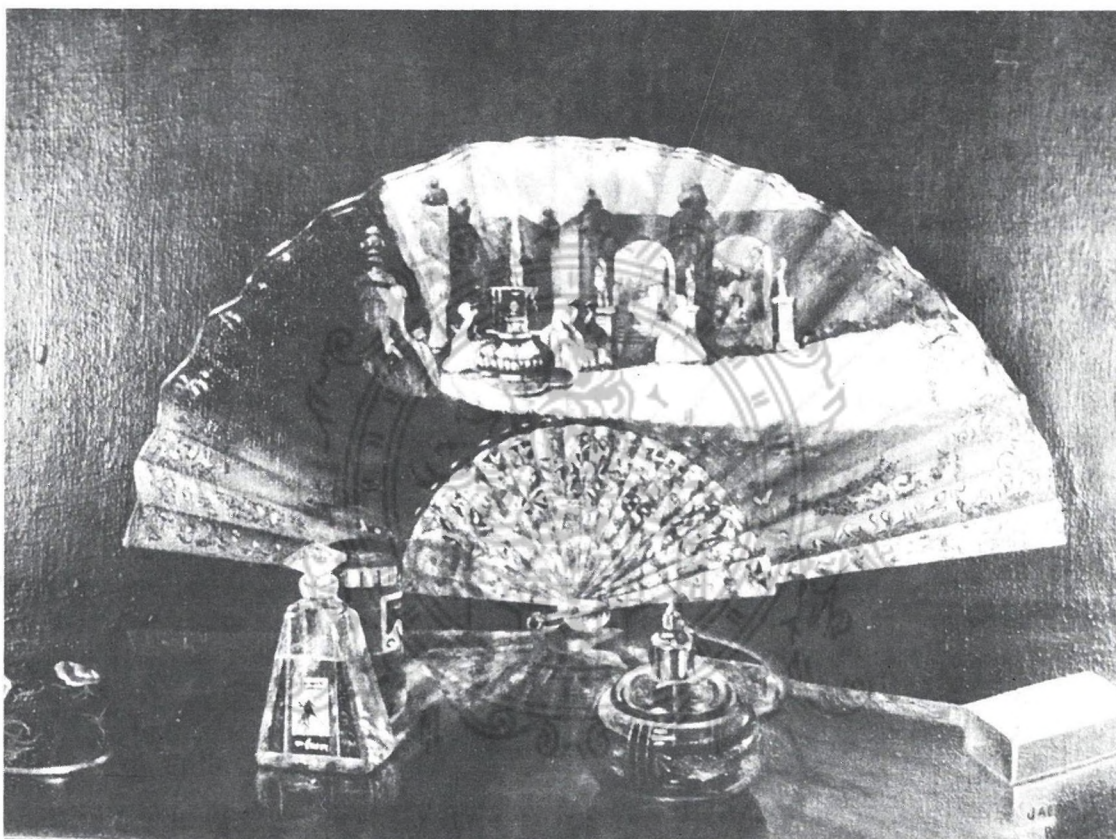
\* \* \* \* \*

El abanico fue siempre un regalo socorrido, fino y bien acogido, soporte de versos apasionados que el joven amante escribía en el varillaje o al dorso del país.

¡Y con qué gracia se abanicaba, se abanica, una mujer española!

Dadle un abanico a una extranjera y veréis qué profanación, qué falta de poesía en su manejo.

El abrir, el abanicarse, el cerrarlo y volverlo a desplegar; el delicioso rumor que provoca... eso es un secreto de las españolas, un privilegio, un arte exclusivo de su sensual femineidad, aventando el perfume de una moña de jazmines sobre el pecho o el aroma de las esencias más delicadas.



*Abanico en el tocador. (Óleo de Ramón Higuera. 1941).*

Los señores antiguos solían utilizar también un abaniquito pequeño, de bolsillo, con el país en blanco. Pero el hombre se hacía el aire de otra manera completamente distinta y no resultaba en absoluto ridículo.

¿Y qué me diréis de aquellos abaniquillos populares con la rueda de la fortuna, en la que buscaban solución a sus preguntas las muchachas enamoradas de soldados que estaban sirviendo al rey.

\* \* \* \* \*

Las jóvenes de hoy no usan apenas el abanico. Quizá por eso de ser tan típicamente femenino y por estar reñido con los pantalones vaqueros. Ellas se lo pierden. Se pierden el consuelo de su airecillo agradable y perfumado. El supremo encanto de una nota de gracia y elegancia.

No obstante, el abanico se sigue vendiendo y su aceptación es grande entre las mujeres que pasaron las primeras juventudes.

¡Oh, abanicos españoles, gracia y sal en las manos de nuestras mujeres, nuncios del verano y de nuestros magníficos calores! Esos calores de los que a veces nos quejamos y que vienen en su busca los turistas nórdicos. Ese calor que es vida, es luz y sol y ansia de vivir.



## LA ESPADAÑA DE LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ DE JAÉN

*José Ureña Castro*

Muchos minutos de espera fueron los transcurridos a lo largo de unos estudios de bachillerato en los jardinillos de la recoleta plazoleta de San Bartolomé, hasta que sonaba la campanilla que anunciaba la entrada a clase de los alumnos que frecuentamos el ya desaparecido y recordado Colegio de San Agustín. Este tiempo de inactividad callejera se empleaba en conversar unos, repaso de temas y ejercicios otros, y en más de una vez el tiempo se empleaba en la contemplación del meritorio templo contiguo al Colegio.

Particularmente en más de una ocasión nos preguntamos qué podría significar o decir algo escrito apenas perceptible que sobre una especie de pergamino pétreo sostenía con la mano la figura de un ángel situado en lo más alto de la fachada de la Iglesia.

Han transcurrido los años desde que terminamos los estudios y de nuevo movidos por pasada curiosidad, hemos reemprendido aquella antigua idea de tratar de esclarecer o descifrar lo que allí decía, no sin antes haber consultado en la medida de nuestras posibilidades y sin resultado positivo, todo tipo de documentación escrita referente a este histórico y artístico edificio.

Este empeño de sacar del anonimato lo que antes les comentamos, ha dado el siguiente resultado:

Se trata de una escultura de aproximadamente 1,20 metros de altura, de estilo barroco, que representa al Arcángel San Miguel, defensor y centinela de la Iglesia, vestido con atuendo caballeresco y situado sobre la espadaña; el punto más alto con que se remata la fachada.

Para una mejor comprensión de los amables lectores de este breve trabajo, hemos querido incluir un dibujo en el que se puede ver que dicho Arcángel, sostiene con la mano derecha una cruz de hierro forjado que a la vez lleva incorporada una veleta, y con la mano izquierda fija la parte superior de una filacteria y que descansa sobre su pedestal, con una inscripción en letras de caracteres capitales que dice:

S. MI / CHA / EL / ORAP. / NOBS.

Como se puede apreciar en su lectura, existen abreviaturas de palabras y también se advierte que se combina la única letra P del texto, con un trazo o guión que corta el palo vertical de ésta.

Por último y puestos en esta tarea, hemos comprobado que la fecha exacta que obra en el tímpano del frontón de la espadaña como culminación de esta última fase de la obra es la del año de 1.700. Cifras éstas, que por no apreciarse con la debida nitidez desde el suelo, por estar esculpidas a gran altura, se han venido publicando en unos casos como incompleta, o inexacta en otros.



J. Urquía  
1987

## HERALDICA Y GENEALOGIA EN HUELMA (JAEN)

*Andrés E. Nicas Moreno.*

Este artículo, tiene por fin el estudio detallado y pormenorizado de la heráldica en Huelma, a partir de su "Reconquista", a través de sus escudos y por los diferentes y variados documentos existentes en archivos, por lo cual es prelude indispensable el hacer referencia a una serie de datos históricos inmediatamente anteriores a su conquista.

### **Apuntes históricos en torno al siglo XV.**

Se viene afirmando que con Fernando III y Alfonso XI, se incorpora Jaén al reino de Castilla, si bien, quedaran reductos en el Sur bajo dominio musulmán, uno de los cuales será Huelma, cuya conquista no será efectiva hasta el siglo XV.

Tenemos noticia de un privilegio rodado dado en Valladolid el 6 de Abril de 1281 por Fernando III, otorgando al Concejo de Baeza algunos castillos tomados a los musulmanes y otros más, a través del texto que Argote de Molina recoge en su libro Nobleza de Andalucía, Cap. CV p. 232, haciendonos referencia a esta Merced del Rey para con la ciudad de Baeza, que a continuación exponemos:

"Por la presente escriptura sea notorio y manifiesto así a los presentes, como a los que después sucederán, como yo D. Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, y de Toledo y de León y de Galicia y de Córdoba, de consentimiento y beneplácito de la Reina Dña. Berenguela mi madre, juntamente con la Reina Dña. Juana mi mujer, y con nuestros hijos D. Alonso, D. Fernando, y D. Enrique, por muchos y grandes servicios que siempre me hicistes... hago carta de donación, concesión y confirmación e firmeza a vosotros el Concejo de Baeza, assi a los presentes como a los que después sucederán, valedera para siempre jamás, doos y concedoos el castillo de Vilches con todos sus terminos y pertenencias... pero con tal condición que el dicho castillo de Vilches tenga siempre de mi mano un caballero hijodalgo de los de Baeza... Y doos también el castillo de Baños que antes de agora os había concedido... Y también os doy la Torre de Estibiel que está en vuestro término. Y demás de esto os concedo los castillos de Huelma y de Bélmez, que al presente están en poder de los moros con todos sus términos de tal manera, que si lo pudieredes adquirir o ganar de ellos o si yo los ganare, o alguno de los reyes mis sucesores de cualquier manera que sea, los hayais por término y por heredad...".

A raíz de este privilegio se plantearán duras polémicas entre Baeza y el Rey cuando Huelma sea conquistada, ya que se reclamarán los derechos sobre la villa por el Concejo de Baeza.

La conquista definitiva tendrá lugar en el siglo XV, aunque antes hubo un intento fallido por D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo de Jaén y D. Fernando Alvarez de Toledo, tal y como recoge Argote de Molina en el Cap. CCXXVII p. 689, de su libro Nobleza de Andalucía, que a continuación exponemos:

“En el año siguiente de mil y cuatrocientos y treinta y cinco, D. Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, Capitán Mayor desta frontera, queriendo ganar de los moros la villa de Huelma, junto consigo los caballeros y pendones deste Obispado. Y juntandose con él D. Gonzalo de Zúñiga, Obispo de Jaén, Pedro Quiñones y Juan de Padilla, primos de D. Fernando, Gonzalo de Guzmán, Señor de Torrija, Lope de Stuñiga, sobrino del Obispo, fueron a combatir y escalar la villa de Huelma. Y siendo el Obispo D. Gonzalo el primero que puso su escala, fueron sentidos de los moros, y acudieron con tanto denuedo, que no solamente la escala del Obispo no tuvo efecto, pero ninguna de las otras tuvo lugar de ser puesta, y fueron heridos muchos de los cristianos... y Don Fernando Alvarez y los caballeros que con él estaban, acordaron otro día de mañana combatir la villa... Y queriendo ya amenizar el combate vinieron nuevas a D. Fernando Alvarez que gran parte de los moros de a pie y de caballo venían en socorro de la villa, sobre lo cual ávido su consejo acordó de no combatir porque no tenía los pertrechos necesarios y tanta gente con que pudieran combatir la villa y defender el campo, por lo cual se volvió a Jaén”.

En 1438 se accederá a la verdadera conquista de Huelma, episodio relatado por Argote de Molina en el Cap. CCXXXIII p. 696.

“En el mes de Abril, año de mil y cuatrocientos y treinta y ocho, Iñigo López de Mendoza, Señor de Hita y Buitrago, Capitán Mayor de la Frontera llevando consigo los caballeros y Pendones de este reino de Jaén, fue sobre la villa de Huelma, que era de los moros que esta cinco leguas de Jaén, la cual combatió valientemente y la tomó por fuerza de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los moros movieron partido, que los dejase ir libremente con todo lo que tenían y los pusiese en salvo en Cambil y le darian la fortaleza. Y estando en esto, vino nueva como el Rey de Granada con toda su casa venía a socorrer la villa, y luego Iñigo López, quiso cabalgar para ir a pelear con el Rey de Granada... y estando en esta duda le fue certificado que no era verdad la venida del Rey de Granada, y la fortaleza se le dió... Y como en Jaén y en todas las ciudades de sus obispados supo como Iñigo López estaba sobre Huelma, vino toda la gente de ellas en su socorro, y como llegasen juntos, hubo gran contienda, cual bandera entraría primero... haciendolas un haz así juntas las mandó meter en la villa... y fue ganada esta villa a veinte de Abril de mil y cuatrocientos y treinta y ocho de la cual el Consejo de Baeza tenía privilegio del Rey D. Fernando el Santo, como se ha hecho memoria, por lo cual le dio en donación la villa de Huelma con otros castillos, cuando a Dios plugiese que se ganasen de los moros. Sobre lo cual enbiaron al Rey a Juan Alonso de Rus Regidores de ella, para que se la concediese”.

Hay que decir que el Marqués de Santillana se mantuvo como alcaide de la villa, pese a las reclamaciones de Baeza, y en 1448 Juan II confirma la tenencia de Huelma al Marqués de Santillana, hasta que él mismo renunciase a ella. Dicha renuncia tuvo lugar en 1462 y fue traspasada a D. Beltrán de La Cueva, por el casamiento de éste con la hija del Marqués, documento que recoge D. Lope de Sosa en el año 1916 p. 314-315, y que a continuación pasamos a exponer.

“Muy alto y muy excellente Príncipe, Rey y Señor: Vuestro muy humilde servidor don Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana, Conde del Real, y del vuestro Consejo, beso vuestras manos y me encomiendo en vuestra merced, a la cual plega saber que yo tengo de vuestra Señoría por merced en cada año para en toda mi vida la vuestra villa é castillo de Huelma... é muy poderoso Señor, por cuanto yo soy en muy gran cargo a don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, y del vuestro Consejo, por muchas gracias é buenas obras que dél é recibido é entiendo recibir, y porque hél ha de

casar y case con Doña Mencía, mi fija, por lo cual si a vuestra Señoría plugiese, yo quería renunciar é traspasar y por la presente renuncio en el dicho Conde la dicha villa é castillo de Huelma... que fue fecho en la ciudad de Guadalajara, treinta días de Mayo, año de mil e quatrocientos e sesenta é dos años. El Marqués”.

A esto hay que añadir la conformidad al traspaso por Albalá que el Rey concede posteriormente a D. Beltrán de la Cueva.



N.º 1



N.º 2

Tras esta breve exposición pasaremos a analizar la heráldica de Huelma no sin antes matizar y tener en cuenta, tal y como advierte D. Diego Muñoz Cobo en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses n.º 5, pág. 53-64, que tras el establecimiento en esta nueva tierra conquistada, el linaje de cabeza retornaba a su Señorío de Castilla, Aragón y León mientras en Andalucía quedaba en la mayoría de las ocasiones los infanzones, naciendo muchos linajes andaluces. Por este motivo es básico conocer los linajes de Baeza, Úbeda, Jaén y Andújar que después originaron las distintas noblezas locales, unas veces tomando el nuevo lugar el nombre de su Señor, otras cambiando su patronímico el Señor el del lugar y finalmente otros añadiendo a su apellido el patronímico que indicaba la tierra que poseía y la tierra donde moraba.

Antes de profundizar y pasar a exponer los diferentes linajes que en Huelma poblaron sería conveniente indicar la relación de hidalguía que Sáez Gámez nos narra en su libro “Hidalguías de Jaén” en la referencia a Huelma, Pág. 107 y que pasamos a exponer:

- Juan A. de Nájera, abogado de la Real Chancillería de Granada y alcalde de Huelma.
- Gonzalo de Vico.

- Antonio Francisco de Nájera Barrio.
- Marcos Félix de Ogayar y Navarrete.
- Andrés José de Ogayar y Navarrete.
- Antonio de Herrera y Secado.
- Antonio de Ogayar.

**Eclesiásticos Nobles:**

- Luis de Ogayar de Martos. Prebitero.
- José de Ogayar y Martos. Presbitero.
- Luis Miguel de Nájera. Presbitero, Capellán.
- Diego de Vico. Presbitero.
- Francisco Guzmán. Clérigo de Nuevos.

**Escudo de la Ciudad.** (Fotografía n.º 1).

Armas: Una muralla con dos torreones, en medio de estos una puerta, y encima una llave, pendiente, en campo encarnado.<sup>1</sup>

Su localización se encuentra en la Calle Umbría, s/n, parte Norte de la Iglesia Parroquial, mirando hacia el castillo.

**Hidalguías de la ciudad: Familias y enlaces, Genealogía y Armas:**

**Hidalgos:**

—Familia De la Cueva (Fotografía n.º 2). Localización: Iglesia Parroquial de la Inmaculada. Plaza de la Iglesia, s/n., y Calle Ancha, s/n. Cuerpo superior de la fachada Sur y Torre respectivamente.

Identificación: Por la memoria que nos hace Argote de Molina en el Cap. LXXXIV y CXXIII pág. 492-493 y Ximénez Patón. Cap. 31. Pág. 164-168.

“De D. Hugo, caballero francés, Alférez Mayor del Pendón de la Santa Cruzada en esta batalla, y de la sucesión suya, y linaje de la Cueva”.

“Consta por tradiciones y memorias que D. Hugo, caballero francés, alférez Mayor en esta batalla del Pendón de la Santa Cruzada, casó en Úbeda con una señora del linaje De la Cueva”.

“El autor de la crónica del Condestable D. Miguel Lucas que escribió en tiempo del Rey Don Enrique IV, dice de este caballero: Don Beltrán de la Cueva fue hijo de Diego de la Cueva, y nieto de Gil Martínez de la Cueva, Regidor de Úbeda, descendiente de D. Hugo, Caballero francés, que fue por Alférez del Pendón de la Cruzada en la Batalla del Salado, y pasó de Francia a España a la guerra de los moros con D. Remón Beltrán, su primo y con otros cruzados.

En conformidad de esto acrecentaron los de este apellido en sus armas tres lirios de Oro en campo azul, armas reales de Francia conservándose juntamente en los de su linaje los nombres de Beltrán y Hugo. El Primero del apellido De la Cueva, de que hallo memoria en los archivos de este Obispado en el año de 1292 es D. Gil de la Cueva, de quien se escribe en el Fuero de Baeza. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar Úbeda y Baeza, y así por haberse hallado en la conquista de Baeza, usaron por orla de sus armas, ocho aspas de oro en campo de gules”.

Memoria destes tiempos de el linaje de la Cueva y de sus casamientos:

“Al tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino sobre Úbeda, y la asoló, quedando los pocos que en ella estaban destruidos y robados, no se pudo en mucho tiempo hacer ni reparar la muralla de aquella ciudad.

Y así parece por testamento de Isabel Hernández y de Diego Hernández de la Cueva, su yerno, haber hecho cada uno de ellos una manda, para hacer la dicha muralla... Era Isabel Hernández mujer de Juan Sánchez de la Trapera, que fueron padres de Leonor Sánchez de la Trapera que casó con Diego Hernández de la Cueva... y así de su nombre Diego Hernández de la Cueva y Leonor Sánchez de la Trapera, llamaron al hijo mayor Juan Sánchez de la Cueva, por su abuelo, y Diego Hernández de la Cueva al hijo segundo (por su padre) fue Regidor de Úbeda. Fue padre de Ruy Pérez de la Cueva, Regidor de Úbeda en tiempos del Rey Enrique III y Juan II.

Juan Sánchez de la Cueva, el hijo mayor, Regidor de Úbeda, fue padre de Gil Martínez de la Cueva y de Leonor Sánchez de la Cueva, que casó con Juan Sánchez Salido, Caballero de la Banda, hijo de Andrés Fernández Salido, caballero de la misma orden.

Gil Martínez de la Cueva, Regidor de Úbeda, fue padre de D. Diego de la Cueva, Vizconde de Huelma (concedido por Enrique IV de Castilla en 1460) y Regidor de Úbeda.



N.º 3



N.º 4

Don Diego de la Cueva, Vizconde de Huelma, casó con Dña. Mayor Alonso de Mercado, hija de Juan Alonso de Mercado, y de Mari Sánchez de Molina, en quien tuvo hijos a D. Juan de la Cueva, Señor de Solera. A D. Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque. A D. Gutierre de la Cueva, Obispo de Palencia. A Dña. Maria de la Cueva, que casó con Dña Sánchez de Carbajal. Señor de Xodar y Tobaruela. A Dña. Leonor de la Cueva”.

“Del linaje Cueva, originario de Navarra, en el Fuero de la ciudad de Molina se cita a D. Pedro de la Cueva como primer caballero de quien se tiene noticias, como perteneciente a este linaje, también se cita a su mujer Doña Carmona, los cuales reciben varios privilegios del Conde don Manrique de Lara, Señor de Molina...”<sup>2</sup>

Fernández de Bethencourt, al tratar sobre este linaje, establece un corte en su árbol genealógico, diferenciando una primera línea que iba desde don Pedro de la Cueva y doña Carmona hasta don Gil Martínez de la Cueva, casado con Doña María Messía, y una segunda línea cuyo tronco parte de Doña María Fernández de la Cueva, Hija del último matrimonio mencionado, que casó con D. Hugo Beltrán, anteriormente aludido.<sup>3</sup>

#### ARBOL GENEALOGICO.<sup>4</sup>

- Diego Gil de la Cueva.
- Luisa Fernández de Castro.
- Sancho de la Cueva.
- Leonor Sánchez.
- Juan Sánchez de la Cueva.
- Francisca Martínez de Leiva.
- Gil Martínez de la Cueva.
- María Messía.
- María Fernández de la Cueva.
- Hugo Beltrán.
- Diego Hernández de la Cueva.
- Leonor Sánchez de la Trapera.
- Juan Sánchez de la Cueva.
- Isabel Fndez. de Molina.
- Gil Martínez de la Cueva.
- Blanca Fernández de la Cueva.
- Diego Fernández de la Cueva.
- Mayor Alonso de Mercado.
- Juan de la Cueva. (Muerto en 1476)<sup>5</sup>
- Leonor de San Martín.  
Luis de la Cueva (Muerto en 1520). Comendador de Bedmar y segundo Señor de Solera.  
María Manrique de Benavides.
- Juan de la Cueva (Muerto en 1522).<sup>6</sup>  
Cristóbal de la Cueva. Tercer Señor de Solera.<sup>7</sup>

Del linaje de los Cueva, hablan por sí mismo los Peritos y Títulos anteriormente aludidos por diferentes autores y textos. De su importancia en Huelma se deduce el lugar principal que ocupan con sus blasones en la Iglesia Parroquial, situados en la fachada principal de la obra de Andrés de Vandelvira, ya que la Casa De los Cueva, debió contribuir grandemente a la realización de la Iglesia, tal y como se advierte en un inventario de bienes de esta Iglesia realizado en 1658.<sup>8</sup>

Sus Armas: Escudo en mantel. I y II cuartel: En campo de oro, palo de gules.

III cuartel: En campo de plata, dragón de sinople. Bordura de gules, cargada de ocho sotueres de oro.

La Cueva por alusión al nombre de su solar que está en Castilla la Vieja. El dragón como signo de fortaleza, las cuales juntaron con los tres lirios de oro en campo azul por el casamiento de D. Hugo.<sup>9</sup>

**Familia Martos:** (Fotografía n.º 3).

**Localización:** Plaza de España, s/n.

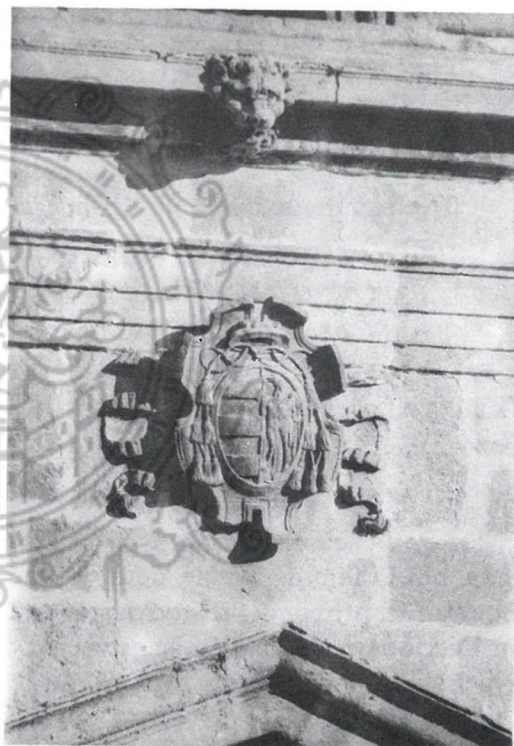
**Identificación:** Dice Baños de Velasco que varios caballeros apellidados Orés, que tomaron parte en la conquista de Andalucía poblaron en la que hoy es ciudad de Martos, de la que tomaron el apellido. Se establecieron también en la villa de Huelma, donde fundaron nueva casa a la que perteneció:

I) José Martos Soto y Vico, natural de Huelma que contrajo matrimonio con Dña. Magdalena Vico y Ogayar, y fueron padres de:

II) Antonio Matías Martos y Vico que casó con Dña. María Javiera del Barrio y Pulido (hija de Antonio del Barrio y Ampudia y de Dña. Ana Pulido y Delgado de Nofuentes). De esta unión nació:



N.º 5



N.º 6

III) Antonio José Martos del Barrio, natural de Huelma que casó con Dña. Teresa Garrido y Ahumada (hija de Blas José Garrido y Alvarez y de Dña. Lucía Ignacia de Ahumada y Monleón). Procrearon a:

IV) Blas José Martos y Garrido, Caballero de la Orden de Carlos III nacido en Cartagena el uno de Octubre de 1825 y muerto en Madrid el 3 de Julio de 1892, que casó con Dña. María de las Angustias de Arizcun y Heredia, tercera Condesa de Heredia-Spinola y de Tilly, Marquesa de Iturbiete, Grande de España. Fueron sus hijos: Alfonso y María de las Angustias de Martos y Arizcun que fue primera Baronesa

de Spinola y que se unió en matrimonio a Salvador de Zulueta y Samá Armondo y Mota, segundo Marqués de Alava y segundo Vizconde de Casablanca siendo padres de: Narciso de Zulueta y Martos nacido en 1878, tercer Marqués de Alava, y tercer Vizconde de Casablanca. Luis y María Angustias de Zulueta y Martos, segunda Baronesa de Spinola y casada con José Fernández de Lascoiti y Jiménez, segundo Conde Pontificio de Lascoiti, segundo Barón de Andaya. Julián y Angela de Zulueta y Martos, casada en 1909 con Tomás Navascués de la Sota, sin sucesión. Salvador, Josefa y Carlos de Zulueta y Martos.

V) Alfonso de Martos y Arizcun, nacido en Madrid en 1871, es cuarto Conde de Heredia-Spinola, quinto Conde de Tilly, séptimo Marqués de Iturbietta que casó con Dña. Maria del Carmen de Zabálburu y Mazarredo (hija de Francisco Zabálburu y Basabe y de Dña. Maria del Pilar de Mazarredo y Tamarit). Son sus hijos:

María de las Angustias, Francisco (inmediato sucesor de los títulos), Luis, María del Pilar, Alfonso y Jaime de Martos y Zabálburu, nacido en 1909, Conde de la Vega Florida.<sup>10</sup>

Armas: Escudo partido.

1.º de Oro con un dragón de sinople.

2.º de gules con una peña sumada de un castillo de oro aclarado en azur.

Don Lope de Sosa, en su revista, año 1925, pág. 373. De Frai Alonso del Barco (1788) nos dice:

“Tambien hallo que obtuvieron el referido castillo (Torredonjimeno), en calidad de alcaydes, los nietos descendientes de Martín Fernández de Arriniega, Caballero de la Banda, que en la conquista de Córdoba ganó la puerta de Martos, cuya hazaña la primó el Rey D. Alonso el Sabio, concediéndole que usara, como de apellido propio el mismo nombre de Martos, y que lo tuviese por escudo de armas”.

**Familia Ogayar.** (Fotografía n.º 4).

Localización: Calle Mesón n.º 27, aunque debemos suponer fuese trasladado hace tiempo, de la “casa grande”, sita en el Barrio del Santo.

Identificación: Lanzamos la hipótesis de que esta familia tuviese origen francés, al igual que la familia De la Cueva, ya que presenta en dos de los cuarteles de sus armas la flor de Lis, propia del reino francés, aunque la descripción que nos da Julio Atienza en su Diccionario Heráldico, se asemeja poco al que nosotros encontramos en la villa de Huelma, si bien parece tratarse de la familia Ogayar u Ogaiar, apareciendo en el Padrón “De todos los efectos Reales que se han repartido a los vecinos de la villa de Huelma este presente año de 1699 que se han de cobrar y son los siguientes”.<sup>11</sup>, que se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, sección hidalguías, nombrando a D. Bernardo de Ogaiar, D. Pedro Vico Ogayar como “Hijodalgos”. A la vez que la propia información suministrada por Sáez Gámez, en su libro Hidalguías de Jaén, ya expuesto al inicio del artículo.

Sus armas, según atienza: En campo de gules, un castillo de Plata siniestrado de un mojón indicador de caminos, bordura de azur con ocho aspás de oro, lo cual nos indica que participaron en la conquista de Baeza.

Tampoco podemos despreciar la hipótesis de que este escudo pudiese pertenecer al primitivo de la familia De la Cueva.

—Fotografía n.º 5: Escudo partido.

No identificable debido al deterioro que sufre en la actualidad. Su ubicación reside en una fuente en la Calle Barrio del Santo, s/n. A pie del escudo podemos observar una inscripción: ANNO 1868. Forzando las posibles interpretaciones podríamos decir que el primer cuartel perteneciese a la familia De la Cueva y su respectiva alianza, que nos es imposible identificar.

### ECLESIASTICOS. OBISPOS

D. Diego Tavera. (Fotografía n.º 6).

Localización: Portada Sur (Entablamento) de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada, Plaza de la Iglesia, s/n.



N.º 7



N.º 8

Se sitúa este escudo en lugar principal, ya que en el período que este Obispo regentó la diócesis de Jaén, dió un gran empuje a la construcción de la Iglesia, a la vez que se inicia un cambio de proyecto. Sus visitas a Huelma van a ser numerosas, en una de ellas, en 1559 va a decirnos lo siguiente: “que la obra siga con mucho cuidado y diligencia para que se puedan echar los arcos y cubrir las capillas. A lo menos con su falsa cubierta y tejado y hecho esto se puedan quitar los arcos y pilares viejos...”.<sup>12</sup>

D. Diego de Tavera era natural de Sevilla, hijo de Juan Tavera y de Dña. María Ponce de León, Arcediano de Calatrava en la Iglesia de Toledo, y del Consejo Supremo de la Inquisición, estando electo como Obispo de Avila, antes de tomar posesión de aquel Obispado, fue promovido al de Jaén, que había quedado sin Prelado por el traslado que se hizo del Cardenal D. Pedro Pacheco al Obispado de Sigüenza, la entrada de D. Diego Tavera parece haber sido en 1555.

Visitó las Iglesias del Obispado, fundando en Úbeda en 1557 el Convento de Religiosas de San Francisco de Paula. Medenas de "Pedro Vandelvira" (según el texto original) a partir de 1556. En 1558 visitó la Iglesia Parroquial de Villanueva de Andújar, reparando este mismo año el castillo de Begíjar, junto a la consagración de la Capilla del Salvador de Úbeda en 1559.

Murió en Toledo el 28 de Abril de 1560, y sepultado en la Capilla del Hospital de San Juan Bautista. Ximena Jurado nos habla, que en un catálogo de Obispos, se dice murió asistiendo a un Concilio Provincial en Toledo, desmitiéndose por Jurado esta noticia ya que dice que no hubo Concilio sino Cortés (se refiere concretamente al catálogo de Obispos que hace Ximénez Patón en el Cap. 31, pág. 40-41).

Sus armas: Escudo partido, primer cuartel: Fajado de tres ceñidores. Segundo cuartel: Un águila plegada.

**D. Francisco de los Cobos y Molina.** (Fotografía n.º 7).

Localización: Segundo cuerpo de la fachada Sur (contrafuerte central) de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada. Plaza Iglesia, s/n.

La presencia de este escudo está justificada, si tenemos en cuenta la aceleración que produjo en las obras. Fue natural de la ciudad de Úbeda, y elegido Obispo de Jaén a la muerte de Fray Francisco Benavides. D. Francisco de los Cobos pertenece a los linajes antiguos de la ciudad de Úbeda. Fue hijo de Jorge Molina de los Cobos y de Catalina Vázquez de Perea, hermano de Juan Vázquez de Molina, y primo hermano de D. Francisco de los Cobos (Secretario de Estado de Carlos I). Por falta de sucesión fundó el Monasterio de Monjas Dominicas de la Madre de Dios en 1566. Estudió Derecho en la Universidad de Salamanca, fue Arcediano de Coria, Prior de Marmolejo y Oidor de Valladolid, de donde pasó al Consejo de la Inquisición.

En 1555 lo presentó el Emperador para el Obispado de Huesca, el cual no aceptó. Fue Obispo de Avila un año, y de allí pasó a Jaén en 1560. Visitó ciudades y villas y concedió el Oficio de visitador a Dr. Pedro Díaz de la Cueva. En 1561 con licencia del Obispo se fundó en Baeza el Monasterio de San Ildefonso de religiosas de San Francisco de Paula, y la fundación del Hospital de Santiago de Úbeda según traza de Vandelvira. Murió en el Concilio Provincial de Toledo en 1565 y siendo sepultado en la Capilla del Hospital de Santiago.

Sus armas: Entre sus títulos y cargos está el de ser Marqués de Camarasa, adelantado Mayor de Cazorla y Comendador Mayor de León.<sup>13</sup> La mayor parte de los autores afirman que los del apellido Molina, forman una rama de la casa de Lara y que comienzan a llamarse Molina por haber recaído en ellos el Señorío de Molina.

Según aparecen en el escudo de Huelma sus armas son: En campo de azur una torre de plata, y, a su pie, media rueda de molino del mismo metal, acompañado de tres flores de Lis de oro, una en jefe, y otra a cada lado de la torre. Bordura de gules con ocho aspas de oro.

**D. Francisco Sarmiento de Mendoza.** (Fotografía n.º 8).

Localización: Bóveda central del tercer tramo (centro) de la Iglesia Parroquial de la Inmaculada (interior).

D. Francisco Sarmiento fue Obispo de Astorga y promovido a la Iglesia de Jaén a la muerte de D. Diego Deza en 1580. Natural de Burgos, hijo de Luis Sarmiento de Mendoza (Caballero de la Orden de Santiago) y de Dña. Juana de Pesquera y Castillo.

A la edad de 20 años era catedrático de la Universidad de Salamanca de Derecho Canónico y Civil, fue Oidor de Valladolid y Auditor de Rota. De Astorga pasó a Jaén en 1580. En 1581 se convoca un Concilio Provincial en Toledo al que marcha el Obispo hasta su conclusión en 1583, y en este mismo año funda en Baeza el Monasterio de Religiosas Franciscanas de Santa Catalina. En 1586 celebra un Sínodo en Jaén.

En 1592, el Obispo despacha en comisión secreta con sus Priors para que averiguasen el n.º de moriscos y si guardaban algunos ritos de la secta mahometana. El Rey Felipe II quiso tenerlo como presidente de Castilla, contestando que no podía aceptar ya que la residencia de los Obispos era de Derecho Divino, quedando satisfecho el Monarca con la respuesta. Murió el 9 de Junio de 1595 y fue enterrado en el Coro de la Santa Iglesia de Jaén.

El 26 de Noviembre de 1592, el Obispo había creado el cargo de Visitador y Veedor General de Obras para las Iglesias del Obispado a D. Sebastián de Solís.<sup>14</sup> No obstante el papel de este Visitador no quedará en su cargo respecto a Huelma ya que se le encarga un retablo, y en 1611 irá a Huelma a reconocer la bóveda que estaba ruinosa.<sup>15</sup>

Sus armas: En campo de gules, trece roeles de oro. Entre sus armas añadió este Obispo "la Cruz con una orla de letras en el escudo: ARMA MILITIAE NOSTRAE".<sup>16</sup>



N.º 9

**D. Baltasar de Moscoso y Sandoval (fotografía n.º 9).**

Localización: Fachada Sur, situado en el vano del tercer cuerpo de la torre rompiendo el frontón, en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada. Plaza de la Iglesia, s/n.

“La situación de este escudo en el tercer cuerpo de la torre nos habla de la época en que finalizan las obras de construcción de la Iglesia. A partir de estos momentos las obras serían mínimas y de escasa calidad”.<sup>17</sup>

D. Baltasar de Moscoso fue Presbítero, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Deán de la Iglesia de Toledo, Canónigo Arcediano de Guadalajara, y Capellán Mayor de Los Reyes. Sucedió en el Obispado a D. Francisco Martínez después de un año y cinco meses de vacante. Estudió Derecho en la Universidad de Salamanca de la que fue Rector. Tomó posesión del Obispado de Jaén en Julio de 1619. En 1621 fundó el Convento de los Capuchinos y en 1623 parte para Roma por la muerte del Papa Gregorio XV, pero ya en Valencia tiene noticia de la elección de Urbano VIII como Papa, volviendo a su Obispado. En 1630 parte para Roma donde el Papa le dio el capelo y título de Presbítero de la Santa Cruz de Jerusalén, volviendo a España en 1634. En 1644 muere Urbano VIII y nuevamente parte el Obispo para Roma, y estando en Cartagena llegó noticia de que había sido nombrado Papa Inocencio X, con lo cual el Obispo volvió a su Diócesis. En 1646 fue promovido a la Iglesia de Toledo, saliendo de Jaén en Octubre de 1646.

Sus armas: Escudo cuartelado en cruz. Primer cuartel: Moscoso: En campo de plata una cabeza de oso, arrancada, de sable, linguada de gules. Segundo cuartel: Sandoval: Banda negra en campo de oro. Tercer y cuarto cuartel: Osorio: En campo de oro, dos lobos desollados y puestos en palo, bordura de gules con ocho aspas de oro y cinco estrellas puestas en sotuer.

---

#### NOTAS:

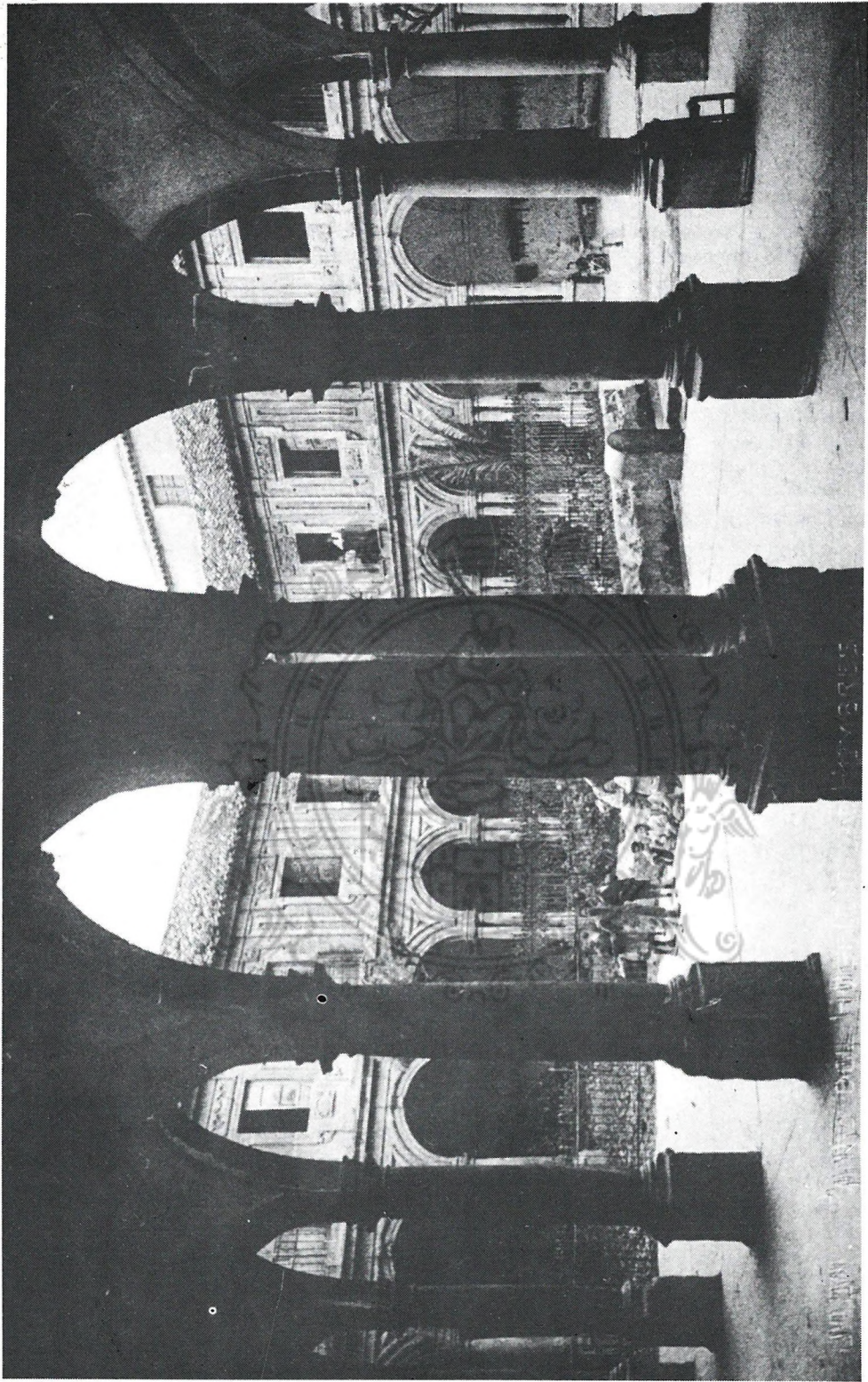
- 1.- Revista Don Lope de Sosa. Año 1926, pág. 219 “De Atlante Español”. y Manuel de la Paz Mosquera.
- 2.- García Garrafa. A. Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos.
- 3.- Fernández de Bethencourt. F. Tomo X, Pág. 40.
- 4.- García Carafa. A.
- 5.- Participó en el asalto al castillo de la villa de Solera, que habían vuelto a tomar los moros granadinos en 1456. Por merced de haberlo recuperado en 1459, el Rey Enrique IV, le da facultad para que funde mayorazgo, convirtiéndose en Primer Señor de Solera.
- 6.- Por el matrimonio de su hija Dña. Isabel de la Cueva con el Conde de Santisteban del Puerto entroncará esta rama con la casa de los Duques de Santisteban, refundidos posteriormente en la casa Ducal de Medinaceli.
- 7.- De él descenderá la rama de los Cueva radicados en Úbeda.
- 8.- López Guzmán. R. Huelma, Iglesia Parroquial. Libro tercero de Fábrica, folio 412.
- 9.- Argote de Molina. Cap. LXXXIV.
- 10.- García Carraffa. A y A. T. LII (LIV). Pág. 257-260.
- 11.- 1699 Padrón... 303-222-B.
- 12.- López Guzmán. R.: Huelma, Iglesia Parroquial. Pág. 39.
- 13.- D. Lope de Sosa. Año 1913. Pág. 363.
- 14.- Galera Andreu. P. Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén. Pág. 411.
- 15.- López Guzmán, R. Huelma, Iglesia Parroquial. Pág. 47.
- 16.- Ximena Jurado, M. Pág. 500.
- 17.- López Guzmán, R. Huelma, Iglesia Parroquial. Pág. 92.

## BIBLIOGRAFIA:

- Argote de Molina, G. Nobleza del Andalucía. Jaén, López Vizcaíno, 1866.
- Atienza Julio, D. Nobiliario español. Diccionario Heráldico de apellidos españoles y de Títulos nobiliarios. 3.ª Edición. Madrid, Aguilar 1959.
- Boletín del Instituto de Estudios Giennenses n.º 5. Hijosdalgo antañones por Diego Muñoz Cobo. Pág. 53-64.
- Cascante Ignacio, V. Heráldica general y fuentes de las armas de España.
- Chueca Goitia, F. Andrés de Vandelvira, arquitecto. Jaén I.E.G. 1971.
- Domínguez Cubero, J. La rejería arquitectónica de Andújar en el S. XVI. Jaén. I.E.G. 1983.
- Don Lope de Sosa, Crónica mensual de la provincia de Jaén, Febrero de 1913.
- Elenco de Grandezas y Títulos nobiliarios españoles. 1975. Madrid. Revista Hidalguía 1975. Ampedio Alonso y López y Julio Atienza.
- Espantaleón Jubes, R. Índice General de Don Lope de Sosa. 1983.
- Galera Andreu, P. Arquitectura de los S. XVII y XVIII en Jaén. Granada Caja General de Ahorros. 1977.
- García Carraffa, A. Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana, Madrid, Antonio Marro, 1919-1925. 18 vols.
- López Guzmán, R. Huelma, Iglesia Parroquial. Huelma, 1982.
- Sáez Gámez, M. Hidalguías de Jaén, Madrid, Hidalguía 1979.
- Ximena Jurado, M. Cronología de los Obispos de las ocho Diócesis antiguas del Reino de Jaén. Madrid, 1652.
- Ximénez Patón, B. Historia de la ciudad y Reyno de Jaén. Pedro de la Cuesta, Jaén, 1628.

## FUENTES: ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA.

- Padrón... 1699. (Leg. 303-222-8). (303-410-8).
- Padrón... 1700-1717 (Leg. 303-237-7).
- Padrón... 1750. (Leg. 304-527-6).
- Repartimiento... 1700 (Leg. 303-449-2).
- Repartimiento... 1701-1703. (Leg. 303-425-7).
- Fernández Ogayar, Diego y Manuel. (Leg. 176-P. 504).
- Martos Antonio José. (Leg. 156-P. 16 y 40 y Leg. 164-P. 257).



Interior del Patio de Santo Domingo, de Jaén, a principios de siglo.

---

## EFEMÉRIDES GIENNENSES

---

F. Olivares

### ABRIL

- 3-1.789.- Se terminan las obras de las antiguas Carnicerías de la plaza de los Caños, de Jaén.
- 4-1979.- Es declarado Monumento Nacional el Convento de Santa Clara de Úbeda.
- 6-1242.- Fernando III concede el Castillo de Huelma a Baeza.
- 8-1285.- Muere el Obispo de Jaén Don Juan I (1283-1285).
- 9-1886.- Se instituye la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén.
- 12-1272.- Alfonso X, estando en Murcia, da a Jódar el título de Villa, el fuero de Lorca y varias franquicias.
- 16-1575.- Andrés de Vandelvira otorga testamento ante D. Francisco Sedeño, escribano público de Jaén.
- 18-1985.- Se declara Conjunto-Histórico-Artístico a Hornos de Segura.
- 21-1309.- Fernando IV autoriza al Comendador de Segura Don Diego Muñoz para que pague a los judíos y moros varias deudas contraídas por la Orden de Santiago.
- 24-1539.- Se comienzan las obras para erigir Valdepeñas de Jaén.
- 27-1947.- Nace en Linares el torero Sebastián Palomo "Linares".
- 28-1986.- Se presenta el primer número de nuestra Revista en la Casa de la Cultura de Jaén.

### MAYO

- 2-1300.- Es cedida la Villa de Santisteban a la Orden de Calatrava por Fernando IV.
- 4-1983.- Se declara Monumento Nacional la Iglesia de San Juan Evangelista de Mancha Real.
- 8-1877.- Alfonso XII da el título de Ciudad a Villacarrillo.
- 9-1513.- Es nombrado Arzobispo de Bari el santistebeño Esteban Gabriel Merino.
- 11-1968.- Es aprobado por el Ministerio de la Gobernación el escudo de Campillo de Arenas.

- 13-1899.- Nace en Jódar el escritor D. Juan de Mata Carriazo y Arroquia.
- 15-1526.- Carlos I visita Jaén.
- 19-1575.- Pasa por Arquillos, entonces “Venta de los Arquillos”, Teresa de Jesús, camino de Sevilla.
- 20-1904.- Es nombrado Cronista Oficial de la Provincia de Jaén D. Alfredo Cazabán Laguna.
- 25-1872.- Orden del Gobierno Civil de Jaén por la que se suprime el municipio de Tobaruela.
- 27-1580.- Toma posesión de la Silla giennense el Obispo don Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595).
- 29-1570.- Felipe II visita Jaén.

## JUNIO

- 3-1931.- Es declarado Monumento Nacional el Castillo de Sabiote.
- 8-1714.- Se estrena la nueva Custodia de la Catedral de Baeza.
- 10-1430.- En la noche del 10 al 11 descendió del Cielo a Jaén la Santísima Virgen para socorrer a nuestros mayores.
- 12-1940.- Es concedido a Vilches el escudo de Armas.
- 15-1614.- Felipe III nombra primer marqués de Bedmar a Alonso de la Cueva y Carrillo.
- 17-1574.- Felipe II autoriza la fundación del Convento de Carmelitas de Beas de Segura.
- 18-1743.- Nace en Porcuna María Bellido, la heroína de Bailén.
- 20-1303.- Fernando IV confirma a Santisteban del Puerto todos sus privilegios.
- 21-1903.- Muere en Martos el maestro Antonio Alvarez Alonso, autor del pasodoble “Suspiros de España”.
- 22-1956.- Se da el título de “Muy Ilustre y Mariana Villa” a Baños de a Encina.
- 24-1433.- Don Fernando Quesada, Comendador de Bedmar con gente de Baeza arroja a los moros del Castillo de Solera.
- 27-1920.- Hace su entrada en Jaén el Obispo Don Manuel Basulto Jiménez (1920-1936).

---

# PANORAMA MUSICAL

---

Pedro Jiménez Cavallé

## ORGANISTAS Y MAESTROS DE CAPILLA DE LA CATEDRAL DE JAÉN. CRONOLOGIA.

La primacía musical de los cargos de maestro de capilla y de organista en nuestras catedrales, resulta hoy día indiscutible; sin embargo, no parecen haber tenido siempre la misma consideración, pues mientras otros oficios como los de sochantre o de cantor disfrutaban de la categoría de racioneros, al de maestro u organista se les privaba, en determinadas épocas, de tal honor. Así ocurre en la catedral de Granada con ambos cargos, el de organista el primero en adquirir, a principios del siglo XVII, la mencionada categoría<sup>1</sup>; mientras que en la de Jaén, como ahora veremos, si exceptuamos lo que ocurrió durante los siglos XIV y XV en los que sí parece lo tuvo la organista, pues se habla de “su Ración”<sup>2</sup>, no la poseyó, al menos, durante el siglo XVI y parte del XVII.

### EL ORGANISTA

En los Estatutos de 1368, recopilados en 1478, se habla del organista en el Título 25, y al hablar de las fiestas de los “... sanctos apostoles e evangelistas e Quatro Doctores...”, se ordena “... sean celebradas de quatro capas, faziendo en ellas procesión con sobrepellizes e tañendo organo...”.<sup>3</sup> A lo largo del siglo XVI el organista no gozó de ración a pesar de la petición que el cabildo de la catedral de Jaén elevó al Papa Pío IV<sup>4</sup>; la recuperación se conseguiría en 1650 en la persona del organista Francisco Medina. En 31 de octubre de dicho año, como recoge el profesor Higuera Maldonado, el Nuncio del Papa Inocencio X “otorga al cabildo de Jaén aplicar la ración de maestro de música en beneficio del maestro de órgano”.<sup>5</sup>

El organista, como dice Samuel Rubio, debía acompañar diariamente la salmodia y rellenar “algún pequeño hueco”, como debió ocurrir en la catedral jiennense al acordar el cabildo en 1592, que el “organista taña el organo los dias de entresemana que ay procession en el *yntervalo* que bienen las capas para enpeçar el oficio”<sup>6</sup>; en cambio en las principales festividades ejercía una labor de más relieve (de solista)<sup>7</sup>. También debía tocar en la procesión del Corpus a cuyo efecto estaban destinados los órganos portátiles.

Aparte de tocar el órgano, debía enseñar a los mozos de coro, como se le recuerda a Pedro de Zafra en 1600<sup>8</sup> y en algunas ocasiones se expresa también la obligación de afinar el órgano<sup>9</sup>.

El segundo organista que podía ser laico y que apareció en nuestra catedral en el siglo XVIII, para asegurar la presencia de uno de ellos ante la ausencia o enfermedad por parte del otro, alternará con el primero por semanas, “exceptuando las primeras clases, domingos por la mañana y solemnidades extraordinarias”<sup>10</sup>, con lo que, como expresa Rubio, el organista primero o “grand tañedor” era reservado para las principales festividades y para esa labor de solista anteriormente mencionada<sup>11</sup>.

El acceso al cargo solía ser por rigurosa oposición, como ocurre, por ejemplo, en 1594<sup>12</sup>, excepto en los casos en que el organista llegaba con una fama bien ganada que hacía innecesaria cualquier tipo de selección, como ocurrió con Francisco Correa de Arauxo a quien estando en Sevilla le ofrecieron 3.000 reales y 24 fanegas de trigo de salario para que sirviese la plaza en la catedral de Jaén<sup>13</sup>.

Entre las pruebas había ejercicios de repentización, transporte, acompañamiento de canto gregoriano (salmos, himnos) y de canto polifónico, composición..., aparte de otros ejercicios extramusicales (traducción del Catecismo de Pío V, preguntas de Teología, homilía sobre los Evangelios)<sup>14</sup>. Los ejercicios prácticos no siempre se realizaban sobre el órgano, a veces se preferían instrumentos más manejables como el monocordio; así sucedió en 1594.

A lo largo del siglo XVII, época en que a juicio del cabildo de la catedral de Jaén “la principal musica de una iglesia cathedral es la de el organo”<sup>15</sup>, encontramos los organistas más reconocidos por la historia: Francisco de Pedraza organista de la catedral de Toledo que sería recibido con la cantidad excepcional para la época de 5.000 reales y 3 cahices de trigo<sup>16</sup>, Francisco Correa de Arauxo, organista de relieve internacional, y Francisco de Medina, según parece, discípulo del anterior.

Junto a organistas foráneos como los mencionados Francisco de Pedraza (procedente de Toledo), Correa de Arauxo (Sevilla), o Jacinto Núñez (Almañara) y José de Monserrat (Villa franca de Morella), entre otros, había nombres de nuestra tierra, como Francisco Carrillo (Jaén), Francisco de Medina (Lopera), José M.<sup>a</sup> Ruiz (Mancha Real), Damián Martínez (Jaén), Guillermo Alamo (Santisteban del Puerto), Alfonso Medina (Sabiote).

### CRONOLOGIA DE LOS ORGANISTAS

SIGLO XVI .....	CRISTOBAL FIGUEROA ( - 1548?) GERONIMO NUÑEZ (1548 - 1580) FRANCISCO CARRILLO (1580-1594) PEDRO DE ZAFRA (1594-1608?)
SIGLO XVII.....	AGUSTIN PEREZ ( 1608-1620) FRANCISCO PEDRAZA (1620) AGUSTIN PEREZ (1621-1633) MIGUEL GARCIA (1633-1636) FRANCISCO CORREA DE ARAUXO (1636-1640) FRANCISCO DE MEDINA (1640-1671) MANUEL JACINTO NAVARRO (1671-1686)

JOSEPH DE MONSERRAT (1687-1691)  
JACINTO MANUEL NAVARRO  
(1692-1709)

SIGLO XVIII .....(NICOLAS NAVARRO, 2.º organista)  
ANDRES RAMOS (1709-1737)  
(FRANCISCO DEL ROSAL 2.º organista)



Guillermo Alamo (1941-1984)



Damián Martínez ( - )

FRANCISCO DEL ROSAL (1737-1751)  
JOSE COLOMO (1751-1778)  
JACINTO NUÑEZ (1778-1798?)  
(MAURICIO SOLER, 2.º organista)  
SANTIAGO AGUIRRE ( 1798-1825)

SIGLO XIX .....(PASCUAL DE LUQUE, 2.º organista)  
PASCUAL DE LUQUE (1825-1830)  
MANUEL LAGUIA (1831-1837)  
(JUAN MARIA PANCORBO, 2.º organista)

JUAN MARIA PANCORBO (1837-1865)  
(MANUEL DE LAS HERAS, 2.º organista).

FRANCISCO RUIZ TEJADA (1865-1875)  
MIGUEL GALAN (1875-1917)

SIGLO XX .....(JUAN ANTONIO COBO, 2.º organista)  
GREGORIO ARCINIEGA (1918-1919)  
TEODORO SANCHEZ (1919-1922)  
JOSE MARIA RUIZ (1922-1937)  
(DAMIAN MARTINEZ, 2.º organista)  
GUILLERMO ALAMO (1941-1984)  
ALFONSO MEDINA (1975 -)

## EL MAESTRO DE CAPILLA

La ración de maestro de capilla fue creada por Bula del Papa Paulo III como consta por acta capitular de 28 de Marzo de 1536, folio 171, libro 1.<sup>o</sup> En dicha Bula se manda que el Cabildo tome los frutos y rentas de la ración que “vacó por ((muerte de) Diego de San Juan, último racionero y poseedor de ella” y que se “distribuya en un maestro de capilla, u horganista, cantor o mozos de coro”. El Cabildo tomó posesión de dicha ración y nombró para el servicio de ella a Juan Moreno, cantor y capellán de la catedral de Jaén “con título de maestro de capilla y con nombre de racionero que llebase los frutos y rentas de dicha racion y que de ella se tomasen 10.000 maravedís en dinero y dos caices de trigo en cada un año para dos mozos de coro... Y con condicion que dicho Juan Moreno tenga cargo y cuidado de enseñar canto llano, y de organo y contrapunto a los mozos de coro, y darles dos lecciones cada dia”<sup>17</sup>. Además de esta obligación referente a la enseñanza musical, cuya aplicación se hacía extensiva a otros ministros de la iglesia aparte de los mozos de coro o seises, debía dirigir la capilla de música compuesta de voces e instrumentos, y componer por ella villancicos, responsorios, misas, motetes, salmos...

Las pruebas de la oposición al magisterio, que era también el sistema de acceso ordinario (salvo casos excepcionales de nombramiento directo, como el de Francisco Soler en 1768), constituían no poca dificultad para los candidatos y constaban de “diversos ejercicios de contrapunto junto a preguntas de teoría de la música; existían ejercicios de dirección ante el facistol, los cuales solían celebrarse con gran concurrencia de público; y por último, ejercicios de composición: un salmo o un motete a varias voces sobre un texto latino, y un villancico polifónico sobre letra en romance”<sup>18</sup> que debían componer en el término de 24 horas.



Carmelo Iribar (Desde 1955)



Alfonso Medina (Desde 1975)

En los maestros, el cargo de más responsabilidad, observamos como la mayoría, a diferencia de los organistas, proceden de otras provincias: junto al universal Francisco Guerrero, de Sevilla, encontramos otros como Rodrigo Ordóñez (Málaga), Francisco Ruiz (Salamanca), Juan de Riscos (Cabeza de Buey), José de Escobedo (Habanilla), Pedro de Soto (Almería), Juan M. de la Puente (Tomelloso), Francisco Soler (Barcelona), Ramón Garay (Avilés)...; sólo en el siglo XIX encontramos a Francisco Ruiz Tejada, de Jaén, el cual pondría el cargo durante unos años en manos de José Sequera (Baeza)<sup>19</sup>.

### CRONOLOGIA DE LOS MAESTROS DE CAPILLA

SIGLO XVI ..... JUAN MORENO (1536 - )  
 ANTONIO DE VIANA ( - 1545)  
 JUAN A. DE QUADROS (1545-1546)  
 FRANCISCO GUERRERO (1546-1549)  
 MARTIN DE GANTE (1549-1563)  
 RODRIGO ORDOÑEZ (1564)  
 FRANCISCO RUIZ (1565-1598)  
 JUAN DE RISCOS (1598-1637)



José Sequera (1865-1874)



Cándido Milagro (1895-1941)

SIGLO XVII..... JOSEPH ESCOBEDO (1637-1679)  
 PEDRO DE SOTO (1672-1708)  
 SIGLO XVIII ..... JUAN M. DE LA PUENTE (1711-1753)  
 JUAN MARTINEZ (1754-1767)  
 FRANCISCO SOLER (1768-1784)  
 RAMON GARAY (1787-1823)  
 SIGLO XIX ..... MANUEL LAGUIA (1831-1837)  
 Maestros interinos: (Manuel Moya  
 (1838-1853) (Manuel Ortiz

FRANCISCO RUIZ TEJADA (1854-1865)

JOSE SEQUERA (1865-1874)

FRANCISCO RUIZ TEJADA (1874-1894)

CANDIDO MILAGRO (1895-1941)

SIGLO XX ..... CARMELO IRIBAR (1955? - )

**NOTA:**

Las cronologías de organistas y maestros de capilla de la catedral de Jaén que aquí recogemos, fueron expuestas el pasado año de 1986 en la V SEMANA CULTURAL "FORMA Y SONIDO" de la Escuela Universitaria de Magisterio de Jaén, junto a las correspondientes de la catedral de Baeza y de la Santa Capilla de San Andrés.

**NOTAS:**

- 1.- LOPEZ-CALO, J.: *La Música en la Catedral de Granada en el siglo XVI*. Granada, 1963, Vol. I, p. 18.
- 2.- RODRIGUEZ MOLINA, J.: "Estatutos de la catedral de Jaén de 1368 - Recopilación de 1478", f. 35 r., en BIEG (Jaén, 1976), n.º 85 y 86.
- 3.- Ibidem, f. 16 v.
- 4.- JIMENEZ CAVALLE, P.: "Francisco Ruiz, Maestro de Capilla en la Catedral de Jaén de 1565 a 1598", en GUADALBULLON (Jaén, 1983), Año I, n.º O, p. 11.
- 5.- HIGUERAS MALDONADO, J.: "Bulario del Archivo-Catedral de Jaén ( S. XIV-XX)", en BIEG (Jaén 1986), n.º 128, p. 33.
- 6.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén (A.H.D.J.): Acta capitular de 9-XII-1592.
- 7.- RUBIO, S.: "*Historia de la música española*". Desde el "ars nova" hasta 1600, Madrid, 1983, p. 40.
- 8.- A.H.D.J., Acta capitular de 16-X-1600.
- 9.- "Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Jaén", Jaén, 1902, p. 63.
- 10.- Ibidem.
- 11.- RUBIO, S.: op. c., p. 40.
- 12.- A.H.D.J., Acta capitular de 11-VII-1594.
- 13.- A.H.D.J., Acta capitular de 5-II-1636.
- 14.- A.H.D.J., Edicto del Beneficio de Organista de la Catedral de Jaén de 1892.
- 15.- A.H.D.J., Acta capitular de 31-I-1681.
- 16.- A.H.D.J. Acta capitular de 30-VII-1620 y 7-VIII-1620.
- 17.- JIMENEZ CAVALLE, P.: op. c., p. 9.
- 18.- JIEMENEZ CAVALLE, D.: "Música Mariana de Jaén en los siglos XIX y XX", en *Actas de la I Asamblea de Estudios Marianos*, Jaén, 1984, p. 312; Ver MARTINEZ ANGUITA, R.: "Cronología biográfica del maestro de música José Sequera y Sánchez (1823-1888)", en BIEG (Jaén, 1984), n.º 120, p. 66.

---

## *PAPELES VIEJOS*

*Pedro de Jaén*

---

### *Sobre Danzas para el día del Corpus.*

José Martínez Dávila, vecino de Jaén y Maestro de Danza, conviene con los señores Comisarios nombrados por el Ayuntamiento para las Fiestas del Corpus del año 1636, dar cuatro Danzas, sacándolas en la procesión del Santísimo Corpus Christi, en la forma siguiente:

Una Danza de Sarao, con seis damas y seis galanes, vestidos unos y otros con telas de diferentes colores, todos nuevos, llevando tanto ellas como ellos penachos. También han de llevar sonajas, la vihuela de arco y panderos y palillos.

Otra Danza de Sarao de cinco damas y cinco galanes y, unos y otros de "damicela" de diferentes colores, con sus vihuelas y otros instrumentos y los penachos.

Otra Danza de Pastoril, con su tábór y alcalde, que todos han de ser diez personas, con vestidos nuevos, sus castañuelas y otros instrumentos.

Y otra Danza de ocho personas, todos galanes, con los vestidos de raso nuevo de diferentes colores, que han de ser estos pajizos y otros colores acomodados, llevando sus correspondientes vihuelas y otros instrumentos.

Se comprometen a realizar una muestra de ellas el domingo de la Santísima Trinidad, para que queden satisfechos los señores Comisarios.

Por las dichas cuatro danzas, se les han de satisfacer tres mil reales, en moneda de vellón, que valen ciento y dos mil maravedís, pagaderos dos mil reales a la firma del documento y el resto el domingo de la Santísima Trinidad.

A.H. P. Leg. 1466. 7.4.1636

.....

El día 30 del mes de Abril de 1689, Alonso de Molina, Francisco de Gámez y Pedro de Vera, vecinos de la ciudad de Úbeda, estando al presente en la de Jaén, convienen con los señores Comisarios designados por el Ayuntamiento para las Fiestas del Corpus, que traerán las Danzas para dichas fiestas, en la forma que se dice:

Otorgan que se obligan a poner en esta ciudad para el dicho día del Corpus y los siguientes ocho de su Octava, treinta y cuatro hombres que compondrán cuatro Danzas para dicha celebridad, y los días de los intermedios por las tardes han de salir dos de dichas Danzas a la iglesia de la Catedral.

Para este fin, los caballeros Comisarios les han de dar treinta y cuatro vestidos para estos hombres, de raso de diferentes colores, como a la voluntad de ellos fueren diferentes para cada Danza. Más ocho arrobas de vino, ocho fanegas de trigo, ocho ovejas, zapatos, medias, corbatas y cintas para los dichos treinta y cuatro hombres, así como cien reales de ayuda para comprar los sombreros.

A.H.P. Leg. 1781. 30.4.1689

.....

El día 12 de Enero de 1735, Leonardo Antonio de Villa, de ejercicio Mesonero y Baltasar Nucete, Maestro de Albardonero, ambos vecinos de Jaén, y Juan Amate, Antonio Romero, Juan Galindo y Salvador de Honrubia, vecinos de la ciudad de Úbeda, convienen con los señores Comisarios designados por el Ayuntamiento de Jaén para las Fiestas del Corpus, que se obligan a sacar en esta festividad, y en su procesión, cuatro Danzas, una los dichos dos primeros otorgantes y tres los referidos vecinos de Úbeda, las cuales han de ser en la siguiente forma:

En una Cuadrilla, han de sacar una Cruz de Bolas y cada una ha de tener ocho cintas y se han de formar de ocho piezas.

Otra Cuadrilla ha de sacar una Azucena, con una custodia en una columna, con ocho cintas, y éstas, al tiempo de bailar, se ha de tirar de ellas y, en acabando, se han de embeber dichas cintas.

Otra Cuadrilla, ha de sacar un Pelicano andando por su pie, con ocho polluelos con su cinta cada uno y han de hacer un trenzado.

Y la otra cuarta y última Cuadrilla, ha de salir bailando las folias, todo lo cual han de ejecutar dichos principales otorgantes con el mayor lucimiento.

Para este fin, han de estar en esta ciudad prontos a disposición de los señores Comisionados, los cuales han de dar a los otorgantes todo lo que ha sido el costo en los años anteriores que, "por ser público y notorio no se expresa en esta escritura".

El trigo, carne y vino que es estilo darles para su mantenimiento, ha de quedar del arbitrio de los Comisarios de dárselo en especie o en dinero.

A.H.P. Leg. 1945. 12-4-1735

.....

#### ***Tarasca para el día del Corpus.***

Martín Díaz, vecino de la ciudad de Jaén, se obliga con los señores Comisarios designados por el Ayuntamiento para las Fiestas del Corpus, a aderezar la *Tarasca*, para que salga este día en la procesión del Santísimo Sacramento, "aderezándola con unas faldas, y lavada y refrescada con vino, poniéndole en la cabeza un moño y en el lomo una figura de mujer vieja, con su abanillo en la mano y en la otra un antojo". Asimismo, se compromete a poner otra figura de un negrilla que vaya majando con un almirez. Toda la vestimenta le ha de ser dada por los dichos señores comisarios.

A.H.P. Leg. 1466. 28.4.1636.

.....

#### ***Algunos acuerdos municipales.***

En el Cabildo del día 8 de Mayo de 1708, los señores Veinticuatro Don Diego de Carvajal y Don Diego Coello, dijeron que de conformidad con la comisión que se les había dado, habían tomado informe de la persona de Nicolás Clemente de Pabia, y habían hallado ver de muy buenas costumbres y concurrir en él, las partes convenientes para Maestro de Escuela, con lo cual habían hecho que se examinase por el Maestro Don Diego Martín Carrasco, que lo es de las

Escuelas de la Santa Capilla de San Andrés, y por su certificación refiere ser capaz e idóneo para dicho ministerio, en cuya conformidad la Ciudad acordó se diere providencia sobre la pretensión del subsodicho y, entendido, acordó de dar y dió licencia al dicho Nicolás Clemente de Pabia, para que en esta ciudad pueda abrir y abra Escuela Pública, para enseñar a los niños la doctrina cristiana, a leer y escribir y lo demás que es obligado para el referido ministerio.

.....

En el Cabildo de 27 de Junio de 1707, se dió cuenta de haberse empezado el empedrado de la Plaza de San Francisco, por reconocer ser en beneficio del bien público “por el mucho barro que se junta en ella en el tiempo de las aguas”, cuyo beneficio no se había realizado por falta de medios. Se acordó comisionar a Don Juan Coello para que gestione fenezca dicho empedrado, y que la cantidad que faltare, se reparta entre los vecinos y demás interesados por ser de mucha utilidad.

.....

En el Cabildo que celebra la Ciudad el día 20 de Mayo de 1828, se da cuenta del libro publicado por Don Diego Antonio Coello de Portugal, titulado: “Epítome del Viejo y Nuevo Testamento e historia eclesiástica hasta el pontificado de Nuestro Santo Padre el Papa León XII”, a fin de que por el Ayuntamiento se gestione la posibilidad de dedicárselo a S. M. el Rey Don Fernando VII.

.....

En el Cabildo de 19 de Septiembre de 1704, Don Francisco Coronado, Caballero Veinticuatro, dió cuenta de cómo los Cirujanos de esta ciudad curaban y sangraban sin licencia de los Médicos, de que resultaba que de las recetas que daban peligraba mucha gente, por cuya razón suplicaba a la Ciudad se sirviera poner remedio en ello. Y por ésta entendido, acordó que se les notifique a los Cirujanos no receten ni sangren sin licencia de los Médicos y, asimismo, se notifique a los Boticarios no despachen en las Boticas ninguna receta que no esté expedida por persona aprobada por el Proto Medicato, pena de cien ducados y de proceder a lo demás que convenga, como asimismo, no despachen ninguna receta de Cirujano, no siendo de las que tocan a su ejercicio de Cirujano, bajo la dicha pena.

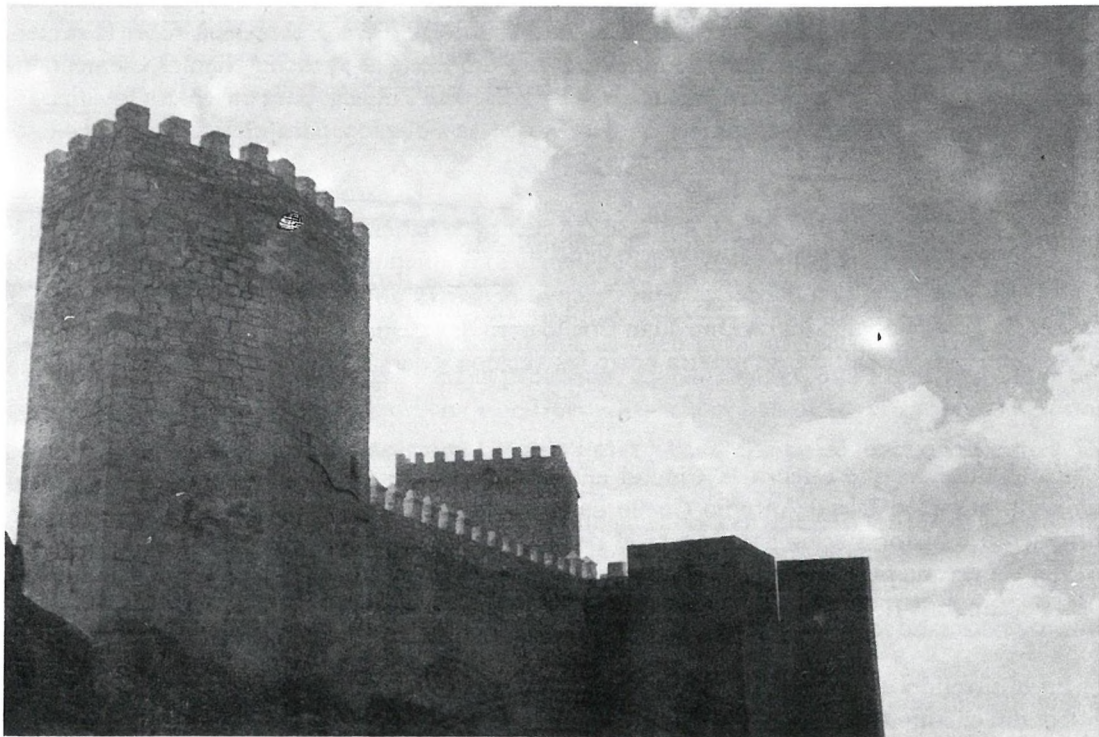
.....

**Buen título...**

En la sesión que celebra el Ayuntamiento el día 18 de Julio de 1704, se vió un escrito de Juan de Aguilar, en el que manifiesta que hacía mucho tiempo que servía a la Ciudad con los fuegos artificiales en las funciones y ocasiones que se le había ofrecido y encomendado, y que tenía deseo de continuarlo, por cuya razón suplicaba se le honrase otorgándole el título de *Maestro Cohetero de Jaén*. La Ciudad acordó que se le despachase dicho título de tal Cohetero, al referido Juan de Aguilar, sin salario alguno.

.....





**CASTILLO DE SANTA CATALINA:** *Arriba*, Almenas en las torres, en la reconstrucción que se hacía en la década de los cincuenta.- *Abajo*, Restos de edificaciones en el lugar que hoy ocupa el Parador de Turismo. (Fotos cedidas por Juan de Dios Vico Castilla).



---

# RINCÓN CULTURAL

---

José Luis Buendía López

---

## UN ESPECTADOR DE LA GUERRA CIVIL EN JAEN:

MIGUEL HERNANDEZ

(Marzo-Junio de 1937)

*"Jaén yacía indiferente a todo, dormido en un sueño blando de aceite local".*

*(Miguel Hernández)*

El ocho de Febrero de 1937, moría en la ciudad alicantina de Elche, Josefina Manresa, modista de un taller de Orihuela que en el otoño de 1934 se había enamorado de un muchacho de aquella luminosa tierra mediterránea, Miguel Hernández Gilabert, un poeta perito en todas las lunas, agitador de los vientos más soterrados de un pueblo que, a veces, no se merece a sus poetas. Josefina había nacido en la localidad jiennense de Quesada, junto a esa Virgen de Tiscar, serrana y morena, que un día encandilara los ojos escépticos de otro poeta, Antonio Machado, que no supo resistirse al embrujo de un lugar, mágico por el paisaje, pero también por la primavera que cuaja en las almas de tanto creyente que allí acude en busca de no sabemos qué extraños consuelos.

Sin duda Miguel la había saludado con la frescura que deben tener los primeros amores surgidos entre aquellos ciclópeos palmerales:

Te me mueres de casta y de sencilla:  
estoy convicto, amor, estoy confeso  
de que, raptor intrépido de un beso,  
yo te libé la flor de la mejilla.

La fuerza huracanada de esta pasión chocó, desde el principio, con todo tipo de dificultades: la principal de todas la penuria económica de ambas familias; Miguel, hijo de un campesino oriolano, que le obligaba a cuidar cabras desde su más tierna infancia y hasta muy metida ya en la sangre esa enorme hombría que no le cabía en el cuerpo: "Padre, padrone" dicen los italianos, padre y patrón al mismo tiempo, eso fue aquel

hombre que sacó a su hijo de la escuela de Jesuitas de Santo Domingo, en donde había sido elevado a la envidiable categoría de una clase “de pago”, él, que no tuvo nunca dinero para pagar nada; pero el padre/patrón era inflexible en el pensamiento de: “que no estaba bien tener un hijo con carrera y otro cabrero”. Sabia y salomónica decisión ésta de poner a todos a disfrutar de la misma miseria. Además abundaron las frecuentes palizas paternas, y, en este caso no porque “la letra con sangre entra”, ya que de las letras había sido arrancado con métodos sumamente expeditivos, sino porque en esta jungla del pobre todo se vuelve pulgas para el débil; Josefina lo recordaba con frecuencia: “Su padre le pegaba mucho y decía Miguel que los dolores de cabeza que él padecía eran de los palos que su padre le daba en la cabeza”.

Ella, la joven novia, también sabía de los aguijonazos del hambre y la injusticia: era hija de un guardia civil asesinado en los primeros momentos de la insensata contienda. Pero en este amor no iban a existir los obstáculos insalvables, el poeta lo había proclamado con una voz solemne, mineral, surgida de no sabemos qué extraño venero de la tierra, de ese suelo en el que él se tumbaba para oír subir la leche a las ubres de sus cabras:

Como el toro me crezco en el castigo,  
la lengua en corazón tengo bañada  
y llevo al cuello un vendaval sonoro.

Sí. Venciendo todos los estigmas adversos, las circunstancias desfavorables que se alzaban contra él para aplastarlo, Miguel logra su anhelo tanto tiempo perseguido, casarse con Josefina; pero, a fuerza de ser sinceros, ¡qué malos tiempos corrían en el momento de celebrarse la boda! Fue un nueve de Marzo de 1937. Hace cincuenta años y aún produce escalofrío recordarlo.

Hacia una semana, justo el 2 de Marzo, Miguel se encontraba ya en Jaén capital, que era por entonces cuartel general del sector Sur del ejército de Andalucía, que estaba siendo reorganizado después de la terrible pérdida que supuso para el gobierno de la República la caída de Málaga en manos de los rebeldes. En esta reorganización se inscribía la del Comisariado, con el refuerzo de un periódico, el “Altavoz del Frente Sur”, organismo de propaganda dependiente de aquél, cuyas funciones múltiples, aunque a veces alcanzara a las trincheras, en la mayoría de las ocasiones se ejercía fuera de ellas.

Jaén, como el resto de España se debatía en el trágico dilema de la sangre vertida entre hermanos, el cainismo más feroz, del hombre, lobo para el hombre. El mando concedía importancia al cómo llegaran las noticias al pueblo, tratando de contrarrestar entre otras nefastas influencias, las proclamas que desde Sevilla lanzaba a las ondas Queipo de Llano, con presiones que dimanaban de los guiones elaborados por un conocido prohombre de las letras andaluzas. Desde “Frente Sur”, nombre por el que se conocería esta publicación alentada desde el Comisariado republicano, Miguel Hernández combatiría en nuestra tierra con las únicas armas que sabía manejar: la poesía, la honradez, el relato apasionado de los hechos que constituirían “su verdad”, una verdad que, como todas las que surgían de entre la pira de cadáveres que constituían las razones últimas de aquellos tiempos, participa del filtro inevitable que las vísceras proporcionan siempre a los argumentos.

Los nuevos esposos pasarían su noche de bodas en Alicante y al día siguiente pernoctaron en Albacete, ya de paso para el que habría de ser su destino, Jaén. Las

muestras de ternura dispensadas a la novia, su fuerte intimidad finalmente compartida, seguramente rezumarían ya los primeros estigmas de la tragedia que se abatiría sobre sus vidas; eso al menos parece indicar la “Elegía de la novia lunada”:

Con un sexo de acero y de tragedia  
me reanudé a tu sexo:  
no pude entrar en tí de otra manera,  
pura de trecho en trecho.

¡Qué terrible verdad encierran estas palabras premonitorias! Ya, la madre de Josefina no pudo asistir a la boda tanto tiempo deseada; a la impresión horrorosa producida por el asesinato de su esposo, se sobrepuso el malestar físico a causa de un cáncer que empezaba a minarla y que muy pronto acabó con su vida; quizá anuncio del que cincuenta años más tarde ha acabado con la resistencia vital de Josefina y la ha llevado a reunirse para siempre con Miguel.



En la terraza de la casa n.º 9 de la Calle Llana de Jaén.

Sin embargo, creemos firmemente que aquellos meses pasados en Jaén por la pareja fueron los más felices de su efímera vida en común; después vendrían la separación forzosa, las persecuciones, la cárcel y la muerte. En nuestra capital, la pareja se hospeda en el número nueve de la calle Llana, donde estaba instalado “El altavoz del Frente Sur” y que era al mismo tiempo la sede del Comisariado. Dicha residencia había pertenecido a la Marquesa del Rincón, y Josefina, respetuosa con todos sus enseres, sin espíritu de rapiña de lo ajeno, rechazó una y mil veces los “regalos” que una tal Lucía le

ofrece: ropa de encaje, servilleteros de plata, etc. Todo ello con las iniciales de su anterior propietaria, lo cual ofende la honradez de los esposos, como afirmaría Miguel, unos meses más tarde, en carta a su mujer, cuando ésta ya se encontraba cuidando a su madre enferma: “Todas estas cosas prefiero dejarlas aquí porque no han sido ganadas con el dinero de mi trabajo”.

Enseguida los dos jóvenes comienzan su nueva actividad jiennense. Su boda se había efectuado simultáneamente a la ofensiva nacional sobre Pozoblanco iniciada por Queipo de Llano el seis de Marzo, que fracasó en este primer intento. Este hecho elevó la moral de las tropas del republicano ejército del Sur y motivó la aparición del primer número de “Frente Sur”, el día 21 de Marzo de 1937, y que habría de publicarse dos veces por semana con un gran éxito de público y de la propia prensa de Jaén, según la opinión de los redactores del mismo.

En los ratos que su intensa actividad se lo permitía, Miguel y Josefina visitaban la ciudad y sus alrededores; así, nos parece de interés rememorar las palabras de Josefina cuando nos habla de una excursión a Jabalruz, y de sus ratos de ocio en la casa: “Nosotros salíamos un rato a las afueras, a una Partida que le decían Jabalruz. Allí había una alberca donde Miguel se bañaba. Otras veces escribía yo a máquina. Yo me quería enseñar, y Miguel me dictaba cosas que nos hacían reír”. La prosa de Miguel, mucho más elaborada —al fin él era el escritor y no ella— nos va a narrar sus impresiones de un Jaén que no siempre era sensible a las graves preocupaciones que asolaban al país, o que, en todo caso, daba una respuesta somnolienta y pesada al levantamiento militar que encrespaba los ánimos de Miguel, todo nervios y deseos de acción. Resulta altamente curioso detenernos en ese aldabonazo propinado por el poeta en el centro mismo de nuestra apatía: “La pedregosa ciudad de Jaén, lunar y solar a un tiempo, vivía de espaldas a la guerra de su pueblo. Escasos eran quienes daban importancia y crédito a los sucesos que se desarrollaban en Madrid y en los demás frentes de lucha, y eran muchos los que disculpaban, y hasta aplaudían en lo íntimo de su corazón, la criminal introducción del fascismo en España. Jaén tenía un corazón casi sordo, casi ciego, casi insensible a las generosas oleadas de sangre que andaban desplegadas sobre el solar hispano. Jaén yacía indiferente a todo, dormido en un sueño blando de aceite local”. (“La ciudad bombardeada”).

Esta rabia contenida choca con el alegato de la poesía concebida por el poeta en estos días de amor y guerra vividos en Jaén, de arrecifes en los que deshacerse la espuma de todas sus pasiones; Miguel canta con voz de trueno en el poema “El incendio” (16 de Marzo) otra actitud más gallarda que aquella abulia culpable por él señalada en los jiennenses, la de los hombres de España, unidos a las fuerzas internacionales en una lucha sin cuartel contra el fascismo:

Bajo un diluvio de hombres extinguidos,  
España se defiende  
con un soldado ardiendo de toda podredumbre.  
Y por los Pirineos ofendidos  
alza sus llamas, sus hogueras tiende  
para estrechar con Rusia los cercos de la lumbre.

La estancia común en nuestra tierra de los jóvenes esposos sería bastante efímera; como antes señalábamos, la muerte, como un rayo que no cesa, hambriento y homicida, apuntaba al centro mismo de su felicidad; Josefina presentía la tragedia que en el mes de Abril, según ella misma relata en sus Memorias, se plasmó en forma de cruel

aviso: “Yo no me sentía a gusto en Jaén, y parece que mi madre me llamó. Cuando recibí un telegrama de su gravedad, me trajeron en un coche de allí. Miguel no me pudo acompañar porque le habían encargado un trabajo para ir a uno de los pueblos de allí.

Cuando llegué, mi madre estaba muy grave y se lamentó de que no me hubiera acompañado Miguel. Al rato perdió el conocimiento y yo le puse un telegrama a Miguel, y aún le dió tiempo de darle un beso en la frente antes de que expirara. Yo salí de Jaén el día 19 por la tarde y mi madre murió el 22, a las ocho de la mañana”.

Así concluye el testimonio de Josefina acerca de sus impresiones en su provincia natal, a la que no había de regresar hasta el 6 de Septiembre de 1964, invitada por Antonio Navarrete y Cesáreo Rodríguez Aguilera, paisanos suyos, que insistieron en acompañarla al pueblo natal de todos ellos, Quesada, adonde Josefina no había podido asistir en el año 37, pese a sus continuas peticiones a Miguel en este sentido; pero las distancias, las malas comunicaciones y la brevedad de su estancia en la provincia, unidos a la grave situación del país, lo harían imposible. Por ello la emoción de Josefina treinta y un años más tarde es indescriptible al reencontrarse con su blanco pueblo que celebraba a María bajo su advocación de Tíscar: “La Virgen llevaba el manto todo cubierto de billetes de mil pesetas, cogidos con un alfiler. Me gustó mucho el pueblo, está en un hondo con sus olivares y sus hermosas montañas. El jardín importante, donde se pasea la juventud y juegan los niños, contándome yo en aquel tiempo de hace casi sesenta años, está inmortalizado por Rafael Zabaleta”. Con la mirada nueva que presta la lejanía y la añoranza, Josefina irá bebiendo a bocanadas la pureza serrana de su pueblo, conversando con sus gentes, asistiendo al espectáculo costumbrista inmortalizado por el genial pintor quesadeño, a quien, en un momento de sus Memorias, afirma Josefina, echa de menos como guía espiritual, y, ¿cómo no?, es fácil de adivinar que ese aire embalsamado, le traería a la memoria los recuerdos de un Miguel de barro inmortal que nunca llegó a pisar Quesada. Aquella mujer morena debió de extraviarse entonces en la búsqueda de una brisa triste por los olivos.

La actividad literaria de Miguel Hernández en Jaén corresponde a los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1937, y abarca las tres grandes preocupaciones del escritor: el artículo periodístico, la poesía y el teatro. En “Frente Sur” publicó seis poemas, cinco de los cuales serían recogidos más tarde en uno de sus libros capitales, *Viento del Pueblo*; son los titulados: “Aceituneros” (21 de Marzo), “Jornaleros” (8 de Abril) “1.º de Mayo de 1937” (1 de Mayo), “El incendio” (16 de Mayo) y “Pasionaria” (13 de Junio). Además publicaría el 15 de Abril, “Andaluzas”, que sería uno de los poemas que aparecen en sus obras completas como no recogido en un libro concreto.

También en el mencionado periódico, el trabajo de Miguel en nuestra tierra consistió en la publicación de 11 artículos, firmados con su nombre, iniciales, o con el pseudónimo de Antonio López, y cuyos títulos y fecha de publicación señalamos a continuación: 1) “Compañera de nuestros días” (21 de Marzo). 2) “Los evadidos al infierno fascista” (28 de Marzo). 3) “En el frente de Extremadura” (8 de Abril). 4) “La ciudad bombardeada” (11 de Abril). 5) “El hogar destruido” (15 de Abril). 6) “Sobre el decreto del 8 de Abril. El fascismo y España”. (18 de Abril). 7) “La Fiesta del Trabajo” (1.º de Mayo). 8) “La rendición de la Cabeza” (6 de Mayo). 9) “Sobre la toma de la Cabeza. Carta y aclaración” (13 de Mayo). 10) “Los traidores del Santuario de la Cabeza” (13 de Mayo). 11) “Familia de soldados” (20 de Mayo).

Digamos por último que también el teatro, la gran pasión del poeta, que sabemos leía con fruición a nuestros clásicos del Siglo de Oro, y que él prefirió a lo largo de su

corta existencia como vehículo a la vez de cultura y propaganda, ocupó en parte la actividad de Miguel en Jaén, donde compuso una pequeña pieza de cuadro único, titulada “El Refugiado”, y que se estrenó en el Teatro Cervantes el 17 de Marzo de 1937; esta breve obrita es una de las muestras de teatro de circunstancias, en este caso bélica, que tanto abordara Miguel en su dramaturgia. Con sólo dos personajes: “El refugiado” y “El combatiente”, plantea el encuentro de ambos en los avatares de la guerra. El breve diálogo, muy directo y eficaz, sirve de vehículo de propaganda a la causa republicana mediante la mostración de ese refugiado que a los setenta años llora de rabia por no poder marchar a la trinchera a defender con las armas su causa. A la vez el combatiente le anima a que no se resigne, le invita a sacar del manicomio a una hija que tiene enferma mental y que simboliza a toda la nación, enajenada por el odio y el fascismo: “Vamos a sacar a tu hija del manicomio y la pondremos en un lugar claro y libre. Sanará en poco tiempo. Haz cuenta de que tu hija es España. Vamos a sacarla del manicomio, oscuro y pobre, en que la han tenido metida los opresores del pueblo”. El mensaje de proclama patriótica culmina en las últimas palabras del cuadro escénico: *El refugiado*: “Antes llevaré la aceituna al molino”. *El combatiente*: “Echala en tierra: antes de que se haya secado o podrido, España habrá comenzado a ser independiente, libre, el huerto del mundo”.

Vemos ya esbozados aquí los temas que habrán de ser eternos en la estética y la ética hernandianas: el sentido revolucionario de toda acción humana, los símbolos del olivo y aceituna que tanto gustaban al poeta, la literatura concebida como propaganda...

Este mismo sentido de literatura-panfleto va a tener el resto de la obra que Miguel gestara en Jaén. Repasemos brevemente sus contenidos y rasgos más significativos: “Aceituneros”, “Jornaleros” y “Andaluzas” tienen unas características comunes, son poemas muy telúricos, muy afinados en la tierra jaenera, que con su carácter ubicuo y generoso tanto afligía al poeta al verla en manos de explotadores y más tarde manchada de sangre. En los tres poemas, anima con tonos muy similares a las gentes sencillas a que acaben con la injusticia, con la imposición a la fuerza de los poderosos:

Jaén levántate brava  
sobre tus piedras lunares,  
no vayas a ser esclava  
con todos tus olivares.

(Aceituneros)

.....  
Jornaleros, España, loma a loma,  
es de gañanes, pobres y braceros.  
¡No permitáis que el rico se la coma,  
jornaleros!

(Jornaleros)

.....  
Parid y llevad ligeras  
hijos a los batallones,  
aceituna a las trincheras  
y pólvora a los cañones.

(Andaluzas)

Los otros tres poemas: “1.º de Mayo de 1937”, “El incendio” y “Pasionaria”, pertenecen al género propagandístico más evidente. Para mi gusto tienen menor fuerza poética, aunque no humana, que el grupo anterior, ya que Miguel canta con apasionamiento a sus grandes ídolos, a sus mitos revolucionarios: Dolores Ibarruri, Lenin, la revolución de Octubre, la fiesta de los trabajadores, etc. Es un poeta joven, con voz personalísima que elige la poesía objetiva frente a los subjetivismos burgueses que la



habían acaparado temáticamente desde tiempos inmemoriales. No obstante, en medio de asuntos de apariencia tan prosaica, aparece siempre agazapado el poeta de quilates que percibe el aroma de las flores sobreponiéndose al olor acre de la pólvora:

El rosal da su olor emocionante,  
porque el rosal no teme a los cañones.

Pero creemos que es en la prosa donde Miguel se asoma a la realidad jiennense de manera más explícita; lo hace en esos artículos inflamados que, a veces, es preciso decirlo, nos parecen demasiado viscerales, si bien rezumando entusiasmo y honradez por los cuatro costados. La temática está siempre ligada a las duras circunstancias que vivía España y nuestra provincia, aunque siempre con un fuerte tinte poético que separa a esos trabajos de la mera crónica de guerra que tanto abundaba en aquellas fechas, además de un intenso contenido emocional de índole autobiográfico, en donde es fácil adivinar el estado de ánimo del poeta ante estímulos tales como la mujer, el hogar, el hijo, la guerra, etc. Sólo dos crónicas reflejan experiencias directamente vividas en la trinchera, ya que Miguel, por lo general, y salvo en el caso de sus crónicas sobre el Santuario de la Cabeza, no estuvo en primera línea de combate. Como indicábamos en el caso de poemas publicados en Jaén, en los artículos resulta fácil distinguir dos grupos distintos, aunque movidos ambos por ese afán propagandístico de una causa a la que Miguel entregó su vida.

En el primero de ellos incluiríamos: “Compañera de nuestros días”, “La ciudad bombardeada”, “El hogar destruido” y “Familia de soldados”. Es este bloque al que

más directamente se ocupa de las circunstancias no estrictamente militares ni políticas de la guerra, sino que más bien esta galería de situaciones familiares y cotidianas constituyen su nefasta consecuencia: En el primero de los trabajos comienza por señalar la injusta situación de la mujer española, humillada y embrutecida, inculta a la fuerza, sin energías para la rebelión, más objeto que persona: “No es una mujer: es una corteza que se apoya en unos pies duros”; en estas consideraciones generales influyó tanto el aspecto profesional como el familiar, ya que por un lado el 8 de Marzo se había celebrado en Jaén la Jornada Internacional de la Mujer, y Miguel, que caminaba ansioso a Orihuela para casarse, colaboró con ese artículo leído en su ausencia. Pero también el ver la miseria de Josefina o de su propia familia, sobre todo de su madre, marca definitivamente ese rumbo feminista del trabajo: “Mi madre ha sido, es, una de las víctimas del régimen esclavizador de la criatura femenina”. Después de narrar esta triste situación, Miguel, como hiciera en el poema “Andaluzas”, confía a la mujer un futuro esperanzador, a fin de cuentas en el vientre femenino reside todo el porvenir del mundo; es aquí donde la prosa de Miguel forma una verdadera cascada de poesía esperanzada: “Nuestras madres, nuestras novias, nuestras mujeres, han de venir pronto hacia nosotros detrás de la risa, por una avenida de trigales, ante un firmamento despedido de pólvora, con rastrillos relucientes al hombro”.

El 8 de Abril, aparece un artículo con el pseudónimo de Antonio López, que nosotros no reseñábamos en nuestra lista; se trata de “El hijo del pobre”, y en el que se justificaría el uso del pseudónimo por no sobrecargar con su nombre ese número 6 de “Frente Sur”, puesto que, firmado por él, figura en dicha fecha el titulado: “En el Frente de Extremadura”. Al que antes nos referíamos, constituye un caso clarísimo de autobiografía, que se complementaría con el poema “El niño yuntero” y la obra teatral “Pastor de la muerte”; poema, artículo y pieza dramática coinciden en mostrar la injusticia que se comete con la infancia en las familias humildes, y nos presenta el drama vivo, fiel reflejo de sus propios recuerdos infantiles, del pequeño obligado a trabajar como una bestia de sol a sol. Miguel conoció en nuestros campos, en las minas que visitó en la provincia, la triste realidad de esa explotación; en esos momentos su voz se torna mineral, con sabor a sangre en cada palabra, ante la injusticia de ese niño, quizá él mismo, obligado a abandonar la escuela y dejar la piel en la triste cadena de un trabajo embrutecedor: “Y el hijo, temeroso del palo, con la espalda encogida, llevó su carne a sangrar, a desgarrarse o a endurecerse, junto a los viejos mineros, viejos desde su juventud”.

El poeta se siente desfallecer: quisiera no dar crédito a cuanto contempla; sin embargo, es consciente de que media España lucha por dar soluciones a tan desdichada realidad, y da entrada en su alegato a un rayito de esperanza: “La España infantil y pobre, oscura siempre, maltratada y oscura, comienza a clarear”, dice en el citado artículo. Como en el caso de su “Niño yuntero”, sabe que la solución no será regalada, que habrá que luchar por ella, a veces hasta la muerte; son esos mismos hombres que un día fueron niños maltratados los que harán posible un nuevo estado de cosas, responderán, en suma, a esa pregunta angustiada que un día Miguel lanzara como un reto: “¿De dónde saldrá el martillo / verdugo de esta cadena?”:

Que salga del corazón  
de los hombres jornaleros  
que antes de ser hombres son  
y han sido niños yunteros.

En "Familia de soldados" traza el sombrío panorama del hogar deshecho por la guerra, y el patetismo llega a su grado máximo cuando se hace coincidir la carta de su madre, enviada a su esposo e hijos milicianos, en el momento en que Francisco, uno de ellos, acaba de caer para siempre: "en defensa del arado libre", luchando por la libertad. Es éste el Miguel Hernández más íntimo, que nos sobrecoge con el lirismo de sus terribles intuiciones; cuando termina el artículo, lo hace con una pincelada paisajística, pero de paisaje humano, el que siempre le interesó al autor: "Juan y Antonio siguen en la lucha juntos, silenciosos, enardecidos, y la mujer y el campo los aguardan con los brazos enlutados y abiertos".

Así, poco a poco, va desgranando Miguel su visión del Jaén lacerado por todos los horrores inimaginables; situación que llega al límite con ocasión del bombardeo de la ciudad por las tropas rebeldes el día 1 de Abril. El ejército republicano del Sur se había lanzado a una ofensiva en dirección a Peñarroya, objetivo muy apetecido por los gubernamentales, y que logró sonoros éxitos bajo el mando del Teniente Coronel Joaquín Pérez Salas; pero el 4 de Abril ya se había dejado sentir la reacción de las tropas llamadas nacionales, a causa sobre todo de la fortísima recuperación de sus feroces incursiones aéreas sobre las bases de la retaguardia republicana, entre ellas Jaén. En el artículo "La ciudad bombardeada", Miguel narra el horror de la muerte de niños y ancianos, de toda una población civil: "que no había cometido otro delito que nacer y vivir" como el poeta afirma con resonancias calderonianas. Para el autor esta indignación ha de ser activa; debe nuestra ciudad superar su: "modorra incrédula y moruna" y unirse en la lucha contra el enemigo común, ya que no basta con lamentarse: "Jaén ha de despertar de un modo definitivo. La sangre que aún huele sobre las losas lo exige. Sus hombres han de combatir al fascismo con el mismo empuje que los sevillanos, cordobeses y granadinos que luchan en los frentes de esta provincia".

Cuatro días más tarde, el 15 de Abril, publicaría "El hogar destruido", sinfonía poética marcada por lo terrible de los hechos. Ya no sólo son los muertos humanos los que claman, sino que existe un dolor colectivo que proviene de las paredes hundidas, de los lechos que fueron cobijo del amor de la pareja y ahora son testigos de la muerte, incluso un pájaro que recibió en su jaula la correspondiente ración de muerte y odio. Es uno de los artículos más breves, pero a la vez más intensos y poéticos del autor, una elegía a la casa, refugio familiar que ya no será nunca lo que era porque ha sido aniquilado por el fuego de la intolerancia: "Era un hogar abrazado a vuestra piel como una piel mayor, conyugal, adornada de techos y lámparas, con los balcones ahogados en flores".

Del resto de los artículos del escritor oriolano publicados en "Frente Sur" durante su estancia jiennense, hay que empezar señalando en primer lugar, como antes comentábamos, su carácter de apasionado alegato partidista. Su mirada se torna siempre benévola y amable para los hechos que provenían del campo republicano: ya sea la generosidad contenida en el decreto de 8 de Abril para perdonar a los rebeldes que quisieran reconsiderar su actitud, la celebración pacífica y entusiasta de la Fiesta del Trabajo del 1 de Mayo en las filas leales, o, por el contrario el relato de la barbarie de las derechas en el Frente de Extremadura; todo ello teñido de un lenguaje de circunstancias, lleno de epítetos despectivos y hasta de insultos para los contrarios: así, para él, Franco era: "ese mono resentido, rencoroso", "el soberanito", etc.; Queipo de Llano era presentado como: "ahuecado y chulo", el Capitán Cortés, aún después de muerto, le parece a Hernández: "un hombre feroz, rapaz, mezuquino".

Quizá sean los artículos dedicados a la toma del cerro de Santa María de la Cabeza, los únicos que merecen el calificativo de “crónicas de guerra”, puesto que Miguel narra en vivo la situación, a la que asiste por única vez desde primera línea, hasta el punto de que las balas están a punto de herirle, e incluso, una vez liberado el Santuario, Miguel, por un error, estuvo a punto de ser detenido por sus propios compañeros de combate. El poeta describe con orgullo lo que para él fue una gesta gloriosa, mezclando la pura descripción bélica con páginas de recatado lirismo que suenan más puras todavía en medio de la metralla: “Las tres y media de la tarde me pareció la hora que sería. El sol que andaba el día jugando con nubes desapareció bajo una masa grandiosa, voluminosa, que prometía una pasajera tempestad”. La narración en cambio es épica, con ritmo de cabalgata militar, bizarra e indefectiblemente parcial (por ejemplo: defiende la tesis de que Cortés retenía a la fuerza a las mujeres y niños a los que usaba como rehenes). Cuando llega el momento de la victoria, estalla jubiloso y su sensibilidad muestra a un Miguel Hernández escindido por la magnitud de la tragedia: de un lado busca tiernas facetas familiares, soldados enemigos que se abrazan, etc.; de otro, su apasionamiento le lleva a la retahíla de improperios mencionados anteriormente, que se mezclan con la contemplación de Santiago Cortés, que, a fin de cuentas, es ya solamente un cadáver.

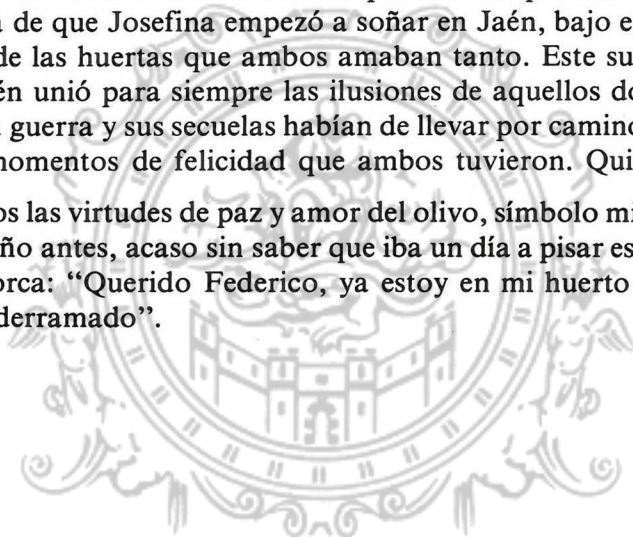


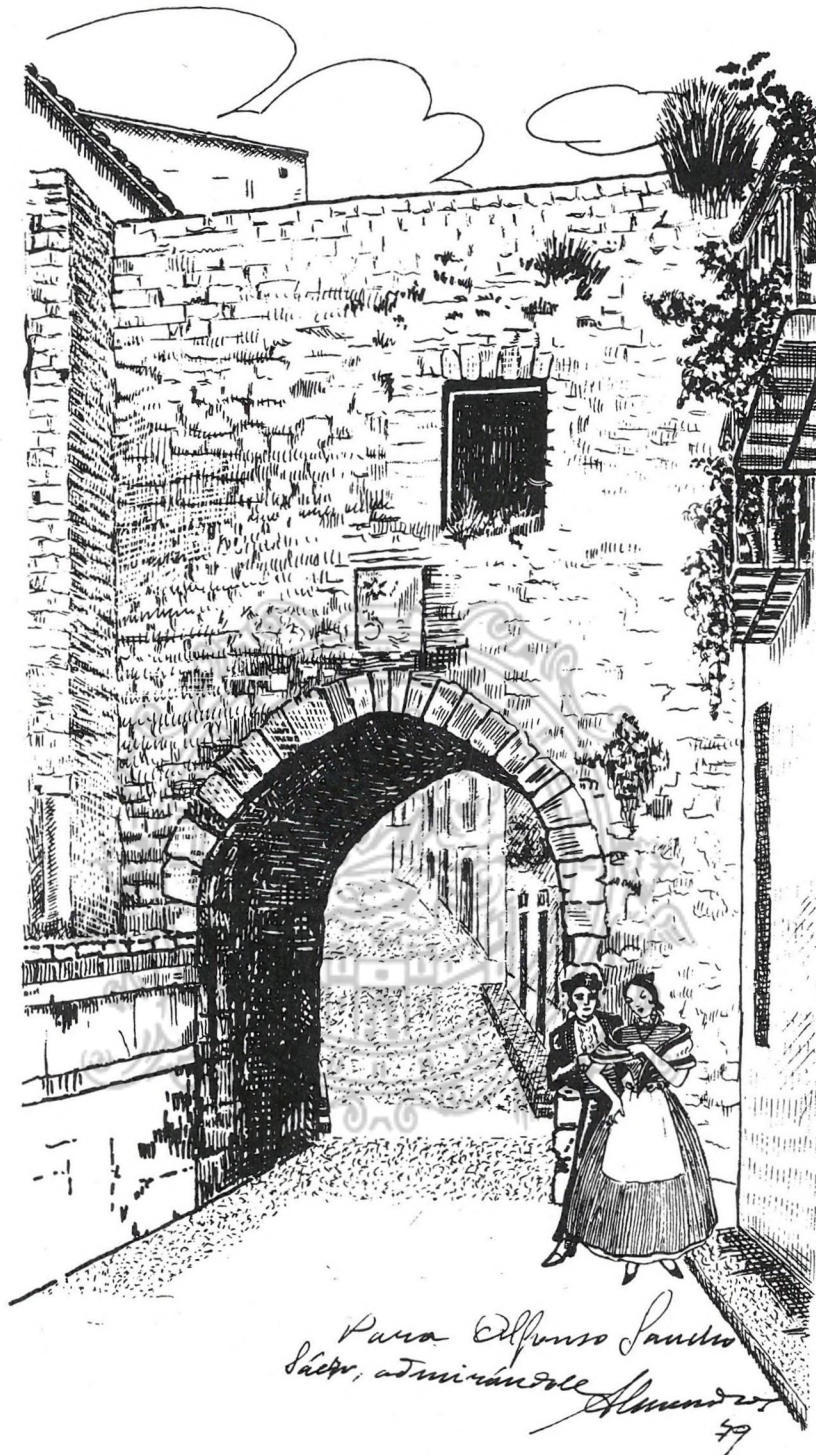
Este es el Miguel Hernández durante su estancia en Jaén. Yo me atrevería a señalar que en él estallan violentamente las contradicciones de aquella España ruín y miserable que se enfrentaba por intereses materiales de unos y de otros e invocaba por ambos lados el nombre sagrado de la Patria. Miguel, casi un muchacho, debe de sacrificarlo todo: su paz, los éxitos que empezaban a sonreírle, su matrimonio con Josefina, que albergaría ternuras y emociones bajo la sombra de nuestra vieja Catedral. A cambio, como tantos millones de españoles, toma partido por uno de los bandos, el que él consideraba asistido por la razón, el más justo. Los escritos de Jaén son altamente significativos, pues muestran mejor que otros, su grandeza y a la vez sus limitaciones; de un lado al honrado orgullo de luchar por las libertades y la igualdad que siempre

fueron su meta; de otro, el desgarrón de una herida repleta de apasionamiento que acabaría por envolverlo en la espiral de odio desatado, y daría al traste con sus ilusiones mozas y, a la postre, con su vida.

En medio de todo, Jaén, bello y acogedor, también inmerso en el turbión de sangre y rencores desatado. Una ciudad que Josefina, su viuda, recordaría en sueños poco antes de su muerte; una visión onírica en la que, significativamente, seguía viva la presencia de Miguel: “Feliz sueño el que tuve hace unos tres años. Y vivía en no sé qué pueblo en una casa antigua, primer piso, en una habitación que parecía la que vivíamos en Jaén, en el mismo sitio, los ladrillos del pavimento, rústicos, encarnados como aquellos. La escalera ya no se encontraba igual. Yo estaba en el centro de la habitación cosiendo a mano junto a la máquina. Oigo que suben por la escalera. Doblé la cabeza y me vi a Miguel junto a mí. Pero ya no me encontraba en el centro de la habitación. Sin haberme movido, me ví sentada a la salida del cuarto. Y al verlo hice un gran esfuerzo para no despertarme, y con serenidad dije: “Miguel, entra”. Miguel entró con su risa y yo me levanté y nos abrazamos diciendo yo en cada abrazo: ¡Señor, que no me despierte!. Yo apretaba los ojos con el temor de despertarme, pero ví unos ojos en el aire muy grandes, largos, negros, que con aquellos ojos me esforzaba yo mirándolo”.

Si es verdad que los sueños son un mundo paralelo al que habitamos a diario, no cabe la menor duda de que Josefina empezó a soñar en Jaén, bajo esa sombra gigante de Jabalcuz, cerca de las huertas que ambos amaban tanto. Este sueño al cabo de los años indica que Jaén unió para siempre las ilusiones de aquellos dos espíritus excepcionales a los que la guerra y sus secuelas habían de llevar por caminos separados. Jaén les dió los pocos momentos de felicidad que ambos tuvieron. Quién sabe si Miguel intuyó entre nosotros las virtudes de paz y amor del olivo, símbolo milenario de nuestra tierra, cuando, un año antes, acaso sin saber que iba un día a pisar este suelo, escribía a Federico García Lorca: “Querido Federico, ya estoy en mi huerto escribiéndote con una paz de aceite derramado”.





Arco de San Lorenzo. Dibujo de Antonio Almendros Soto, dedicado en 1979 a Alfonso Sancho Sáez. (Sirva la reproducción de este dibujo, como muestra de admiración y recuerdo hacia Don Antonio Almendros (1907-1987), protagonista que fue el 13 de Enero de 1983, de la tertulia número trece, de las que organiza la Asociación de Amigos de San Antón en el Arco de San Lorenzo y que llevó por título: "Anecdótico giennense").

---

## ARCO DE SAN LORENZO

---

Jesús Ortega.

*Resumen de las conferencias habidas durante el segundo trimestre del curso 1986-87.*

- 100.- El 15.1.87, *José María de la Torre Colmenero*, Alcalde de Jaén: “Un Jaén para el futuro”.

José M.<sup>a</sup> de la Torre comenzó refiriéndose al Jaén de siempre, “el que nos emociona” destacando como símbolos del mismo el Castillo o la Plaza de la Magdalena, aquel Jaén que desbordando un día sus murallas se pone en marcha rodeando otro monumento tan significativo como es la Catedral, constituyendo una zona urbana y vital que debe mantener viva nuestra ciudad, hallándose en proyecto la elaboración de un plan especial para nuestro casco histórico, capaz de conservarlo y hacerlo asequible a nuevas formas de vida sin atentar a su esencia, poniendo varios ejemplos de lo que se está realizando en tal sentido, así como lo que se viene haciendo por Jaén en el Arco de San Lorenzo a través de los Amigos de San Antón.

Manifestó que aún estamos a tiempo de recuperar esa zona del casco histórico de la ciudad porque conservándola, es a partir de ahí cuando podremos iniciar ese Jaén del futuro, hablando a continuación del otro Jaén mecanizado que no es posible cambiar, del esfuerzo que se hizo para realizar una Gran Vía que uniera Bernabé Soriano con la Carretera de Granada que no fraguó en realidad, ya que es imposible tirar lo que tenemos dentro porque al vivir en una ciudad económicamente débil, su Ayuntamiento es un fiel reflejo de la realidad social y laboral de sus ciudadanos. Significó que Jaén tiene dos ejes principales, el que parte de la Plaza San Francisco hasta la Estación de R.E.N.F.E. y el otro la Avenida de Madrid siendo difícil adoptar fuera de eso alguna solución urbanística que mejore lo que en su día nos dejaron trazado. En cuanto al Jaén de la próxima década, será de inmediata realidad una serie de vías generales que permitan la descongestión de nuestra ciudad.

Aludió a la realidad de suprimir el tapón de la estación ferroviaria, así como a la carencia de terrenos urbanísticos que dió lugar a la especulación del suelo. Se mostró ilusionado con la recuperación de plazas que lleva a cabo el

Ayuntamiento, exponiendo su idea de crear una gran zona verde que se extiende desde la Alameda hasta el Guadalbullón y trasladar la feria a "Las Lagunillas", prometiendo cuidar los aspectos relacionados con el medio ambiente y el turismo, para finalizar diciendo que había querido dar una visión general de la ciudad que tanto ama, haciendo un requerimiento para conocernos mejor a nosotros mismos y a sentirnos orgullosos de ser de Jaén.

- 101.- El 22.1.87, *Pedro Jiménez Cavallé*: "Ramón Garay, maestro de capilla de la Catedral de Jaén, autor de diez sinfonías".

Dio a conocer la personalidad musical de este compositor nacido en Asturias que vino a Jaén donde residió y compuso casi toda su obra, apreciándose a través de la misma el ambiente giennense.

Destacó ser poco frecuente dentro de la música hispana a finales del siglo XVIII encontrar un maestro que entre otras muchas obras compusiera diez sinfonías que permanecían hasta hace poco inéditas, procediendo seguidamente a transcribirlas para que a través de la orquesta pudieran cumplir su poder de comunicación, lo que tuvo lugar en el verano de 1985 con motivo del XXXIX Festival Internacional de Música y Danza de Granada con el estreno en el auditorio Manuel de Falla de la 5.<sup>a</sup> Sinfonía que interpretó la Orquesta Barroca de dicho Festival dirigida por Luis Re Martínez quien ante las aclamaciones del público tuvo que mostrar la partitura.

Relató la formación musical de este gran compositor, sus años de perfeccionamiento en Madrid con el maestro organista de la Capilla Real José Lidón con el que entró en contacto con la música de Hayde, desempeñando el cargo de maestro de música de los niños del Monasterio de San Jerónimo el Real, así como sus primeras composiciones, describiendo el ambiente de Madrid y Jaén en aquella época. Por último su venida a Jaén tras complicadas y difíciles oposiciones convocadas por el cabildo dando a conocer su gran calidad, residiendo con nosotros desde el año 1787 hasta su fallecimiento el 8 de enero de 1823, haciéndose cargo del magisterio catedralicio en un momento en que el cabildo se muestra sensibilizado con el tema musical, deseoso de concluir el órgano que estaba construyendo el maestro organista Fernando Antonio de Madrid, estrenado el día de San Pedro de 1788 y el afán por restablecer el colegio de seises cuya reapertura se haría en 1792.

Garay no sólo fue un compositor religioso, sino que escribió también música de órgano, ópera y sinfónica y en plano más local, obras de circunstancias, constatándose al estudiar sus composiciones sinfónicas, una serie de rasgos formales, tonales, instrumentales y estilísticos que aparecen también en la obra del vienés Hayde.

Con la audición de varios fragmentos de la 5.<sup>a</sup> Sinfonía, el profesor Jiménez

- 102.- El 5.2.87, *José Sánchez del Moral*: "Gazapos en la prensa y otras noticias insólitas".

El conferenciante hizo pública su vocación de cazador de gazapos dada su profesión de corrector de prensa, dedicando elogiosas palabras y saliendo en defensa de todos los que hacen posible la realidad de un periódico, especialmente al corrector tipográfico.

Refiriéndose a dicha especialidad, dijo ser un elemento imprescindible en las tareas periodísticas, sucediendo que un cúmulo de variadas circunstancias Cavallé explicó características de la misma e instrumentos que intervenían. condicionan su labor diaria, añadiendo a las mismas una fundamental que es la prisa, a fin de que el lector disponga en las primeras horas del día de la información que interesa.

En cuanto a las erratas de prensa es erróneo pensar que se puedan erradicar totalmente, dado que el error es un fallo muy humano del que no se libera ni las más prestigiosas editoriales y a tal efecto estima la errata como parte consustancial del humor español, del que es exponente la revista "Meridiano", que dedicó grandes espacios dando cabida a los despistes de la prensa escrita, así como también la revista "La Codorniz" que dirigida por el malogrado Alvaro de la Iglesia, no debió desaparecer, porque el sentido del humor es el mejor don que nos va quedando a los mortales.

No obstante, el periódico es algo serio y si el lector encuentra entre sus páginas algún motivo jocoso, no es digno tomarlo a chacota por su intrascendencia, ya que las erratas pueden ser también manuales, mecánicas u ortográficas, eventos fortuitos que se dan en todos los medios de difusión.

A continuación relató numerosos gazapos y noticias absurdas aparecidas en distintas fechas y diarios de la prensa nacional.

103.- El 12.2.87, *Juan José de la Rosa Jiménez*: "Coleccionismo, rutas y cantares".

Juan José de la Rosa como celoso amante de su tierra jaenera inicia su charla cantando una versificación compuesta por él sobre la "Marcha de Nuestro Padre Jesús" del Maestro Cebrián, seguida de otras saetas a tan venerada imagen al estilo de como se cantaban en Jaén hace sesenta años. Relató sus antecedentes familiares, actividades laborales, sus aficiones fotográficas y su peregrinar por nuestros pueblos y ciudades andaluzas en busca de antigüedades, lo que de paso le permitió admirar la singular belleza de sus callejas, plazas y rincones inmersos en un silencio monacal y exentos de modernas adulteraciones, intercalando sus palabras con algunas coplillas recogidas de nuestro folklore popular y recordó la voz y el gracejo del incomparable recitador malagueño González Marín, así como las coplas de aquellos famosos melenchones que tanto divirtieron a la infancia y juventud de la época.

Su deseo de aprender y especializarse en su profesión le llevaron a visitar los mejores museos y colecciones de España y del extranjero, admirando verdaderas maravillas, adquiriendo extensos conocimientos y relacionándose con las más destacadas personalidades de la cultura y el arte.

Se lamentó de que Jaén sea la única capital andaluza que carece de establecimientos especializados en antigüedades y habló del coleccionismo como una afición innata en el hombre, asequible a todos, constituyendo una ilusión y una divertida forma de instrucción, premiada muchas veces con una rentable inversión.

Hizo relación de numerosas anécdotas y curiosidades recogidas en sus rutas viajeras, recordando sus años de colaboración en la prensa local con la publicación de sus "Crónicas de viajes", concluyendo su intervención con la recitación de un poema de Lope de Vega alusivo al tema.



104.- El 26.2.87, *Manuel Morales Borrero*: "Poesía y vida".

El profesor Morales Borrero estima la poesía como la vida misma del poeta. Pero éste, cuando escribe, recita o publica un poema lo dirige a una individualidad, ya que la poesía es algo íntimo que va al encuentro del uno con el otro, asimilándola en muchos momentos cuando el lector la lee, por coincidir con sus propias vivencias, deseos y palabras, encontrándola tan hermosa que la hace vida propia, por lo que resulta que una colectividad asume todo el contenido poético escrito por una individualidad, creyendo que la poesía está escrita para muchos.

Seguidamente expuso los distintos grados de perfección poética de acuerdo con una autoridad francesa poco conocida como es el Abate Bremon.

El primer grado lo integra la poesía narrativa representada por nuestros viejos cantares de gesta y los viejos romances, lo que todavía no es poesía sino propiamente versificación, aunque se den pequeños logros como en el Poema del Cid y en el Romancero. Encajando en esta primera etapa la poesía llamada cerebral.

El segundo grado o escalón hacia la perfección poética lo constituye la llamada poesía psicológica, perteneciendo al mismo los poetas que escriben una poesía intimista, si bien al analizar a fondo los estados mentales corren el peligro de escribir una poesía cerebral, ocurriendo a veces que esta poesía está tan purificada y espiritualizada que siendo en sí perfecta se nos va como el agua, ya que nosotros somos humanos y la poesía no puede estar totalmente enraizada en la tierra ni totalmente en el campo del ensueño, debiendo participar un poco de acá y de allá.

El tercer grado o escalón es la etapa final a que llega el poeta tras haber pasado por la segunda ascensión, echándole su poquita de sal para que tenga algo de sabor como será el sentimiento del amor, del dolor, de la muerte y sobre todo el descubrimiento del paisaje, porque el hombre está inmerso en una naturaleza y esa naturaleza tiene que aparecer en la poesía ya que ésta tiene pies y no sólo alas. Es entonces cuando llegamos a la perfección poética. A este grado supremo de composición pertenecen entre otros muchos poetas Jorge Manrique, San Juan de la Cruz, Quevedo, Bécquer, Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, de los que analiza y recita con suprema maestría diferentes poemas.

Concluye el conferenciante afirmando que la poesía es vida en todos los buenos poetas, porque aunque él muera su poesía sigue viviendo.

105.- El 11.3.87, *Vicente Salvatierra Cuenca*: "Arqueología medieval giennense".

El profesor Vicente Salvatierra dio a conocer a través de una serie de diapositivas la campaña de tres excavaciones medievales efectuadas el pasado verano en nuestra provincia por iniciativa de la Delegación Provincial de Cultura y los resultados prácticos obtenidos en las mismas.

La primera se localizó en el Cerro Miguelico o Cerro de Santa Ana, junto a la muralla ibérica de Torredelcampo, dejando al descubierto los sistemas defensivos que allí y en zonas próximas se construyeron a la desmembración del Califato cordobés.

Las otras dos se realizaron con carácter de urgencia en Sabiote y en los Baños árabes del Naranjo o de la Plaza de los Caños en Jaén.

La de Sabiote tuvo lugar en la explanada existente ante el castillo, revelando los hallazgos obtenidos la evolución del romanismo en el pueblo y el lugar donde la Orden de Calatrava almacenaba toda la riqueza agrícola del lugar.

En cuanto a los Baños árabes de Jaén, se trata de una construcción inferior y más antigua que los del Palacio de Villardompardo y que posteriormente perdieron su utilización como tales transformándolos en un alfar.

Datos todos ellos de positivo valor que muestran como la arqueología puede proporcionar aportes a las fuentes históricas, precisando muchas cosas que han desaparecido o esas fuentes desconocen.

El profesor Salvatierra abogó porque estas campañas de investigación arqueológica gocen de mayor protección oficial a fin de no dejar interrumpidos los trabajos y que los jóvenes investigadores tengan la posibilidad de actuar en tan importantes descubrimientos.

106.- El 26.3.87, *Pedro Galera Andreu*: "El arte de la cerámica en Jaén".

El decano de la Facultad de Bellas Artes de Granada habló sobre un tema inédito y de cierta originalidad, el que por ser tan genérico lo limitó a nuestra ciudad, vinculándolo con la arquitectura a la que da un carácter y dimensión hoy desaparecidos, señalando que Jaén en el arte de la cerámica tuvo siempre una consideración muy estimable como lo atestiguan los escritores árabes del siglo XV y los extraordinarios ejemplares conservados en el Museo Arqueológico Nacional, dando cita de notables artistas azulejeros giennenses que intervinieron en una serie de trabajos que los Reyes Católicos llevaron a cabo en la Alhambra de Granada.

Destacó como apreciables piezas de cerámica del siglo XV los baptisteiros de las iglesias de San Bartolomé de Jaén y el de Torres y en cuanto a la aplicación de la azulejería en los zócalos, puso como ejemplo de la cantidad y tipo de piezas que se hacían en aquella época, la capilla del Arco de San Lorenzo, manifestando que la arquitectura de finales del XV y durante el XVI fue muy proclive a este tipo de decoración.

Se refirió al uso del alicatado en la arquitectura del siglo XVI y su continuación con el Renacimiento fortalecido por la corriente italiana, fundiéndose con la tradición islámica y mudéjar, donde Sevilla, Andalucía en general y Talavera de la Reina tanto sobresalieron.

Seguidamente habló de la tradición de la azulejería existente en Jaén, de la cerámica exterior aplicada a la arquitectura, citó varios testimonios sobre contratos de tejas vidriadas a lo largo del siglo XVIII y dio a conocer a través de numerosos documentos, nombres y localización de hornos existentes en Jaén, reveladores de la importancia y el protagonismo que la azulejería tuvo en la arquitectura tanto civil como religiosa.

---

## CRÓNICA CULTURAL

---

M. C. M.

---

### ABRIL

—Jódar.- El Centro de Educación de Adultos, primer premio del “Día de Andalucía”. El premio, dotado con 500.000 pesetas, está patrocinado por la Junta de Andalucía.

—En la Sala Jabalcuz expuso el pintor ubetense Domingo Molina. La muestra fue visitada por numeroso público.

—El Pregón de la Semana Santa de Jaén 1987, fue pronunciado por el abogado jiennense Andrés Chamorro Lozano. El acto se celebró en el Teatro Asuán.

—Jódar.- Aparece el número 0 de la revista cultural SAUDAR.

—El Instituto de Estudios Giennenses, organizó el concierto “Memorial Rosa Sabater”. Intervinieron en el mismo el dúo de pianistas Javier Alfonso y María Teresa de los Angeles.

—Editado por la Fundación “Paco Natera”, de Córdoba, vió la luz el libro “La Imagen en el Taller de Imagen”, del giennense Ignacio Ortega Campos.

—En la Sala de Exposiciones del Palacio de la Diputación Provincial, se colgaron, en exposición antológica, cuadros del pintor linarense y profesor de Bellas Artes, Miguel Pérez Aguilera.

—Andújar.- Después de cincuenta años de silencio aparece de nuevo la revista “Mirando al Santuario”. La publicación ha tenido una gran acogida de público.

—El fotógrafo del Diario JAEN, Manuel Bello, ofreció una muestra de su obra en la sala de exposiciones de la Delegación de Cultura.

—La Pianista de nacionalidad española Moon Chang-Rok, ganó el XXX Premio Jaén de Piano, esta misma pianista obtuvo también el premio Rosa Sabater, a la mejor intérprete de música española.

El segundo premio fue para la japonesa Chikako Shibato, y el tercero para Catherine Wartele, de nacionalidad francesa.

—Un cuadro del pintor Miguel Viribay, sobre la procesión de la Virgen de la Cabeza, fue reproducido para anunciar la Romería 1987.

—M.<sup>a</sup> Manuela García Ortega, elegida presidenta de la Cofradía de la Buena Mesa.

—Martos.- En el salón de actos de la casa de la cultura tuvo lugar el concierto ofrecido por la Orquesta de Cámara Stanley Wainer, de Hamburgo. El concierto se celebró con motivo de la inauguración de las obras de ampliación de dicho centro cultural, así como la exposición de pintura: “Diez años del premio Ciudad de Martos”.

—Úbeda.- Aparece el libro “A la busca del hombre perdido”. Antología que contiene una selección de artículos publicados en la prensa por el escritor ubetense Juan Pasquau.

—En el salón de plenos de la Diputación Provincial, se presentó el libro de Francisco Olivares Barragán “Jaén y sus cien pueblos”. El acto fue presentado por Manuel López Pérez. El libro está editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

—En el Rubín, de Baeza, se celebraron las IX Jornadas de Actualización Teológica, bajo el lema “Fe y Cultura”. Asistieron a las mismas sacerdotes de Guadix, Granada, Almería, Málaga y Jaén.

—El Profesor José Rodríguez Molina, pronunció una conferencia en Baeza, en donde recibió el Escudo de Oro de la Ciudad, en reconocimiento a su gran labor investigadora sobre la historia de esta ciudad.

—Andújar.- Se presentó el libro de Alfredo Ybarra “Esta vigilia de silencio”. El poemario fue presentado por Manolo Urbano.

—Aparece el segundo número de la revista CODICE, que editan los Amigos del Archivo de la Catedral.

El poeta granadino Antonio Carvajal, premio de poesía “Ciudad de Baeza”. Este premio se otorga en directo y ha recaído en el mencionado poeta, en reconocimiento a su labor lírica.

—En la Sala de Conferencias del Palacio Provincial, el Doctor Carlos Castilla del Pino pronunció una conferencia bajo el título “La función del delirio”.

## MAYO

—Andújar. La Casa de la Cultura adquiere un incunable sobre la Virgen de la Cabeza.

—En la Sala de Exposiciones de la Diputación Provincial, se inauguró la exposición “Cuatro Pintores Giennenses”, dedicada a los jóvenes artistas: Antonio Blanca, Blas Medina, Andrés Orihuela y Carmelo Palomino.

—Alcalá la Real.- Se presentaron al público la edición de los premios del VIII Certamen de poesía “Arcipreste de Hita” y dos libros correspondientes a Miguel López Crespo, “Límites”; y el del autor local Manuel López Hidalgo, “Anleto”.

—Andújar. El Ayuntamiento adquiere el palacio de los Valdivia para dedicarlo a Museo de Artes Populares.

—El poeta jaenero Manuel Lombardo presentó su última obra “Umbral de transparencia”. El acto tuvo lugar en la Universidad Popular, y en el mismo participaron José Luis Buendía, A. Fernández Malo, J. M. Molina Damiani y José Viñals.

—“Tradición y nuevas formas cerámicas” fue la muestra que ofreció la Sala Jabalcuz, sobre tan antiquísimo arte.

—En la Sala de la Delegación Provincial de Cultura, se ofreció al público la exposición: “Jaén, cultura y patrimonio monumental”.

—Se celebró el XV Aniversario de la fundación de la Peña Flamenca de Jaén. En la semana dedicada al arte flamenco actuaron los cantaores Luis Caballero, Enrique Morente, Chano Lobato y Fosforito —al que Candil dedica su número monográfico— y las guitarras de J. L. Postigo y Juan Carmona “Habichuela”.

—Santisteban del Puerto. El escultor sevillano Jaime Gil Arévalo, con su obra “Sirena” ganó la XII edición del Premio Internacional de Escultura “Jacinto Higuerras”. El segundo premio fue concedido a la obra “El Grito” del granadino Juan Antonio Corredor Martínez.

—La Diócesis de Jaén dona por 90 años a la Comunidad Autónoma Andaluza, el Palacio de Jabalquinto, de Baeza.

—En el Cine Asuán, con la presencia de Manuel Andújar y varios artistas, que intervinieron en la obra, se estrenó un capítulo de la serie de televisión “Vísperas”, basada en la novela del escritor carolinense. La serie está protagonizada por el toxiriano Rafael Álvarez “El Brujo”.

—El sacerdote y académico Manuel Caballero Venzalá, pregonó las Fiestas de la Virgen de la Capilla.

## JUNIO

—“Jaén Pintada”, con este título se inauguró una exposición en la sala de la Diputación Provincial. En la misma se colgaron 47 obras de pintores provinciales de diversas épocas y tendencias.

—Carlos Astasio ganó el premio de fotografía convocado por el Colegio de Arquitectos de Jaén. El lema de este certamen era “Las chimeneas”. El segundo premio lo obtuvo Juan Carlos Medina Chamorro.

—Enrique Toral presentó el Libro “Jaén y el Condestable don Miguel Lucas de Iranzo”. El acto se celebró en la Diputación y estaba organizado por el Instituto de Estudios Giennenses”.

—2 de Junio. Muere el guitarrista universal, Andrés Segovia.

—En la Galería Cica se abrió una muestra de Juan García y Miguel Obrero, destacados artistas cordobeses.

—Jódar. Juan López Morillas fue nombrado hijo predilecto de dicha localidad recibiendo el escudo de oro jodeño.

—Andújar. Fue presentado al público el ejemplar único del libro de Manuel Salcedo Olid, escrito en 1650, y en cuyas páginas se habla sobre un traslado a la ciudad desde el santuario, de la Virgen de la Cabeza.

—Se inauguró la Casa Museo de la Virgen de la Capilla. fue bendecida por el Obispo de la Diócesis.

—I Encuentro Provincial de Cerámica, organizado por la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Jaén y la Universidad Popular.

—En un acto organizado por la Obra Cultural de “CAJASUR”, fue presentada la obra póstuma de Antonio Almendros “Los hijos de Don Lope”.

—“Pentagrama”, libro del poeta cubano Armando J. Fernández, obtiene el X Premio Jaén de Poesía, que patrocina el Club 63. El segundo premio fue otorgado al poemario “El blanco en los días de nube” del madrileño Juan Agustín Rodríguez.

—Martos. Se celebró el IV Festival de Bandas de Música, con el cual se rindió homenaje a la Banda Municipal de Música de Jaén. En el mismo intervinieron las Agrupaciones Musicales de Bailén, Valdepeñas de Jaén, Martos y Jaén.

—Ortega Sagrista, Rafael, pronunció, en el salón de las Galerías Altas de la Catedral, la conferencia: “Las Antiguas casas capitulares de Jaén en la Plaza de Santa María”. Esta conferencia cerraba el Curso de la Asociación Amigos del Archivo de la Catedral.

—En la Sala de Conferencias del Palacio Provincial la doctora Mora Vila disertó sobre “La función sexual humana”.

—El cantaor cordobés Angel Ordóñez ganó el primer premio del III Concurso de cante “Peña de Martos”.

—Se celebró el IV Festival de Música Antigua y Tradicional, organizado por el Ayuntamiento de Jaén. Los recitales tuvieron lugar en el palacio de los Condes de Villardompardo y en el claustro de Santo Domingo. En él intervinieron: Nuevo Mester de Juglaría, Orfeón Santo Reino, Grupo Aulos, “Alia Música” y Ernesto Bitetti.

### **GRUPO FILARMÓNICO “ANDRES SEGOVIA”.**

Actos organizados durante los meses de Abril, Mayo y Junio:

—Concierto de Piano a cargo de WILLIAN STEPHENSON (Premio “Jaén” 1985).

—Recital del pianista rumano ALEXANDRU PEDA.

—Actuación del grupo ALMA TRIO compuesto por EVA KANIAKOVA, Violín. MARIA KOHOUTOVA, Cello y MARIA SINKOVA, Piano.

—Recital de CARMEN BLANCO, Soprano y RAFAEL QUERO, Piano.

—Recital de Piano a cargo del joven concertísta cordobés JUAN M. MORENO.

—El pianista GUILLERMO GONZALEZ interpretó a Falla en el concierto LA INTEGRAL DE FALLA PARA PIANO.

### **UNIVERSIDAD POPULAR**

Actos orgaizados durante los meses de Abril, Mayo y Junio:

—Música y Danza. Grupo Zéjel de música folk. Máximo Jara y Luis Delgado, concierto de arpa india y guitarra, este concierto se celebró en el Centro de Adultos Alcalá Venceslada. Centro Cultural de Congresos. Baile flamenco con Maruca Escobedo y Joaquín Reyes.

—Teatro. En el Centro Cultural y de Congresos, actuaron Colectivo Arena con Vade Retro, de Fermín Cabal. Taller de Teatro Bojiganga con Viva el Duque Nuestro Dueño, de José Luis Alonso de Santos. Irene Viñals y Juan del Arco presentaron Siervos, basada en textos de Las Criadas, de Jean Genet. El Taller de Teatro de la Universidad Popular, leyó, El Proceso de Luculus, de Bertolt Brecht.

—Títeres. El Retablillo de Don Cristóbal, de F. G. Lorca, lo montó el Teatro de Guiñol de la Universidad Popular.

—Exposiciones: Comics de José Zafra.

Tapices del Taller de la U. P. con obras de Rosa Melero, Luisa Mesa Monereo, Esperanza Torres Estrella, María del Carmen Checa, Antonia Lorite, Josefina Morales, Antonio Anguita Martos y Martha Viñals. Talleres de Fotografía y Óleo de la U. P. exponen en el Colegio Oficial de Arquitectos.

--Teatro (Mes de Mayo). Conferencias y charlas coloquio sobre Teatro. ¿Si o no antes del siglo XVIII? Por Víctor Garrido. Todos al pasillo, por Taller de Teatro de la U. P. El Teatro en Jaén, varios ponentes.

Representación de Bajarse al moro, de José Luis Alonso de Santos por Grupo de Teatro J. A. Delgado.

El lenguaje del cuerpo, Escuela de Magisterio.

El Retablillo de Don Cristóbal, en el Polígono del Valle y la Princesa y el Dragón en el Parque Municipal por T.T. de la U. P.

### MUSICA Y DANZA

--Concierto de ANDARAJE Música Folk.

--Concierto Rock La Mística Sonrisa.

--Recital de TIAHUANACO "Música Andina".

--Velada Flamenca con Maruca y Joaquín Reyes "Ten Cuidado".



---

## GUIA DE LECTORES

---

M. L. P.

---

En Úbeda, gracias a un grupo de entusiastas, se ha publicado el libro de Juan Pasquau "A LA BUSCA DEL HOMBRE PERDIDO", primer volumen de la que pretende ser edición de sus obras completas.

.....

El Instituto de Cultura de la Excm. Diputación Provincial, ha editado la obra de Juan A. González Navarrete "ESCULTURA IBÉRICA DE CERRILLO BLANCO, PORCUNA (JAEN)".

.....

Un grupo de investigadores ha publicado en Villanueva de la Reina el libro "PROCESO A LOS MILAGROS DE SANTA POTENCIANA", con el que se completa la bibliografía sobre la Patrona del citado pueblo.

.....

El Servicio de Publicaciones de la Cámara de Comercio de Jaén, ha editado el libro "ESTUDIO DE LA REPOBLACIÓN Y COLONIZACIÓN DE SIERRA MORENA", de que es autor Juan Enrique Ruiz González.

.....

La misma entidad ha publicado otro interesante libro, de Concepción Colomo Mármol titulado "EL BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JAEN. PRIMERA EPOCA: 1909-1935. SUMARIOS E INDICES".

.....

El Servicio de Publicaciones de Cajasur (Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba), editó un libro de bolsillo del que es autor Antonio Almendros Soto, titulado "LOS HIJOS DE DON LOPE", cuadros de costumbres de Jaén.

.....

Ediciones Narcea publicó el volumen 3.º de los "CUADERNOS BIOGRAFICOS PEDRO POVEDA", que escribe Flavia Paz Velázquez. Estudia la estancia del P. Poveda en Covadonga.

.....

La Excma. Diputación Provincial publicó con motivo de las exposiciones que tuvieron lugar en su sala, excelentes catálogos, dedicados al pintor Pérez Aguilera y a la colectiva "Jaén Pintada".

.....  
Coincidiendo con la Semana Santa, la Obra Cultural de Cajasur publicó su habitual revista anual "ALTO GUADALQUIVIR" de interesante contenido para la Semana Santa de Jaén.

.....  
Con el mismo motivo, en Torredonjimeno vio la luz el núm. 6 de la revista "CALVARIO" que edita la Agrupación de Cofradías.

.....  
En Jódar se editó el núm. 0 de la revista "SAUDAR", que prepara la Asociación Cultural Saudar.

.....  
La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, publicó el núm. 2 de la revista "CODICE", que continúa la misma línea de cuidada presentación que su primer número.

.....  
La Cámara de Comercio de Jaén publicó el núm. 43 de su "BOLETIN".

.....  
En Andújar vio la luz una nueva andadura de la revista "MIRANDO AL SANTUARIO", dedicada a la temática de Ntra. Sra. de la Cabeza.

.....  
En Linares, salió el núm. 2 de la revista "TALLER DE HISTORIA", así como el primer número de los "CUADERNOS DE AQUI".

.....  
Anotamos también la aparición de otras publicaciones periódicas de interés para Jaén, tales como:

—"Ibiut", de Úbeda, núm. 30.

—"Boletín Eucarístico", de Baeza, núms. 4 y 5.

—"DESDE BAEZA", Cuaderno literario e histórico de la Asociación Cultural Baezana, núm. 17.

—"LA OPINION DE... BAEZA", núm. 2, que presenta el interés de iniciar la publicación en facsímil de la Historia de Baeza, de F. Cózar.

—"BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES", núm. 129.

.....  
El Ayuntamiento de Jaén ha editado "RELIGIOSIDAD POPULAR EN JAÉN DURANTE LOS SIGLOS XV Y XVI. LAS COFRADIAS". Su autor Juan Carlos Garrido Aguilera.

"EXTRACION SOCIAL, RELACIONES Y COMPETENCIAS DE LOS REGIDORES GIENNENSES EN EL SIGLO XV" de Carlos Velasco García.

---

# AGENDA

---

P. C. LL.

Como consecuencia de las Elecciones Municipales celebradas el día 10 de Junio de 1987, las Corporaciones Municipal y Provincial de Jaén, quedaron constituidas de la siguiente forma:



## Ayuntamiento de Jaén

### Alcalde-Presidente:

Ilmo. Sr. D. José María de la Torre Colmenero.

### Tenientes de Alcalde:

D. Francisco Tudela Salvador.  
D. Diego Pérez Hombrado.  
D.<sup>a</sup> María Luz Tirado Lozano.  
D. José Angel Montané Ramírez.  
D. Marcos Gutiérrez Melgarejo.

### Concejales:

D. Miguel Benítez Arévalo.  
D. José Cárdenas Delgado.  
D. Miguel Angel Casanova García.  
D. Alfonso Fernández Malo.  
D. Juan Gallo Moya.  
D. Javier Ignacio García Gómez.  
D. Fernando Hermoso Poves.  
D. Antonio León Molina.  
D. Cristóbal López Carvajal.  
D. Fernando Lorite García.  
D. José Manzaneda Sánchez.  
D. Cándido Méndez Núñez.  
D. Manuel Montes Aparicio.

D. Francisco Mozas Martínez.  
D. José Muñoz Tortosa.  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Nestares García-Trevijano.  
D. Felipe Oya Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Marina Isabel Paterna Pérez.  
D. Juan Antonio Quirós Medina.  
D. Alfonso Sánchez Herrera.  
D. Fernando Ureña Portero.

### Diputación Provincial de Jaén

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Cristóbal López Carvajal.

Vicepresidente:

D. Arturo Azorit Cañizares.

Diputados:

D. Manuel Bueno Ortega.  
D. José María Buytrago González.  
D. Antonio Cano Quintero.  
D. Juan Caravaca Arjona.  
D. Pedro Carmona Úbeda.  
D. Manuel Cerdán Sánchez.  
D. Andrés Crespo del Moral.  
D. Agustín Colodro Ortuño.  
D. Vicente Cózar Ruiz.  
D. Leocadio Fernández García.  
D. Antonio Galán Sabaleta.  
D. Fernando Hermoso Poves.  
D. Roque Lara Carmona.  
D. Juan Ledesma Puerta.  
D. Pedro Muñoz García.  
D. Ignacio Ortega Campos.  
D. Felipe Oya Rodríguez.  
D. Ramón Palacios Rubio.  
D. Andrés Pajares García.  
D. Isidro Reverte Ortega.  
D. Isidro Reverte Ortega.  
D. Luis Segura Peñas.  
D. Diego Utrera Cárdenas.  
D. Emiliano Vallejo Herrera.  
D. Francisco Vico Aguilar.  
D. José Villar Crespo.

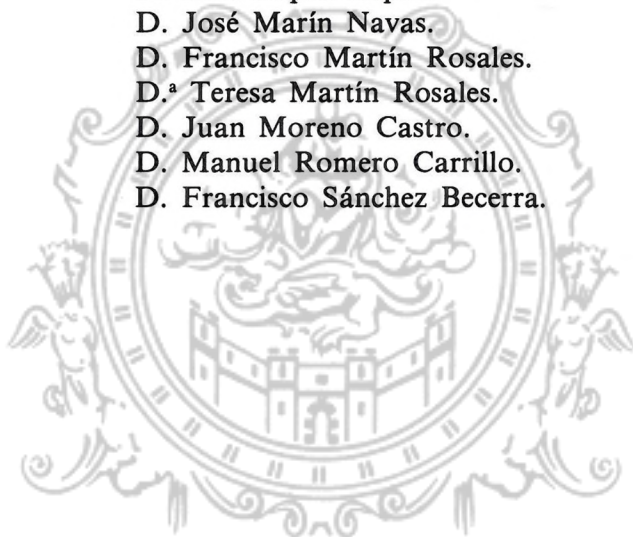
## Ayuntamiento de Alcalá la Real

Alcalde:

D. Felipe López García.

Concejales:

D. Antonio Aguilar Torres.  
D. Pascual Baca Romero.  
D. Juan Bravo Cano.  
D. Rafael Cano Pulido.  
D. Andrés Canovaca Aguilera.  
D. Juan Rafael Canovaca Arjona.  
D. Juan Carrillo Arroyo.  
D. Casiano Castillo Flores.  
D. Francisco Gallego Marchal.  
D. Juan de Dios Gálvez Daza.  
D. Juan M. Garrido González.  
D. José López López.  
D. José Marín Navas.  
D. Francisco Martín Rosales.  
D.<sup>a</sup> Teresa Martín Rosales.  
D. Juan Moreno Castro.  
D. Manuel Romero Carrillo.  
D. Francisco Sánchez Becerra.





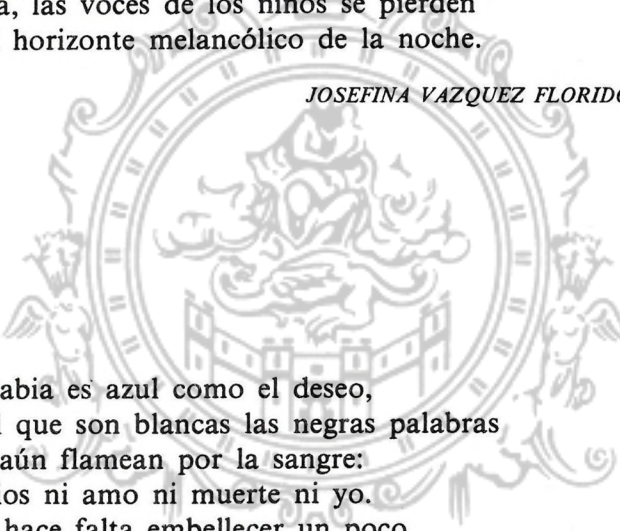
**CUADERNO POÉTICO  
“TRES MORILLAS”**





El polvo gris de mi pasado  
resbala sin detenerse  
sobre la piel de mi presente  
tan lleno de tí.  
Sobre cualquier oscuridad  
surgida de los fantasmas de mi mente,  
brilla la luz de nuestra realidad tan viva.  
Aquí en nuestro mundo,  
el tiempo no tiene reloj  
y el universo entero se detiene  
contemplando el milagro del momento,  
mientras en la penumbra de los rincones  
el Dios de la vida se estremece  
ante nuestro delirio.  
Fuera, las voces de los niños se pierden  
en el horizonte melancólico de la noche.

*JOSEFINA VAZQUEZ FLORIDO.*



La rabia es azul como el deseo,  
igual que son blancas las negras palabras  
que aún flamean por la sangre:  
ni dios ni amo ni muerte ni yo.  
Nos hace falta embellecer un poco  
de risa, de cólera, de asco:  
Aquel que sueña se mezcla con el aire.  
Saca los dientes rellenos de cianuro  
de la tibia carne podrida de los ángeles.  
Vamos de vuelo, amigo del éxtasis,  
hacia un gran desorden claro.  
Estoy esperando la llegada  
de los bárbaros niños incendiarios.

*MANUEL LOMBARDO DURO.*

Hoy escribes Soledad con mayúsculas  
sobre las piedras frías del jardín olvidado  
donde un día escribiste Spes.

Ya está muerto el jazmín,  
("las flores no se mueren, se secan"),  
ya está seco, y las rosas que fueron...

El silencio se enreda entre la mala hierba  
que te lo invade entero.

La luz está apagada y acalladas las voces,  
el polvo cubre todo como un velo de muerte,  
la risa es un recuerdo de alegrías lejanas  
perdidas en las horas de un tiempo que no vuelve.

*ENRIQUETA BARRENA WOLFF.*

Gestándose la tortura de la soledad  
que vestida de tristeza,  
en mi vida quiere nacer.

Y puedo ser hipócrita conmigo mismo  
y hacerme creer que soy feliz.

Me levanto como una llama.  
Pero mi risa sólo es dibujada.

Así, el romanticismo se esconde **engañado**.  
De negro se vistió mi ilusión,  
de puro negro.

Y busco como loco la luz.

No quiero que nazca una muerte.

Mis pensamientos se escapan,  
una y otra vez te buscan.

Mis gritos se oyen alrededor:  
donde tú no estás.

Y mis sueños...

¡Tú te llevas mis sueños!

Pero tu nombre me duele en la cabeza.  
Siempre está ahí. Siempre.

*MANUEL JESUS COBO.*

Háblale.

Temió a tu oculto silencio  
extendido como mar rugiente sin luna,  
y a la tensa nota de voz  
pulsada en el intento de crear música  
en su tránsito de tono roto.  
Ya no es palabra el corazón,  
ni tu corazón latido de beso  
(perdidos quedamos sin vislumbrar  
en el círculo de la certidumbre  
la verdad que es vida).  
Le diste silencios en el sonido  
y sonidos en el silencio;  
bajo los restos de las caricias  
perdura su tacto caliente;  
sobre la rosa de su momento  
desplegó su Universo desnudo a los instantes,  
así te quiso ser.

*MARIBEL AYALA MONTORO.*

El suelo de la casa  
se pobló de siemprevivas  
en el encuentro fortuito  
entre el viento y la furia  
de los atardeceres.  
Pálida luz polvorienta  
desvelaba inciertas acometidas  
de la carne triunfante,  
orgasmos irrecuperables reflejados  
en los espejos del tiempo.  
Satanás sonreía  
con el rabo entre las piernas.  
A la pared desnuda  
le brotaron mil rosales  
al filo mismo de tu dicha.

*JOSE LUIS BUENDIA LOPEZ.*







***...algo nuestro.***



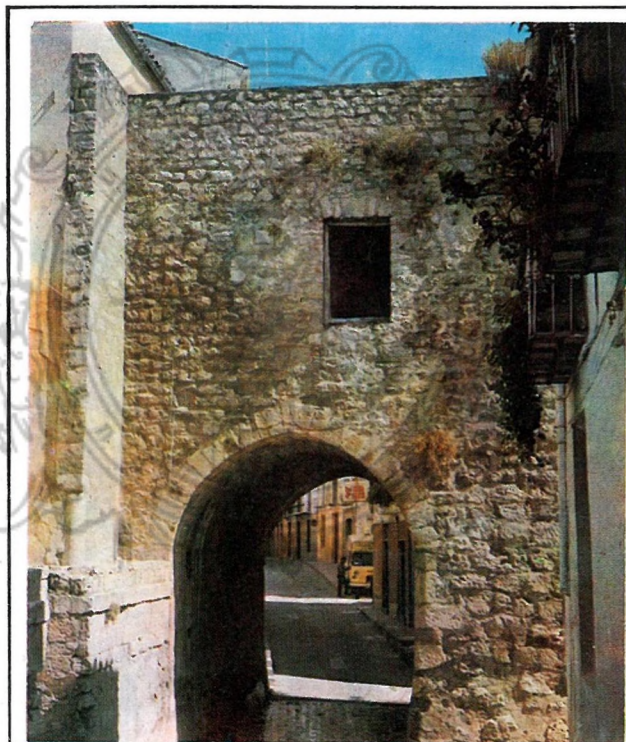


CAJA PROVINCIAL DE AHORROS  
DE JAÉN

*...algo nuestro.*

AMIGOS DE

ASOCIACION



SAN ANTON

JAEN